

MURRAY N. ROTHBARD



EL
CASO CONTRA
EL
BANCO CENTRAL



Lectulandia

Rothbard ofrece un relato sucinto de los orígenes del dinero, demostrando por qué el dinero debe tener su origen en una materia prima. La banca se origina en los orfebres, que emitían certificados de depósito para el oro depositado en sus almacenes. A partir de esto se desarrolló un sistema de reserva fraccionaria, inherentemente propenso a la expansión y el pánico monetarios. A finales del siglo XIX, surgió un movimiento hacia la centralización bancaria tanto entre los «progresistas» como entre los banqueros, al ansiar estos últimos aumentar sus ganancias. A partir de esos planes, se desarrolló el Sistema de la Reserva Federal.

Rothbard muestra la influencia dominante de la familia bancaria de los Morgan en la concepción de la Fed. Durante el *New Deal*, los intereses de Rockefeller tuvieron la máxima influencia, con los intereses de los Morgan reducidos a la subordinación, aunque con un papel aún muy potente.

El libro concluye con una explicación del papel de la Fed a la hora de causar inflación y ciclos económicos. La abolición de esta nefasta institución debe ser parte de cualquier programa para una genuina reforma financiera.

Murray N. Rothbard

El caso contra el Banco Central

ePub r1.0

Titivillus 30.05.2022

Título original: *The Case Against the Fed*
Murray N. Rothbard, 1994

Digital editor: Titivillus
ePub base r2.1

Introducción: dinero y política

De lejos, la operación más secreta y menos obligada a rendir cuentas del gobierno no es, como uno podría esperar, la CIA, la DIA, o alguna otra agencia supersecreta de inteligencia. La CIA y las otras actividades de inteligencia están bajo el control del Congreso. Están obligadas a rendir cuentas: una comisión del Congreso supervisa sus actividades, controla sus presupuestos y es informada de sus operaciones encubiertas. Es cierto que las audiencias y actividades de la comisión están cerradas al público, pero al menos los representantes del pueblo en el Congreso aseguran que estas agencias secretas rindan ciertas cuentas.

Sin embargo es poco conocido que hay una agencia que supera a todas en secretos. El Banco Central no rinde cuentas a nadie; no tiene presupuesto; no está sujeto a ninguna auditoría; y ninguna comisión del Congreso conoce, o puede realmente supervisar, sus operaciones. El Banco Central, virtualmente en control absoluto del sistema monetario tan vital para la nación, no está obligado a rendir cuentas a nadie —y esta extraña situación, si es que acaso se conoce, es invariablemente considerada una virtud.

Así, cuando el primer presidente demócrata en más de una década tomó el poder en 1993, el inconformista y venerable demócrata presidente de la Comisión de Banca del Parlamento, el tejano Henry B. González, presentó con optimismo su proyecto favorito para abrir el Banco Central al escrutinio público. Sus propuestas eran suaves. No pedía un control completo del presupuesto del Banco Central. El proyecto de ley de González requería auditorías independientes completas de las operaciones del Banco Central, grabar en video las reuniones del comité de toma de decisiones del Banco Central, y la divulgación de informes detallados de esos encuentros en el

plazo de una semana, en lugar de permitir al Banco Central, como sucede ahora, emitir vagos resúmenes de sus decisiones seis semanas después. Además, los presidentes de los doce Bancos de la Reserva Federal serían elegidos por el presidente de los Estados Unidos en lugar de, como son ahora, por los bancos comerciales de las regiones respectivas.

Era de esperar que el presidente del Banco Central Alan Greenspan^[*] se opusiera a cualquiera de esas propuestas. Después de todo, está en la naturaleza de los burócratas resistir las interferencias a su poder. Fue más sorprendente el rechazo del proyecto de González por el presidente Clinton, cuyo poder, después de todo, hubiese aumentado con tales medidas. Las reformas de González, declaró el presidente, «corren el riesgo de disminuir la confianza del mercado en el Banco Central».

Esta reacción presidencial, aún siendo tradicional entre los mandatarios, resulta inquietante. Después de todo, ¿no depende una democracia del derecho de la gente a saber lo que pasa en el gobierno por el que tienen que votar? ¿No fortalecería la fe del público norteamericano en sus autoridades monetarias la transparencia total? ¿Por qué tendría el conocimiento público que «disminuir la confianza del mercado»? ¿Por qué depende «la confianza del mercado» en asegurar menos escrutinio público del que se pide a los guardianes de secretos militares que podrían beneficiar a enemigos extranjeros? ¿Qué está pasando aquí?

La respuesta habitual del Banco Central y sus defensores es que cualquiera de tales medidas, aún marginales, limitaría la «independencia respecto a la política» del Banco Central; eso es invocado como una especie de verdad absoluta auto-evidente. El sistema monetario es altamente importante, se dice, y por tanto el Banco Central debe disfrutar de independencia absoluta.

«Independencia respecto a la política» suena bien, y ha sido una muletilla de propuestas a favor de la intervención burocrática y del poder desde la Era Progresista. La limpieza de las calles; el control de los puertos de mar; la regulación de la industria; la provisión de seguridad social; esas y muchas otras de las funciones del gobierno son consideradas «demasiado importantes» para estar sujetas a las veleidades de los caprichos políticos. Pero una cosa es decir que las actividades privadas o de mercado deben estar libres del control del gobierno, e «independientes respecto a la política» en ese sentido. Pero aquí estamos hablando de agencias y actividades *gubernamentales*, y decir que *el gobierno* debe ser «independiente respecto a la política» conlleva implicaciones muy distintas. Dado que el gobierno, a

diferencia de la industria privada en el mercado, no está obligado a rendir cuentas a accionistas ni a consumidores. El gobierno sólo puede rendir cuentas al público y sus representantes durante su legislatura, y si el gobierno se vuelve «independiente respecto a la política» sólo puede significar que una esfera del gobierno se convierte en una oligarquía que se auto-perpetúa, que no rinde cuentas a nadie y nunca sujeta a la facultad del público de cambiar su personal o «separar a las manzanas podridas». Si ningún grupo ni persona, ya sean accionistas o votantes, pueden quitar de en medio a una élite de gobierno, entonces tal élite se hace más apropiada para una dictadura que para un país supuestamente democrático. Y sin embargo es curioso como muchos auto-proclamados campeones de la «democracia», doméstica o global, corren a defender el susodicho ideal de la total independencia del Banco Central.

El congresista Barney Frank (demócrata de Massachusetts), un copatrocinador de la proposición González, señala que «si uno toma los principios de los que habla la gente hoy en día», tales como «reformar el gobierno y hacerlo más transparente —el Banco Central los vulnera más que cualquier otra rama del gobierno». Entonces, ¿sobre qué base debe sostenerse el famoso «principio» de un Banco Central independiente?

Resulta instructivo examinar quiénes podrían ser los defensores de tal supuesto principio y las tácticas que utilizan. Presumiblemente una agencia política de la que el Banco Central quiere ser especialmente independiente es el Ministerio de Economía de los Estados Unidos. Y sin embargo Frank Newman, Subsecretario de Finanzas Domésticas del Ministerio de Economía del presidente Clinton, al rechazar la reforma de González, afirma: «El Banco Central es independiente y ese es uno de los conceptos subyacentes». Además, el *NY Times* añade un pequeño dato revelador al anotar la reacción del Banco Central a la propuesta González: «El Banco Central ya está trabajando entre bastidores para organizar batallones de banqueros que ahuyenten a aullidos los esfuerzos por politizar el banco central» (*New York Times*, 12 de octubre de 1993). Desde luego. ¿Pero por qué estarían esos «batallones de banqueros» tan dispuestos a movilizarse por la causa del control absoluto del Banco Central sobre el sistema monetario y bancario? ¿Por qué estarían los banqueros tan listos para defender a una agencia federal que les controla y regula, y que prácticamente determina las operaciones del sistema bancario? ¿No deberían los bancos privados querer algún tipo de revisión, de freno, a su amo y señor? ¿Cómo es posible que una banca regulada y controlada esté tan enamorada con el poder omnímodo de su propio controlador estatal?

Consideremos cualquiera otra industria privada. ¿No sería un pelín sospechoso si, digamos, la industria aseguradora, pidiera un poder ininquirible para sus reguladores estatales, o la industria de los camioneros el poder total para la ICC, o las compañías farmacéuticas estuviesen clamando a favor de la concesión de un poder total y secreto para el departamento regulador de lo suyo (Food and Drug Administration)? ¿No deberíamos sospechar de la extrañamente agradable relación entre los bancos comerciales y el Banco Central? ¿Qué está pasando aquí? Nuestra tarea en esta obra es abrir el Banco Central al escrutinio que desafortunadamente no tiene en la arena política.

El poder absoluto y la falta de obligación de dar cuentas del Banco Central son generalmente defendidas en base a un solo argumento: que cualquier cambio debilitaría el así llamado inflexible compromiso del Banco Central de librar una al parecer permanente «guerra contra la inflación». Éste es el *hocus pocus* de la defensa del poder desmedido del Banco Central. Las reformas de González, dicen los oficiales del Banco Central, podrían ser vistas por los mercados financieros «como debilitadoras de la capacidad del Banco Central para combatir la inflación» (New York Times, 8 de octubre de 1993). En posterior testimonio en el Congreso, el presidente Alan Greenspan desarrolló este punto. Los políticos y posiblemente el público, están eternamente tentados a expandir la provisión de dinero y por eso mismo a agravar la inflación de precios. Así, para Greenspan:

La tentación es pisar el acelerador monetario o al menos evitar el freno monetario hasta después de la elección siguiente... Ceder a dichas tentaciones muy probablemente le dará una tendencia inflacionaria a la economía y podría llevar a inestabilidad, recesión y estancamiento económico.

La falta de obligación de dar cuentas del Banco Central, añadía Greenspan, es un precio pequeño a pagar por evitar «dejar la conducción de la política económica bajo la influencia cercana de políticos sujetos a la presión del ciclo electoral de corto plazo» (New York Times, 14 de octubre de 1993).

De modo que ahí está. En la mitología del Banco Central y sus defensores, el público es una gran bestia, siempre sujeta a cierta lujuria por inflar la oferta de dinero y por tanto por someter la economía a la inflación y a sus funestas consecuencias. Esos temidos y demasiado frecuentes inconvenientes llamados «elecciones» subyugan a los políticos a dichas tentaciones, especialmente en instituciones políticas tales como la Cámara de Representantes que se presentan ante el público cada dos años y son pues particularmente sensibles a la voluntad popular. El Banco Central, en cambio, guiado por expertos

económicos independientes de la avidez del pueblo por la inflación, se mantiene firme y dispuesto para promover los intereses públicos a plazo largo capitaneando las almenas en una eterna lucha contra la Gorgona de la inflación. El público, en definitiva, está desesperadamente necesitado del control absoluto sobre el dinero por parte del Banco Central para ser salvado de sí mismo y de sus tentaciones y lujurias. Cierta economista monetario, que pasó buena parte de los años veinte y de los treinta del siglo xx montando bancos centrales a lo largo y ancho del Tercer Mundo, era llamado comúnmente *el médico del dinero*.^[*] En nuestra presente edad terapéutica, quizás a Greenspan y a su hermandad les gustaría ser considerados «terapeutas» monetarios, generosos pero firmes expertos trabajadores a los que invertimos con el completo poder de salvarnos de nosotros mismos.

Pero en esta administración de terapia, ¿dónde encajan los banqueros privados? Eso es muy claro, según los funcionarios del Banco Central. La proposición de González de que fuese el presidente, y no los banqueros regionales, quien nombrara a los presidentes regionales del Banco Central, haría, según estos funcionarios, «más difícil al Banco Central mantener la inflación baja». ¿Por qué? Porque el «camino seguro» para «minimizar la inflación» es «que los banqueros privados nombren a los presidentes de los bancos centrales regionales». ¿Y por qué es el papel del banquero privado un «camino tan seguro»? Porque, según los funcionarios del Banco Central, los banqueros privados «son a nivel mundial los enemigos más fieros de la inflación» (New York Times, 12 de octubre de 1993).

La visión del mundo que tiene el Banco Central y sus defensores está ahora completa. No sólo el público y los políticos están eternamente subyugados a la tentación de la inflación, sino que también es importante para el Banco Central mantener una buena relación con los banqueros privados. Los banqueros privados, los enemigos más fieros de la inflación, sólo pueden aupar la devoción eterna del Banco Central en la batalla contra la inflación.

Allí tenemos la ideología del Banco Central tal y como se presenta en su propaganda, así como respetadas correas de transmisión del *establishment* como el *New York Times* y en libros de texto o declaraciones de incontables economistas. Incluso aquellos economistas que quisieran más inflación aceptan y repiten la imagen que tiene el Banco Central de su propio papel. Y sin embargo todos los aspectos de esta mitología son lo contrario de la verdad. No podremos hablar correctamente de dinero, banca o Banco Central hasta que tal leyenda fraudulenta haya sido expuesta y demolida.

Hay sin embargo uno y sólo un aspecto de la común leyenda que es de hecho correcto: que la causa masivamente dominante del virus de la inflación o inflamamiento crónico de precios es la inflación, es decir expansión, de la oferta de dinero. Igual que un incremento en la producción o la oferta de algodón llevará a que ese cultivo se haga más barato en el mercado, de ese mismo modo la creación de más dinero hace a sus unidades de dinero, a cada franco o a cada dólar, más barato y de menor valor en el poder de adquisición de bienes en el mercado.

Pero consideremos este hecho sobre el que todos están de acuerdo a la luz del mito antes expuesto acerca del Banco Central. Supuestamente tenemos el clamor del público pidiendo inflación mientras el Banco Central, resguardado por sus aliados los banqueros de la nación, resueltamente hace frente a ese clamor popular cortoplacista. ¿Pero cómo se supone que el público se las va a arreglar para lograr dicha inflación? ¿Cómo puede el público crear, es decir «imprimir» más dinero? Sería difícil, dado que sólo una institución social tiene legalmente permitido imprimir dinero. Cualquiera que intenta imprimir dinero está envuelto en el crimen capital de *falsificación de moneda*, que el gobierno federal toma muy seriamente. Mientras que el gobierno puede tener una visión benigna de todos los otros crímenes y agravios, incluyendo el robo, el asalto y el asesinato, y puede preocuparse acerca de la «juventud robada» del criminal y tratarle tiernamente, hay *un* grupo de criminales al que ningún gobierno jamás mima: los falsificadores de moneda. El falsificador de moneda es rastreado seriamente y eficientemente, y es confinado por mucho tiempo, pues comete un crimen que el gobierno se toma muy en serio. Está interfiriendo con la renta pública: específicamente con el poder monopólico del Banco Central de imprimir dinero.

«El dinero» en nuestra economía son trozos de papel emitidos por el Banco Central, en los cuales está grabado lo siguiente: «Este recibo es dinero de curso legal para todas las deudas, privadas y públicas». Este «recibo del Banco Central» y ninguna otra cosa es dinero, y todos los vendedores y acreedores tienen que aceptar estos recibos, les guste o no.

Entonces si la inflación crónica que experimentan los americanos, y en casi cualquier país, es provocada por la continua creación de dinero, y si en cada país el «banco central» estatal (en los Estados Unidos la Reserva Federal) es la sola fuente monopólica y creadora de todo el dinero, ¿*quién entonces* es responsable de la desgracia de la inflación? ¿Quién sino la *misma* institución que tiene la facultad exclusiva para crear dinero, es decir el Banco

Central de Reserva Federal (y el Banco de Inglaterra y el Banco de Italia y otros bancos centrales)?

En breve, incluso antes de examinar el problema en detalle, ya podemos vislumbrar algo de la verdad: la propaganda de que el Banco Central nos resguarda contra la amenaza de la inflación creada por otros, no es sino una estafa. El único responsable de la inflación, el Banco Central, está siempre creando alboroto acerca de «la inflación», de la cual prácticamente *todos los demás* en la sociedad parecen ser responsables. Lo que estamos viendo es el viejo ardid del ladrón que se pone a gritar ¡detengan al ladrón!, mientras corre por la calle apuntando a otros por delante. Empezamos a ver por qué ha sido siempre importante para los bancos centrales investirse a sí mismos con un aura de solemnidad y misterio. Ya que como veremos más ampliamente, si el público supiera lo que estaba pasando, si pudiera abrir la cortina que cubre al inescrutable mago de Oz, pronto descubriría que el Banco Central, lejos de ser la solución a la inflación, es el corazón y la causa del problema. Lo que necesitamos no es un Banco Central totalmente independiente y poderoso; lo que necesitamos es no tener ningún Banco Central.

La génesis del dinero

Es imposible entender el dinero y cómo funciona, y por lo tanto cómo funciona el Banco Central, sin atender a la lógica de cómo el dinero, la banca, y la Banca Central se desarrollaron. La razón es que el dinero es un caso único en poseer un vital componente histórico. Usted puede explicar las necesidades y la demanda de todo lo demás (pan, ordenadores, conciertos, aeroplanos, asistencia médica, etc.) únicamente por cómo estos bienes y servicios son valorados ahora por los consumidores. Ya que todos estos bienes son valorados y adquiridos por su propio valor. Pero el «dinero» (dólares, francos, libras, etc.) es adquirido y aceptado en intercambio no por un valor que estas papeletas tengan *per se*, sino porque cada cual espera que todos los demás aceptarán estas papeletas a cambio. Y estas expectativas son creídas porque estas papeletas han sido realmente aceptadas en el pasado inmediato y en el más remoto. Un análisis de la historia del dinero es pues indispensable para el estudio de cómo el sistema monetario funciona actualmente.

El dinero no comenzó y nunca podría comenzar por medio de algún contrato social arbitrario, o por medio de alguna agencia de gobierno decretando que todo el mundo tiene que aceptar las papeletas que ella emite. Ni siquiera la coacción podría forzar a la gente y las instituciones a aceptar unas papeletas sin sentido de las que no hubiesen oído hablar o no guardasen ninguna relación con ningún otro dinero preexistente. El dinero surge en el mercado libre, dado que los individuos, en el mercado, intentan facilitarse el proceso vital de intercambio. El mercado es una red, un entramado en el que dos personas o instituciones intercambian dos artículos diferentes. Los individuos se especializan en la producción de diferentes bienes o servicios y

luego intercambian estos bienes en condiciones acordadas. Jones dispone un barril de pescado y lo cambia por el costal de trigo de Smith. Ambas partes hacen el intercambio porque esperan beneficiarse. Y así, el libre mercado consiste en una red de intercambios que son mutuamente beneficiosos en todo momento.

Pero este sistema «del cambio directo» de bienes útiles, o «trueque», tiene unas graves limitaciones con las que los intercambiadores pronto se topan. Suponga que Smith tiene aversión al pescado, pero a Jones, un pescador, le gustaría comprar su trigo. Jones entonces trata de encontrar un producto, digamos mantequilla, no para su uso propio, sino para revender a Smith. Jones está aquí implicado en un «intercambio indirecto», en el que no compra la mantequilla para uso propio, sino para el empleo como «un mediador», o término medio, en el intercambio. En otros casos los bienes son «indivisibles» y no pueden ser cortados en pedacitos para ser usados en el cambio directo. Suponga, por ejemplo, que a Robbins le gustaría vender un tractor y luego comprar una miriada de bienes diferentes: caballos, trigo, cuerda, barriles, etc. Está claro que no puede cortar el tractor en siete u ocho partes e intercambiar cada parte por un bien de los que desea. Lo que tendrá que hacer es implicarse en un «intercambio indirecto», es decir vender el tractor a cambio de una materia más divisible, digamos 100 libras de mantequilla, y luego cortar la mantequilla en partes y cambiar cada parte por el bien que desea. Robbins estaría entonces usando la mantequilla como un mediador de intercambio.

Una vez que cualquier artículo en concreto comienza a ser usado como un mediador, se desarrolla un efecto espiral, o de bola de nieve. Si, por ejemplo, unas cuantas personas en una comunidad comienzan a usar mantequilla como un mediador, la gente asumirá que, en aquella región en particular, la mantequilla se está haciendo especialmente comercializable, o aceptable en el intercambio, y entonces pedirán más mantequilla a cambio para poder usarla como mediador, como medio. De modo que al irse volviendo más conocido su empleo como medio, su uso se incrementa, hasta que rápidamente el artículo se hace de uso común en la sociedad como medio de intercambio. Una materia que es de empleo general como mediador o medio de intercambio es definida como *dinero*.

Una vez que un bien se emplea como dinero, el mercado se amplía rápidamente y la economía se hace notablemente más productiva y próspera. La razón es que el sistema de precios se simplifica enormemente. Un «precio» es simplemente los términos del intercambio, la proporción de las cantidades de los dos bienes que son negociados. En cada intercambio, la cantidad X de

una materia es intercambiada por la cantidad Y del otro. Tomemos el intercambio de Smith-Jones mencionado anteriormente. Supongamos que Jones cambia 2 barriles de pescado por 1 costal de trigo de Smith. En este caso, «el precio» del trigo en términos de pescado es 2 barriles de pescado por cada costal. A la inversa, «el precio» del pescado en términos de trigo es medio costal por barril. En un sistema de trueque, conocer el precio relativo de algo rápidamente se haría extremadamente complicado, así, el precio de un sombrero podría ser 10 barras de caramelo, o 6 barras de pan, o 1/10 de un televisor y así sucesivamente. Pero una vez que un dinero es establecido en el mercado, todos y cada uno de los intercambios incluyen el artículo-dinero como uno de sus dos artículos. Jones venderá el pescado a cambio del artículo-dinero, y entonces «venderá» el dinero a cambio del trigo, zapatos, tractores, diversión o lo que sea. Y Smith venderá su trigo de la misma manera. Como resultado, cada precio será identificado simplemente en términos de su «precio en dinero», su precio en términos del artículo-dinero habitual.

Así, suponga que la mantequilla se ha convertido en el dinero de la sociedad mediante este proceso de mercado. En ese caso, todos los precios de bienes o servicios son identificados por sus precios-en-dinero respectivos; así, un sombrero se podría cambiar por 15 onzas de mantequilla, una barra de caramelo puede tener un precio de 1.5 onzas de mantequilla, un televisor a 150 onzas de mantequilla, etc. Si usted quiere saber cómo el precio de mercado de un sombrero se compara con otros bienes, usted no tiene que calcular cada precio relativo directamente; todo lo que usted tiene que saber es que el precio-en-dinero de un sombrero es el de 15 onzas de mantequilla o 1 onza de oro o cualquiera que sea el artículo-dinero, y entonces será fácil identificar los diversos bienes en términos de sus precios-en-dinero respectivos.

Otro problema grave con un mundo de trueque es que es imposible para cualquier negocio calcular su desempeño, si tiene ganancias o incurre en pérdidas, más allá de una estimación muy primitiva. Suponga que usted es una empresa y trata de calcular sus ingresos, y sus gastos, del mes anterior. Y usted enumera sus ingresos: «veamos, el mes pasado ingresamos 20 yardas de cuerda, 3 bacalaos, 4 cuerdas de trastos viejos, 3 costales de trigo, [...] etc., y gastamos: 5 barriles vacíos, 8 libras de algodón, 30 ladrillos, 5 libras de ternera». ¿Cómo demonios podría saber cómo le está yendo? Una vez que un dinero se establece en una economía, sin embargo, el cálculo comercial se vuelve fácil: «El mes pasado, ingresamos 500 onzas de oro, y gastamos 450

onzas de oro. Beneficio neto, 50 onzas de oro». El desarrollo de un medio general de intercambio, entonces, es un requisito crucial para el desarrollo de cualquier tipo de economía de mercado próspera.

En la historia de la humanidad todas las sociedades, incluyendo las tribus primitivas, rápidamente desarrollaron dinero en la susodicha manera, en el mercado. Muchos artículos han sido usados como dinero: azadas de hierro en África, sal en África Occidental, azúcar en el Caribe, pieles de castor en Canadá, bacalao en la Nueva Inglaterra colonial, tabaco en el Maryland colonial y Virginia. En campos alemanes de prisioneros de guerra británicos durante la segunda Guerra Mundial, el comercio continuado de paquetes de CARE pronto dio a parar en un «dinero» con el cual todos los otros bienes fueron valorados y reconocidos. Los cigarrillos se convirtieron en dinero en esos campos, no por ninguna imposición de los oficiales alemanes o británicos o debido a ningún acuerdo repentino, surgió «orgánicamente» del comercio de trueque en los mercados espontáneamente desarrollados dentro de los campos.

A lo largo de todas estas eras y sociedades, sin embargo, dos materias primas, cuando la sociedad tenía acceso a ellas, fueron fácilmente capaces de desbancar al resto y establecerse en el mercado como los únicos dineros. Estas fueron el oro y la plata.

¿Por qué el oro y la plata (y en un grado menor, el cobre, cuando los otros dos no estaban disponibles)? Porque el oro y la plata son superiores en varias cualidades «dinerarias», cualidades que un bien necesita tener para ser seleccionado por el mercado como dinero. El oro y la plata fueron sumamente valorados en sí mismos, debido a su belleza; su abundancia era lo bastante limitada como para tener un valor aproximadamente estable, pero no tan escasa que no pudieran ser fácilmente distribuidos (el platino estaría en la categoría anterior); tenían amplia demanda y eran de fácil transporte; eran sumamente divisibles, pues podían ser cortados en pequeños pedazos y mantener una porción prorrateada de su valor; fácilmente podían ser hechos homogéneos, de modo que una onza se parecería a otra; y eran sumamente duraderos, conservando así una reserva de valor para el futuro indefinido (mezcladas con una pequeña cantidad de aleación, las monedas de oro literalmente han sido capaces de durar miles de años). Fuera del hermético ambiente de los campos de prisioneros de guerra, los cigarrillos habrían funcionado mal como dinero porque son demasiado fácilmente fabricados; en el mundo exterior, la oferta de cigarrillos se habría multiplicado rápidamente

y su valor disminuido casi hasta cero (otro problema de los cigarrillos como dinero es su falta de durabilidad).

Cada bien en el mercado se intercambia en términos de unidades cuantitativas relevantes: comerciamos en «costales» de trigo; «paquetes» de 20 cigarrillos; «un par» de cordones; «equipos» de televisión, etc. Estas unidades se reducen a número, peso, o volumen. Los metales invariablemente son comerciados y por lo tanto son valorados en términos de *peso*: toneladas, libras, onzas, etc. Y así las sumas de dinero han sido por lo general negociadas en unidades de peso, fuera la lengua que fuese la usada en dicha sociedad. En consecuencia cada unidad monetaria moderna se origina como una *unidad de peso de oro o plata*. ¿Por qué es llamada la unidad monetaria británica «la libra esterlina»? Porque originalmente, en la Edad Media, esto es precisamente lo que era: una libra de peso de plata. «El dólar» comenzó en la Bohemia del siglo XVI, como una moneda de una onza de plata, apreciada y de extensa circulación, acuñada por el Conde de Schlick, que vivió en Joachimsthal. Se hicieron conocidos como Joachimsthalers, o Schlichtenthalers, y siendo la naturaleza humana como es, pronto fueron abreviados a «thalers», para más tarde convertirse en «dólares» en España. Cuando los Estados Unidos fueron fundados, cambiamos de la moneda de libra británica al dólar, definiendo el dólar como aproximadamente 1/20 de una onza de oro, o 0,8 onzas de plata.

¿Cuál es la cantidad óptima de dinero?

El stock total, la «oferta» o la cantidad de dinero en cualquier área o sociedad en un momento dado es simplemente la suma total de todas las onzas de oro, o unidades de dinero, en esa sociedad particular o región. Los economistas a menudo se han preguntado: ¿cuál es la «óptima» cantidad de dinero, cuál debería ser la cantidad de total dinero, en el momento presente? ¿Qué tan rápido debería «crecer» el total?

Si consideramos esta pregunta común con cuidado, sin embargo, debería parecernos bastante peculiar. ¿Por qué, después de todo, nadie responde a la pregunta: cuál es la «oferta óptima» de duraznos enlatados hoy o en el futuro? ¿O juegos de Nintendo? ¿O zapatos de mujeres? De hecho, la pregunta misma es absurda. Un hecho fundamental en cualquier economía es que todos los recursos son escasos en relación con las necesidades humanas; si un bien no fuese escaso, sería sobreabundante, y por lo tanto tendría un precio, como el aire, de cero en el mercado. Por tanto, permaneciendo todo lo demás igual, a más bienes disponibles para nosotros, mejor. Si alguien encuentra un nuevo yacimiento de cobre, o descubre una mejor manera de producir trigo o acero, estos aumentos en la oferta de bienes producen un beneficio social. A más productos, mejor, a menos que regresemos al Jardín del Edén, porque esto significa que más escasez natural ha sido aliviada, y el nivel de vida de la sociedad ha aumentado. Es porque la gente siente lo absurdo de tal pregunta que casi nunca se levanta tal pregunta.

Pero ¿por qué, entonces, unos se preguntan sobre la oferta óptima de dinero? Porque si bien el dinero, como hemos visto, es indispensable para el funcionamiento de cualquier economía más allá del nivel más primitivo, y si bien la existencia de dinero confiere enormes beneficios sociales, esto de

ninguna manera implica, como en el caso del resto de bienes, que, permaneciendo igual todo el resto, cuanto más, mejor. Porque cuando aumenta la oferta de bienes, o bien tenemos más bienes de consumo que pueden ser utilizados, o más recursos o capital que pueden ser utilizados para producir una mayor oferta de bienes de consumo. Pero ¿qué beneficio directo tiene un incremento en la oferta de dinero?

El dinero, después de todo, no se puede comer ni utilizar en la producción. El dinero-mercancía, funcionando como dinero, sólo puede utilizarse en intercambios, para facilitar la transferencia de bienes y servicios, y para hacer posible el cálculo económico. Pero una vez que el dinero se ha establecido en el mercado, ya no son necesarios incrementos en la oferta, no realizan ninguna función social genuina. Como sabemos por teoría económica general, el resultado invariable de un aumento en la oferta de un bien es bajar su precio. Para todos los productos, excepto dinero, ese aumento es socialmente beneficioso, ya que significa que la producción y el nivel de vida han aumentado en respuesta a la demanda de los consumidores. Si el acero o el pan o las casas son más abundantes y más baratas que antes, el estándar de vida de todo el mundo se beneficia. Pero un aumento en la oferta de dinero no puede aliviar la escasez natural de los bienes de consumo o capital, lo único que hace es hacer que el dólar o el franco sea más barato, es decir, reducir su poder de compra en términos de todos los demás bienes y servicios. Una vez que un bien se ha establecido como dinero en el mercado, entonces, ejerce su plena potencia como mecanismo de intercambio o como instrumento de cálculo. Todo lo que un aumento en la cantidad de dólares pueden hacer es diluir la efectividad, el poder adquisitivo de cada dólar. Por lo tanto, la gran verdad de la teoría monetaria surge: una vez que un producto está en oferta suficiente para ser adoptado como dinero, no hay aumento en la oferta de dinero que sea necesario. *Cualquier* cantidad de dinero en la sociedad es «óptimo». Una vez que el dinero se ha establecido, un aumento en su oferta no confiere ningún beneficio social.

¿Significa eso que, una vez que el oro se convirtió en dinero, toda la minería y la producción de oro fue un desperdicio? No, porque una mayor oferta de oro permitió un aumento en el uso no monetario del oro: joyería más abundante y de menor precio, adornos, rellenos para dientes, etc. Pero más oro *como dinero* no era necesario en la economía. El dinero, entonces, es único entre los bienes y servicios porque un aumento de la oferta no es ni beneficioso ni necesario; de hecho, tales aumentos sólo diluyen el único valor del dinero: ser objeto que vale la pena intercambiar.

Inflación monetaria y falsificación de moneda

Supongamos que un metal precioso como el oro se convierte en el dinero de una sociedad y que un cierto peso de oro se convierte en la unidad monetaria en la que todos los precios y activos son valorados. En ese caso, mientras la sociedad mantenga ese «estándar» de oro o plata puros, probablemente sólo habrá incrementos anuales graduales en la oferta de dinero relacionados con la extracción minera de oro. La oferta de oro está severamente limitada y es costoso extraer cantidades adicionales de oro; y al ser el oro muy duradero eso implicará que cualquier extracción anual constituirá una pequeña porción de las reservas de oro acumuladas durante siglos. La moneda mantendrá un valor bastante estable; en una economía en desarrollo, la producción anual de bienes, en aumento, más que compensará el incremento gradual en la cantidad de dinero. El resultado será una caída gradual en el nivel de precios, un aumento, año tras año, del poder de compra de la unidad monetaria u onza de oro. El ligeramente decreciente nivel de precios implicará una subida anual estable del poder adquisitivo del dólar o franco, incentivando el ahorro de dinero y la inversión en producción futura. Un aumento de la producción unido a un nivel decreciente de precios conllevaría un alza estable en el nivel de vida para cada miembro de la sociedad. Normalmente, el coste de la vida cae de manera estable, mientras que las tasas salariales monetarias se mantienen, implicando todo ello que las tasas salariales «reales», o el nivel de vida de cada trabajador, se incrementan de manera estable año a año. Actualmente estamos tan condicionados por la permanente inflación de precios que la idea de precios cayendo cada año es difícil de imaginar. Y, sin embargo, los precios en general disminuyeron anualmente desde el inicio de la Revolución Industrial en la última parte del siglo XVIII hasta 1940, con la

excepción de periodos bélicos relevantes, en los que los gobiernos inflaron la oferta de dinero de manera radical y provocaron el alza de precios, después de los cuales los precios caerían de manera gradual una vez más. Debemos tener en cuenta que los precios decrecientes no implicaban depresión, dado que los costes caían debido a los incrementos de productividad, por lo que los beneficios no disminuían. Si consideramos el espectacular descenso de precios (mayor incluso en términos *reales* que en monetarios) en periodos más recientes en sectores en auge tales como ordenadores, calculadoras y aparatos de TV, podemos entender que los precios decrecientes no tienen por qué implicar depresión.

Pero supongamos que en este idilio de prosperidad, dinero sólido y cálculo monetario fructuoso, una serpiente aparece en el Edén: la tentación de *falsificar moneda*, de crear un objeto casi sin valor que la gente confunda con el artículo-dinero. Es instructivo seguirle los pasos al resultado. La falsificación genera un problema sólo si tiene éxito, es decir, siempre que la falsificación esté tan bien diseñada que no se descubra.

Supongamos que Joe Doakes y sus alegres muchachos han inventado una falsificación perfecta: en un sistema con patrón oro, un objeto metálico o plástico que exactamente pareciera una moneda de oro, o, en el actual sistema de papel moneda, un billete de 10 dólares que pareciera exactamente un billete de 10 dólares del Banco Central. ¿Qué sucedería?

En primer lugar, la oferta monetaria total del país se incrementaría en el importe falsificado; igualmente relevante, el nuevo dinero aparecerá *primero* en las manos de los falsificadores. Por abreviar, la falsificación de moneda implica un proceso con dos partes: (1) aumentar la oferta total de dinero, provocando un alza de los precios de los bienes y servicios y una caída del poder adquisitivo de la unidad monetaria; y (2) cambiar la distribución de la renta y de la riqueza, al desplazar de manera desproporcionada más dinero hacia las manos de los falsificadores.

En la primera parte del proceso, el incremento de la oferta monetaria total del país, se centró la «teoría cuantitativa» de los economistas clásicos británicos, desde David Hume hasta Ricardo, y continuó siendo el centro de atención de Milton Friedman y la monetarista «escuela de Chicago». David Hume, para demostrar el efecto inflacionario e improductivo del papel moneda, postuló lo que a mí me gusta denominar el modelo del «Ángel Gabriel», en el cual el ángel, después de escuchar súplicas de más dinero, mágicamente duplica la cantidad de dinero de cada persona de la noche a la mañana. (En este caso, el Ángel Gabriel sería el «falsificador», aunque por

motivos benévolos). Está claro que aunque todo el mundo estaría eufórico por la aparente duplicación de riqueza monetaria, la sociedad no se encontraría en mejores circunstancias, debido a que no habría incremento de capital o de productividad o de oferta de bienes. Cuando la gente se apresurase a gastar el nuevo dinero, el único impacto sería una duplicación aproximada de todos los precios, y el poder adquisitivo del dólar o del franco se reduciría a la mitad, sin logro de beneficio social alguno. Un incremento de dinero sólo puede diluir la efectividad de cada unidad de dinero. La versión de Milton Friedman es más moderna aunque igualmente mágica y se conoce como el «efecto helicóptero», en el que postula que el incremento anual de dinero creado por el Banco Central es repartido a cada persona proporcionalmente a su cantidad actual de dinero por medio de helicópteros mágicos gubernamentales.

Mientras que el análisis de Hume es perspicaz y correcto hasta donde llega, no trata el vital efecto de la redistribución. El «efecto helicóptero» de Friedman distorsiona seriamente el análisis al ser excluidos los efectos de la redistribución desde el inicio. La cuestión es que, si bien podemos suponer motivos benévolos para el ángel Gabriel, no podemos aceptar la misma suposición para el gobierno falsificador de moneda o el Banco Central. Efectivamente, para cualquier falsificador terrenal, sería difícil ver el sentido de la falsificación si cada persona va a recibir nuevo dinero de manera proporcional al que tenía antes del reparto.

En la vida real, por tanto, el auténtico sentido de la falsificación de moneda es constituir *un proceso*, un proceso de transmisión de nuevo dinero de un bolsillo a otro, y no el resultado de un mágico e igualmente proporcional incremento de dinero en el bolsillo de todo el mundo y de manera simultánea. Se lleve la falsificación a cabo acuñando monedas de metal barato o plástico que imiten oro, o bien mediante la impresión de papel moneda que se parezca al del gobierno, la falsificación es siempre un proceso en el que el falsificador es *el primero* en tener el nuevo dinero. Este proceso fue resumido en una antigua caricatura del *New Yorker*, en la que un grupo de falsificadores está observando el primer billete de 10 dólares que sale de su imprenta. Uno de ellos comenta: «¿Está el gasto minorista en el vecindario listo para un estímulo?!».

Y efectivamente lo estaba. Las primeras personas que tienen el nuevo dinero son los falsificadores, que luego lo emplean para comprar diversos bienes y servicios. Los segundos receptores del nuevo dinero son los minoristas que venden esos bienes a los falsificadores. E interminablemente el nuevo dinero se desplaza por el sistema como una onda, yendo de un bolsillo

a otro. Mientras lo hace, hay un efecto de redistribución inmediato. Ya que, primero los falsificadores, después los minoristas, etc., tienen nuevo dinero e ingresos monetarios que usan para pujar por bienes y servicios, aumentando así su demanda e incrementando los precios de los bienes que compran. Pero tan pronto como los precios de los bienes comienzan a subir en respuesta a la mayor cantidad de dinero, aquéllos que todavía no han recibido el nuevo dinero se dan cuenta de que los precios de los bienes que ellos compran han subido, mientras que los precios de venta de sus propios productos o sus ingresos en general no han aumentado. En breve, los receptores iniciales del nuevo dinero en esta cadena de acontecimientos de mercado salen ganando a costa de aquéllos que reciben el dinero cerca del final de la cadena, e incluso salen peor paradas aquellas personas que nunca reciben el nuevo dinero (por ejemplo, aquellos que dependen de ingresos fijos como rentas anuales, intereses o pensiones). De esta manera, la inflación monetaria actúa como un «impuesto» oculto, mediante el cual los receptores iniciales expropián a (ganan a costa de) los receptores finales. Y desde luego, al ser el falsificador el primer receptor del nuevo dinero, su ganancia es la mayor. Este impuesto es particularmente malicioso dado que se oculta, al entender pocas personas los mecanismos del dinero y la banca y ser demasiado fácil echar la culpa de los precios al alza o «inflación de precios» causada por la inflación monetaria a los codiciosos capitalistas, especuladores, consumidores compulsivos, o al grupo social que sea más fácil denigrar. Obviamente, también, los falsificadores están interesados en desviar la atención de su propio y crucial papel mediante la denuncia de cualesquiera otros grupos e instituciones como responsables de la inflación de precios.

El proceso inflacionario es particularmente malicioso y destructivo porque todo el mundo comparte la sensación de tener más dinero, al mismo tiempo que se queja de las consecuencias de disponer de más dinero, que son los precios más altos. Pero al haber un inevitable lapso temporal entre el incremento de la cantidad de dinero y su consiguiente incremento de precios, y dado que el público en general tiene un conocimiento limitado de la economía monetaria, es muy sencillo engañarle culpando a grupos mucho más visibles que el de los falsificadores.

El gran error de todos los partidarios de las teorías cuantitativas, desde los clásicos británicos a Milton Friedman, es suponer que el dinero es sólo un «velo» y que incrementos en la cantidad de dinero sólo tienen influencia en el nivel de precios o en el poder adquisitivo de la unidad monetaria. Por el contrario, una de las notables aportaciones de los economistas de la «Escuela

Austriaca» y de sus predecesores, como el economista franco-irlandés de principios del siglo XVIII Richard Cantillon, es que, adicionalmente a este efecto cuantitativo o de agregación, un incremento en la oferta de dinero también cambia la distribución de la renta y la riqueza. El efecto onda también altera la estructura de los precios relativos y, de esta manera, de los tipos y cantidades de bienes que serán producidos, al tener los falsificadores y otros receptores iniciales unas preferencias y pautas de gasto diferentes de los receptores últimos, que soportan la carga impositiva de los receptores iniciales. Además, esos cambios de distribución de la renta, gasto, precios relativos y producción serán permanentes y no desaparecerán así como así, como los partidarios de las teorías cuantitativas despreocupadamente suponen, tan pronto como los efectos del incremento de la oferta monetaria se hayan resuelto.

En resumen, la perspectiva austriaca sostiene que la falsificación de moneda tendrá consecuencias desafortunadas para la economía más allá de una simple inflación del nivel de precios. Habrá otras y permanentes distorsiones de la economía al margen de las pautas del libre mercado que responden a consumidores y titulares de derechos de propiedad en la economía libre. Esto nos lleva a un importante aspecto de la falsificación que no debería ser pasado por alto. Adicionalmente al más limitado alcance de su distorsión económica y consecuencias desafortunadas, la falsificación de moneda mutila de manera grave los pilares morales y de derechos de propiedad que se encuentran en la base de cualquier economía de libre mercado.

Así, consideremos una sociedad de libre mercado en la que el oro sea el dinero. En tal sociedad, uno puede adquirir dinero sólo de tres maneras: (a) mediante la extracción de más oro; (b) vendiendo un bien o servicio a cambio de oro poseído por otra persona; o (c) por la recepción de oro como regalo o legado voluntario de algún otro propietario de oro. Cada uno de estos métodos opera con arreglo a un principio de estricta defensa del derecho de cada uno a su propiedad privada. Pero supongamos que un falsificador aparece en escena. Mediante la creación de falsas monedas de oro, es capaz de adquirir dinero de una manera fraudulenta y coercitiva, con la cual puede entrar en el mercado despojando de recursos a los legítimos propietarios de oro. De esa manera, roba a los actuales propietarios de oro de una forma tan clara, e incluso más a lo grande, que si forzase sus casas o cajas fuertes. Dado que así, sin entrar realmente en la propiedad ajena, puede robar maliciosamente los

frutos de su labor productiva y hacerlo a costa de todos los propietarios de dinero, especialmente de los últimos receptores del nuevo dinero.

La falsificación de moneda, por tanto, es inflacionaria, redistributiva, distorsiona el sistema económico y equivale a un sigiloso y malicioso robo y a la expropiación a todos los legítimos propietarios de la sociedad.

Falsificación legal

Los falsificadores de moneda suelen ser vilipendiados, y con razón. Una de las razones por las que el oro y la plata vienen bien como dinero es la de que son fácilmente reconocibles y que son especialmente difíciles de imitar por los falsificadores. *Coin clipping*, la práctica de limarle los bordes a las monedas, fue detenida con eficacia cuando se desarrolló el proceso de corrugación (hacerle estrías a los bordes de las monedas). La falsificación de moneda hecha en privado no ha sido pues un problema importante. ¿Pero qué ocurre cuando el gobierno sanciona y de hecho legaliza la falsificación de moneda, llevada a cabo ya por él mismo o por otras instituciones? La falsificación de moneda se convierte de hecho en un grave problema económico y social. Pues entonces no hay quien guarde a nuestros guardianes contra sus depredaciones de propiedad privada.

Históricamente ha habido dos maneras principales de falsificación de moneda legalizada. Una es *el papel moneda gubernamental*. Bajo un patrón oro, digamos que la unidad monetaria en una sociedad ha resultado ser «un dólar», definido como 1/20 de una onza de oro. Al principio las monedas son acuñadas con un peso de oro certificado. Entonces en un momento dado, en las colonias de Norteamérica por primera vez en 1690, un gobierno central quizás falto de oro, decide imprimir papeletas con denominación de pesos de oro. Al principio el gobierno imprime el dinero como si fuese equivalente al peso del oro. Un recibo de «diez dólares» es así denominado porque supone una equivalencia con una moneda de «diez dólares», es decir una moneda que pesa ½ onza de oro. Al principio la equivalencia es mantenida puesto que el gobierno promete que el recibo será redimible por el mismo peso en oro al presentarlo en el Ministerio de Economía del gobierno. Se promete que un

recibo de «diez dólares» será redimible por $\frac{1}{2}$ onza de oro. Y al principio, si el gobierno tiene poco o ningún oro a mano, como fue el caso en Massachusetts en 1690, la promesa explícita o implícita es que muy pronto, en un año o dos, los recibos *serán* redimidos a dicho peso de oro. Y si el gobierno todavía tiene la confianza del público puede que sea capaz, al principio, de hacer pasar estos recibos como equivalentes al oro.

Mientras los recibos de papel son tratados en el mercado como equivalentes al oro, los nuevos recibos emitidos se añaden al total de la oferta de dinero, y también sirven para redistribuir el ingreso y la riqueza de la sociedad. Entonces, supongamos que el gobierno necesita dinero rápido para algo, lo que sea. Sólo tiene a la mano 2 millones de dólares en oro. Rápidamente emite 5 millones de dólares en recibos y los gasta en cualquier cosa que considere necesario: digamos, préstamos a familiares de altos funcionarios. Supongamos que la oferta total de oro en el país es de 10 millones de dólares, de los cuales 2 millones están en manos del gobierno. Entonces la emisión de otros 5 millones en recibos aumenta la cantidad total de dinero del país en 50 por ciento. Pero los nuevos fondos no son distribuidos proporcionalmente, por el contrario, los nuevos 5 millones de dólares van primero al gobierno. Después a los familiares de los funcionarios, luego a los que vendan bienes y servicios a esos familiares, y así sucesivamente.

Si el gobierno cae presa de la tentación de imprimir una buena cantidad de dinero nuevo, no sólo subirán los precios, sino que la calidad del dinero caerá bajo sospecha en dicha sociedad y la falta de posibilidad de rescate por oro bien puede llevar al mercado a una acelerada rebaja del valor de ese dinero con respecto al oro. Y si el dinero no es en absoluto rescatable por oro, el ritmo de la rebaja se acelerará más aún. En la Revolución Americana el Congreso Continental emitió una gran cantidad de dólares de papel no rescatables, éstos se rebajaron radicalmente y en unos pocos años cayeron en una depreciación tan enorme que se volvieron literalmente sin valor y desaparecieron de la circulación. La frase hecha «No vale un continental» vino a ser parte del folclore americano como resultado de esta rebaja acelerada y total pérdida de valor de los dólares continentales.

Banca de préstamos

El papel moneda del gobierno, tan pernicioso como es, es una forma relativamente directa de falsificación de moneda. El público puede entender el concepto de «imprimir dólares» y gastarlos, y puede entender por qué tal inundación de dólares les hace perder valor frente al oro o frente al papel no inflado, de la misma denominación, sea ésta «dólar», «franco», o «marco». Sin embargo, mucho más difícil de entender, y por tanto mucho más engañoso, es la naturaleza y las consecuencias del sistema de la «banca de reserva fraccionaria», una forma más sutil y moderna de falsificación de moneda. No es difícil ver las consecuencias de una sociedad inundada con nuevo papel moneda; pero es mucho más difícil ver los resultados de una expansión intangible de crédito bancario.

Uno de los grandes problemas al analizar las actividades bancarias es que la palabra «banco» abarca varias actividades muy diferentes e incluso funciones y operaciones contradictorias. La ambigüedad del concepto de «banco» puede cubrir una multitud de pecados. Un banco, por ejemplo, se puede considerar «cualquier institución que dé préstamos». Los primeros «bancos de préstamo» fueron comerciantes que en el quehacer natural del comercio, mantenían a sus clientes mediante el crédito a corto plazo, cobrando interés por los préstamos. Los primeros banqueros fueron «comerciantes-banqueros», que comenzaron como comerciantes, y que, si acertaban dando préstamos productivos, crecían gradualmente, como las grandes familias de los Ricci y de los Medici en la Italia renacentista, hasta hacerse más banqueros que comerciantes. Hay que tener muy claro que estos préstamos no implicaron ninguna creación de dinero inflacionario. Si los Medici vendían mercancías por 10 onzas de oro y permitían a sus clientes

pagar en seis meses, incluyendo una prima por el interés, la oferta monetaria total no era aumentada de ninguna manera.

Los clientes de los Medici, en vez de pagar las mercancías inmediatamente, esperaban varios meses, y entonces pagaban oro o plata con una prima adicional por el retardo del pago.

Esta clase de actividad bancaria de préstamo no es inflacionista, sin importar cuál sea el dinero establecido en la sociedad, sea oro o papel-moneda del gobierno. De este modo, suponga que en la América actual yo pongo en marcha un Banco de Préstamo Rothbard. Yo tengo ahorrado 10 000 dólares en *cash* y lo invierto como activo en este nuevo banco. Mi hoja de balance, como se ve en el cuadro 1, tiene los activos en el lado izquierdo de una cuenta T, y la propiedad o la demanda de esos activos en el lado derecho, la suma en ambos lados debe ser igual, por lo que tiene este aspecto:

Cuadro 1	
Inicio de un préstamo bancario	
Banco de Préstamos Rothbard	
ACTIVOS	PASIVOS
Cash: \$ 10 000	Propiedad de Rothbard: \$ 10 000
Total: \$ 10 000	Total: \$ 10 000

El banco está ya listo para el negocio; los \$ 10 000 de activos en *cash* son de mi propiedad.

Suponga, después, que \$ 9000 son prestados a Joe con un interés. La hoja de balance tendrá ahora el aspecto del cuadro 2:

Cuadro 2	
El banco da préstamos	
ACTIVOS	PASIVOS
Cash: \$ 1 000 Préstamo a Joe: \$ 9 500	Propiedad de Rothbard: \$ 10 500
Total: \$ 10 500	Total: \$ 10 500

Los activos adicionales vienen de la deuda de \$ 500 como interés. El aspecto importante aquí es que el dinero, ya sea oro u otras formas establecidas de *cash*, de ninguna manera ha aumentado; el *cash* fue ahorrado por mí, prestado a Joe, que entonces lo gastará, y me lo devuelve con un interés en el futuro, etc. Lo crucial es que nada en esta actividad bancaria ha sido inflacionario, fraudulento o falsificador de ninguna manera. Ha sido una transacción de negocio empresarial completamente normal y productiva.

Si Joe se declara insolvente y no puede compensar, sería eso un fallo de negocio empresarial normal.

Si el banco de Rothbard, disfrutando de su éxito, ampliara el número de socios o mejor aún incorporara más capital, el negocio se ampliaría, pero la naturaleza de este banco de préstamo seguiría siendo igual; de nuevo, no habría nada inflacionario o fraudulento en sus operaciones.

Hasta ahora, tenemos al banco de préstamo invirtiendo su propio patrimonio en sus operaciones. La mayoría de la gente, sin embargo, piensa en «bancos» tomando prestado el dinero de un grupo de gente y volviendo a prestarlo a otro grupo, cargando un diferencial de interés debido a su maestría en los préstamos, en canalizar el capital a negocios productivos. ¿Cómo funcionaría esta clase de banco prestatario-prestamista?

Tomemos el banco de préstamo de Rothbard, según las indicaciones del cuadro 3, y demos por hecho que el banco pide prestado dinero del público bajo la forma de certificados de depósito (CDs), redimibles en seis meses o un año. Entonces, sin considerar los intereses implicados, y dando por hecho que el banco de Rothbard toma \$ 40 000 en CDs, y los vuelve a prestar conseguiremos un balance como éste que sigue:

Cuadro 3	
El banco pide préstamos	
ACTIVOS	PASIVOS: PATRIMONIO + OBLIGACIONES
Cash: \$ 1 000	Deuda en CDs: \$ 40 000
Préstamos concedidos: \$ 49 500	Propiedad de Rothbard: \$ 10 500
Total: \$ 50 500	Total: \$ 50 500

Una vez más el aspecto importante es que el banco ha crecido, ha pedido prestado y ha dado préstamos, y no ha habido creación inflacionaria de dinero nuevo, ninguna actividad fraudulenta ni falsificación de moneda. Si el banco

de Rothbard da un mal préstamo y llega a ser insolvente eso será un error empresarial normal.

Hasta ahí, las actividades bancarias de préstamo han sido una actividad perfectamente legítima y productiva.

Banca de depósitos

Conseguimos acercarnos más al centro del problema cuando nos damos cuenta de que históricamente ha existido un tipo muy diferente de «banco» que no tiene ninguna conexión lógica necesaria, aunque a menudo tiene una conexión práctica, con la banca de préstamo. Las monedas de oro a menudo son pesadas, difíciles de transportar y conllevan el riesgo de pérdida o de hurto. La gente comenzó a «depositar» monedas, así como lingotes de oro o de plata, en establecimientos de salvaguarda. Esta función se puede considerar como un «almacén de dinero».

Como en el caso de cualquier otro almacén, el almacén extiende al depositante un recibo, un boleto de papel que promete que el artículo será en cualquier momento redimible «a la vista», es decir en el momento de la presentación del recibo. El propietario del recibo, al presentar el recibo, paga un honorario por el almacenaje y el almacén devuelve el artículo.

La primera cosa a considerar sobre esta clase de depósito es que sería muy peculiar decir que el almacén «debe» al depositante la silla o el reloj que él había dejado a su cuidado, que el almacén es el «deudor» y el depositante el «acreedor».

Suponga, por ejemplo, que usted posee una silla preciosa y que la deposita en un almacén para su salvaguarda durante el verano. Usted vuelve en otoño y el encargado del almacén dice: «lo siento, señor, pero he tenido reveses en mi negocio los últimos meses y no puedo pagarle la deuda (la silla) que le debo». ¿Encogería usted sus hombros y consideraría el problema como una «mala deuda», como decisión empresarial imprudente por parte del encargado del almacén? Desde luego, no. Usted estaría indignado y con razón, porque usted no depositó la silla en el almacén como una especie de «crédito» o

«préstamo» para el encargado del almacén. Usted no le prestó la silla a él; usted continúa siendo el propietario de la silla, usted la colocó bajo su custodia. No le «debe» la silla; la silla es y siempre continúa siendo suya; él la está almacenando sólo para su salvaguarda. Si la silla no está allí cuando usted llega, usted llamará a los gendarmes y gritará correctamente «¡robo!». Usted, y también la ley, ve al encargado del almacén que encoge sus hombros ante la ausencia de su silla no como alguien que ha cometido un desafortunado error empresarial, sino como a un criminal que le ha escamoteado su silla. Más concretamente, usted y la ley acusarían al encargado del almacén de ser un «malversador» definido por *Webster's* como «aquel que se apropia fraudulentamente para su propio uso de aquello confiado a su cuidado y custodia».

Depositar sus bienes en un almacén (o, alternativamente, en la caja de seguridad en un banco) no es, en otras palabras, un «contrato de deuda»; la ley lo considera contrato de «consignación», en el cual el consignador (el depositante) deja el bien al cuidado o en custodia del consignatario (el almacén). Además, si un almacén consigue una buena reputación de probidad, sus recibos circularán como equivalentes a las mercancías reales del almacén. El recibo de almacén es por supuesto pagadero a quienquiera que posea el recibo; y el recibo de almacén será por tanto intercambiado tal como si fuera el bien mismo. Si compro su silla, puedo no querer la entrega inmediata de la propia silla. Si estoy familiarizado con el almacén de Jones, aceptaré el recibo por la silla en el almacén de Jones como equivalente a recibir la silla real. Tal como una escritura sobre un terreno confiere la propiedad de la tierra misma, así mismo un recibo de almacén de un bien sirve como título, o sustituto, del bien mismo.^[1]

Suponga que usted vuelve de sus vacaciones y pide su silla, y el encargado del almacén contesta: «Bueno, mire, señor, su silla en concreto no la tengo, pero aquí tengo otra igual de buena». Usted casi que estaría tan indignado como antes, y también llamaría a los gendarmes: «¡yo quiero mi silla, diablos!». Así, en el curso normal del negocio de almacenaje, las tentaciones para defalcarse están muy limitadas. Todos quieren la pieza concreta confiada a tu cuidado y nunca sabes cuándo querrán recuperarla.

Algunas mercancías, sin embargo, son de una naturaleza especial. Son homogéneas, de modo que una unidad no puede ser distinguida de otra. Tales mercancías la ley las considera como «fungibles», caso en el que cualquier unidad del producto puede sustituir a cualquier otra. El grano es un ejemplo típico. Si alguien deposita 100 000 costales de trigo de primera calidad en un

almacén de grano todo lo que le preocupa al reclamar el recibo es recibir 100 000 costales de trigo de esa misma calidad. No se preocupa ni le importa si éstos son *concretamente los mismos costales* que depositó.

Desafortunadamente, esta carencia del cuidado sobre los artículos específicos reclamados abre la puerta a una buena cantidad de malversación por parte del propietario del almacén. El encargado del almacén puede ahora ser tentado a pensar como sigue: «Mientras que el trigo será reclamado y enviado a un molino harinero, en cualquier momento dado hay siempre una cierta cantidad de trigo no reclamado en mi almacén. Por lo tanto tengo un margen dentro del cual puedo maniobrar y sacar beneficio usando el trigo de otro». En vez de cumplir fielmente con su contrato de consigna manteniendo todo el grano en almacenaje, estará tentado a cometer un cierto grado de malversación. No es muy probable que venda o se largue con el trigo que tiene almacenado. Una forma más probable y más sofisticada de defraudar del dueño del almacén sería *emitir falsos recibos de almacén*, digamos, de trigo de primera calidad y entonces dar en préstamo estos recibos a especuladores en el mercado de materias primas de Chicago. El trigo real en el almacén permanece intacto; pero ahora ha emitido recibos de almacén fraudulentos, recibos que no están respaldados por nada pero que son exactamente iguales a los genuinos.

A un almacén honrado, es decir, aquel en el que cada recibo está respaldado por un bien depositado, se le puede llamar «almacén de cien por ciento» es decir, aquel en el cual cada recibo es respaldado por el bien del que se supone que es recibo.

Por otra parte, si el encargado del almacén emite falsos recibos de almacén y el grano almacenado en su almacén es solamente una fracción (o algo menos del 100 por ciento) de los recibos en circulación, se puede decir que está practicando «almacenaje de reserva fraccionaria». Debe también estar claro que «almacenaje de reserva fraccionaria» es solamente un eufemismo de fraude y malversación.

Ya al final del siglo diecinueve, el gran economista inglés W. Stanley Jevons advertía de los peligros de esta clase de «garantía de depósito general», en la que solamente cierta categoría de bien se promete para la redención de un recibo, en contraste con las «garantías de depósito específico», en las que la silla o el reloj particular deben ser devueltas por el almacén. Al usar garantías generales, «llega a ser posible crear una oferta ficticia de un producto, es decir, hacer creer a la gente que existe una oferta que en realidad no existe». Por otra parte, con las garantías de depósito

específico, tales como «recibos de carga, recibos de empeño, avales de muelle, o certificados que establecen la propiedad de un objeto definido», no es posible extender tales recibos «en cantidad superior a las mercancías depositadas realmente, salvo por fraude evidente».^[2]

En la historia del mercado de grano de los Estados Unidos, los almacenes de grano cayeron presos varias veces de esta tentación, estimulada por una falta de claridad en la ley de consignaciones. Los almacenes de grano emitieron falsos recibos de almacén de grano durante la década de 1860, los prestaron a los especuladores en el mercado del trigo de Chicago, y causaron desajustes en el precio del trigo y bancarrotas en el mercado del trigo.

Solamente un ajuste de la ley de consignaciones, que aseguraba que cualquier extensión de recibos de almacén falsos fuese tratada como fraudulenta e ilegal, puso fin a esta práctica claramente inadmisibles. Desafortunadamente, sin embargo, este desarrollo legal no se dio en el campo vitalmente importante de los almacenes de dinero, o banca de depósito.

Si el almacenaje de grano de «reserva fraccionaria», es decir, la emisión de recibos de almacén por mercancías no existentes, es claramente fraudulento, entonces lo es también el almacenaje de reserva fraccionaria de un bien aún más intercambiable —conmutable uno por otro— que el grano, es decir, el dinero (ya sea oro o papel-moneda del gobierno). Cualquier unidad de dinero es tan buena como cualquier otra y de hecho es exactamente por su homogeneidad, divisibilidad y fácil reconocimiento que el mercado eligió al oro como dinero en primer lugar. Y en contraste con el trigo, que después de todo, se utiliza para hacer la harina y por tanto debe ser sacado en algún momento del almacén, el dinero, puesto que se utiliza solamente para los propósitos del intercambio, no *tiene* que ser retirado del almacén en absoluto. El oro o la plata se pueden retirar para usos no monetarios tal como la joyería, pero el papel moneda por supuesto tiene solamente una función monetaria, y por lo tanto no hay razón de peso para que los almacenes de dinero tengan que redimir nunca sus recibos. Primero, evidentemente, el almacén de dinero (también llamado un «banco de depósitos») debe hacerse de una buena reputación en el mercado: honradez, probidad y rapidez al momento de redimir los recibos cuando se le reclamen. Pero una vez que se ha conseguido esa confianza del mercado, la tentación para el almacén de dinero de defraudar, de cometer fraude, puede llegar a ser abrumadora.

En este punto, el banquero de depósitos podría pensar: «Durante décadas, este banco se ha creado una reputación por su honradez y por redimir sus recibos. Ahora, sólo una pequeña porción de mis recibos pide ser redimida.

La gente hace pagos de dinero entre ellos intercambiando esos recibos de almacenamiento de dinero como si fuesen el dinero mismo (ya sea oro o papel-moneda de gobierno). Apenas se preocupan de redimir los recibos. Puesto que mis clientes son unos tontos, ahora puedo engañarlos y nadie se dará cuenta».

El banquero puede dedicarse a dos clases de fraude y de malversación. Puede tomar por ejemplo simplemente el oro o el *cash* de la bóveda y vivir a todo trapo, gastando dinero en mansiones o yates. Sin embargo, esto puede ser un procedimiento peligroso; si le pillan y la gente exige su dinero, la naturaleza del fraude salta a la vista de forma clara. En lugar de eso, una vía mucho más sofisticada y mucho menos evidente sería emitir recibos de depósito de dinero, recibos de depósito sin cobertura pero idénticos a los recibos genuinos, y darlos en préstamo a los prestatarios. En resumen, el banquero emite falsos recibos de depósito y los da en préstamo. De esa manera, mientras no se detecte la falsificación y no se presenten esos recibos falsos para ser redimidos en *cash*, esos nuevos recibos falsos actúan y circulan en el mercado como los genuinos, como si fuesen dinero real. Funcionando como dinero, o sustituto de dinero, aumentan la oferta de dinero en la sociedad, inflan los precios y provocan una redistribución de la riqueza y de la renta desde los últimos receptores hacia los primeros receptores del nuevo «dinero».

Si un banquero tiene más cancha para el fraude que un encargado de almacén de grano, debe estar claro que las consecuencias de su falsificación son mucho más destructivas. No sólo el mercado de grano sino toda la sociedad y la economía entera resultan perturbadas y dañadas. Como en el caso del falsificador de moneda, todos los propietarios, todos los que poseen dinero, son expropiados y convertidos en víctimas por el falsificador, quien es capaz de extraer recursos de los productores genuinos por medio de su fraude. Y en el caso del dinero de banco, como veremos más adelante, el efecto de las depredaciones del banquero no sólo será la inflación de precio y la redistribución de dinero y de la renta, sino también ciclos ruinosos de expansión y recesión excesivas, generados por la expansión y contracción del crédito bancario falsificado.

Problemas para la banca de reserva fraccionaria: la ley penal

Un banquero dedicado a la captación de depósitos no podría acometer un proyecto de «reserva fraccionaria», fraude e inflación desde el inicio. Si nunca he abierto un Banco Rothbard, no podría simplemente fundar uno y comenzar a emitir fraudulentos recibos de depósito. ¿Quién los aceptaría? En primer lugar, a lo largo de los años tendría que forjarme una imagen de marca de banco honesto y de reserva al 100%; mi carrera de fraude tendría que desarrollarse de manera parasitaria sobre mi previa y en justicia lograda reputación de integridad y rectitud.

Una vez que nuestro banquero comienza su carrera criminal, hay unos cuantos aspectos de los que debe preocuparse. En primer lugar, debe temer que si le descubren podría ir a la cárcel y tener que asumir relevantes sanciones por desfalco. Se convierte en relevante para él contratar abogados, economistas y expertos en finanzas para convencer a los tribunales y al público de que sus operaciones de reserva fraccionaria no implican fraude o desfalco, que son simplemente legítimas actividades empresariales y contratos voluntarios. Y que, por tanto, si alguien presentase un recibo que promete ser redimible en oro o en *cash* «a demanda» y el banquero no pudiese pagar, eso sería simplemente un desafortunado error empresarial en vez del descubrimiento de un acto delictivo. Para que esto pase por bueno, tiene que convencer a las autoridades de que sus depósitos en el pasivo de su balance no reflejan una responsabilidad de custodia y control de una propiedad ajena, como en un almacén, sino simplemente una deuda de buena fe. Si el banquero puede convencer a la gente con estas artimañas, entonces habrá ampliado de manera relevante la tentación y la oportunidad de la que disfruta de practicar

el desfalco de la reserva fraccionaria. Debería quedar claro que, si el banquero dedicado a captar depósitos, o almacenista de dinero, es tratado como un almacenista común, o custodio, el dinero depositado para su seguridad no puede formar parte jamás de su columna de «activos» en su balance de situación. En ningún sentido puede el dinero formar parte de sus activos y por tanto de ninguna manera se trata de una deuda con el depositante que forme parte de la columna del pasivo de su balance; dado que se trata de algo almacenado por razones de seguridad, no son préstamos o deudas y por tanto no forma parte del balance de su situación.

Desafortunadamente, al hallarse subdesarrollada la legislación sobre custodia en el siglo XIX, los abogados de los banqueros fueron capaces de inclinar las sentencias judiciales de su lado. Las resoluciones históricas se produjeron en Gran Bretaña en la primera mitad del siglo XIX y dichas sentencias fueron asumidas con posterioridad por los tribunales americanos. En el primer caso importante, *Carr contra Carr*, en 1811, el juez británico, sir William Grant, resolvió que, al haberse depositado el dinero en el banco sin diferenciarlo del resto por medio de una bolsa sellada (es decir, como un «depósito específico»), entonces la transacción se había convertido en un préstamo, más que en una operación de custodia. Cinco años después, y como continuación del anterior, en el caso clave de *Devaynes contra Noble*, uno de los abogados sostuvo correctamente que «un banquero es más un custodio de los fondos de su cliente que su deudor, [...] porque el dinero en [...] [sus] manos es más un depósito que una deuda y puede por ello solicitarse su devolución de manera instantánea y ser retirado». Pero el mismo juez Grant insistió de nuevo en que «el dinero entregado en depósito a un banquero se convierte inmediatamente en parte de sus activos generales; y el banquero es un mero deudor por esa cantidad». En el caso final de *Foley contra Hill y otros*, resuelto por la Cámara de los Lords en 1848, lord Cottenham, repitiendo el razonamiento de las sentencias anteriores, lo expuso de manera lúcida, aunque asombrosa:

El dinero custodiado por un banquero es, a efectos prácticos, el dinero del banquero, con el que puede hacer lo que desee; no se le puede responsabilizar de abuso de confianza en su empleo; no es responsable ante el depositante si lo pone en peligro, entrando en una arriesgada especulación; no está obligado a guardarlo o a tratarlo como si fuera la propiedad de su depositante; no obstante, sí que es responsable por la cantidad, al haber celebrado un contrato.^[3]

El argumento de lord Cottenham y del resto de apologistas de la banca de reserva fraccionaria, que el banquero sólo celebra un contrato en relación a la

cantidad de dinero, pero no para mantener el dinero a mano, no tiene en cuenta el hecho de que si todos los depositantes supiesen lo que sucede y solicitasen disponer de su dinero simultáneamente, el banquero *probablemente no podría* hacer frente a sus compromisos. En otras palabras, cumplir los contratos y mantener todo el sistema de banca de reserva fraccionaria requiere un ilusionismo por el que se hace creer a los depositantes que «su» dinero está seguro y que les será devuelto tan pronto como ellos lo soliciten. Todo el sistema de banca de reserva fraccionaria se halla, por tanto, sostenido sobre el engaño, un engaño perpetrado en complicidad con el sistema legal.

Una pregunta clave que debe ser formulada es la siguiente: ¿por qué la normativa de los almacenes de cereales, en los que las condiciones de depósito de bienes fungibles son exactamente las mismas —siendo el cereal un bien que se deposita sin diferenciarse—, ha evolucionado en dirección opuesta? ¿Por qué los tribunales finalmente admitieron que incluso los depósitos de un bien fungible, en el caso de los cereales, son categóricamente una custodia y no una deuda? ¿Podría ser que los banqueros presionaron como grupo de manera más eficaz que los productores de cereales?

Efectivamente, los tribunales americanos, mientras se sumaban a la doctrina de «deuda y no custodia», introdujeron extrañas anomalías que señalan su confusión y ambigüedad en este punto crítico. Así, el fidedigno asesor legal Michie, señala que, en la normativa estadounidense, un «depósito bancario es más que una deuda ordinaria y la posición del depositante en relación con el banco no es idéntica a la de un acreedor ordinario». Michie cita un caso de Pensilvania, *People's Bank contra Legrand*, en el que se confirmó que «un depósito bancario es diferente de una deuda ordinaria en que, por su propia naturaleza, está constantemente sujeto a la supervisión del depositante y en que es pagadero a demanda —a la vista». Además, a pesar de la insistencia de la normativa en seguir la doctrina de lord Cottenham al establecer que el banco «se convierte en el propietario absoluto del dinero depositado en él», el banco en cambio «no puede especular con el dinero de sus depositantes (¿?)».^[4]

¿Por qué no se considera a los bancos como a los almacenes de cereales? El distinguido historiador legal Arthur Nussbaum sugiere que la respuesta está más relacionada con las maniobras políticas que con reflexiones sobre justicia o derechos de propiedad, al afirmar que adoptar el «enfoque opuesto» (el que sostiene que un depósito bancario refleja una responsabilidad de custodia y no una deuda) «colocaría una carga insoportable sobre el negocio

bancario». No hay duda de que los beneficios bancarios procedentes de la emisión de fraudulentos recibos de depósito terminarían, de la misma manera que finalizan cualesquiera beneficios fraudulentos cuando el fraude es desmantelado. Pero, después de todo, los almacenes de cereales y otros almacenes son capaces de mantener con éxito sus negocios; ¿por qué no lo harían unos auténticos lugares seguros de custodia de dinero?^[5]

Para destacar la naturaleza esencial de la banca de reserva fraccionaria, apartémonos un momento de los bancos que emiten falsos recibos de depósito. Supongamos, en lugar de ello, que esas entidades de depósito *realmente imprimen billetes de dólares* diseñados para que parezcan auténticos, repletos de firmas falsificadas del Ministerio de Economía de Estados Unidos. Imaginemos que los bancos imprimen esos billetes y los prestan con un tipo de interés. Si el público los denunciase por falsificación de dinero, ¿por qué no podrían dichos bancos responder de la siguiente manera?: «Bien, miren, tenemos reservas de dinero auténtico, no falsificado, digamos un 10 por ciento, en nuestras bóvedas. Mientras la gente esté dispuesta a confiar en nosotros y acepten estos billetes como equivalentes al auténtico dinero, ¿cuál es el problema? Sólo estamos llevando a cabo una transacción de mercado, ni más ni menos que cualquier otro tipo de operación de banca de reserva fraccionaria». ¿Y qué está *errado* en esta afirmación que no puede aplicarse a cualquier otro caso de banca de reserva fraccionaria?^[6]

Problemas para la banca de reserva fraccionaria: insolvencia

Este giro desafortunado del sistema legal quiere decir que el banquero de reserva fraccionaria, incluso si viola su contrato, no puede ser tratado como un malversador y un criminal; pero el banquero aún debe afrontar el hecho menor pero sin embargo inoportuno de la insolvencia. Hay dos caminos principales por los cuales puede volverse insolvente.

La vía primera y más devastadora, porque podría pasar en cualquier momento, es si los clientes del banco, los que tienen los recibos de depósito o los adquieren como pago, pierden la confianza en las posibilidades de redimir los recibos del banco y deciden, *en masa*, retirarlos en *cash*. Esta pérdida de confianza, si se extiende de unos cuantos a un número grande de depositantes bancarios, es devastadora porque es siempre fatal. Es fatal porque, por la naturaleza misma de la banca de reserva fraccionaria, el banco *no puede cumplir* todos sus contratos. De ahí la naturaleza arrolladora del temible proceso conocido como un «pánico bancario», un proceso por el cual un número grande de clientes bancarios olfatea problemas y exige su dinero. El «pánico bancario» (*bank run*, o *corrida bancaria*), que hace temblar a todo banquero, es esencialmente un levantamiento «populista» por el cual el público engañado, los depositantes, exigen el derecho a su propio dinero. Este proceso puede hundir y hundirá a cualquier banco que lo experimente. Así, suponga que un orador eficaz y convincente habla en la televisión mañana, y apremia al público americano: «Americanos, el sistema bancario de este país es insolvente. “Su dinero” no está en las bóvedas bancarias. Ellos tienen menos del 10 por ciento de su dinero a mano. ¡Americanos, saquen su dinero de los bancos *ahora* antes de que sea demasiado tarde!». Si la gente, *en masa*,

prestase ahora mismo atención a este consejo, el sistema bancario americano estaría destruido mañana.^[7]

«Los clientes» de un banco están comprendidos en varios grupos. Están aquellas personas que hacen depósitos iniciales de dinero en *cash* (bien oro o papel moneda del gobierno) en un banco. Están, en segundo lugar, los que toman en préstamo la emisión bancaria falsificada de recibos de depósito. Pero hay *también* un gran número de otras personas, concretamente los que aceptan los recibos del banco en intercambio, que así se hacen clientes del banco en ese sentido.

Veamos como funciona el proceso de la reserva fraccionaria. Debido a la laxitud de la ley, un depósito de *cash* en un banco es considerado un crédito más bien que una custodia, y los préstamos van al balance del banco. Imaginemos, primero, que establecí un Banco de Depósito Rothbard, y que al principio este banco se adhiere estrictamente a una política de reserva al 100 por ciento. Supongamos que 20 000 dólares son depositados en el banco. Entonces, resumiendo mi capital y otros activos del banco, su balance quedará como en el cuadro 4:

Cuadro 4	
Banca con reserva de 100%	
Banco de Depósitos Rothbard	
ACTIVOS	PASIVOS
Cash: \$ 20 000	Recibos de depósitos de cash: \$ 20 000
Total: \$ 20 000	Total: \$ 20 000

Mientras los recibos del Banco Rothbard sean tratados por el mercado como si fuesen equivalentes al *cash*, y funcionan como tal, esos recibos funcionarán como sustitutos del *cash* real. Así, suponga que Jones había depositado 3000 dólares en el Banco Rothbard. Él compra una pintura de una galería de arte y la paga con su recibo de depósito de 3000 dólares. (El recibo, como veremos, puede ser un boleto escrito o una anotación en una cuenta abierta). Si la galería de arte lo desea, no tiene que molestarse en cambiar el recibo por *cash*; puede tratar el recibo como si fuese *cash* y guardar el recibo. La galería de arte entonces pasa a ser un «cliente» del Banco Rothbard.

Debería quedar claro que, en nuestro ejemplo, ambos, el *cash* mismo o el recibo por *cash* circulan como dinero, nunca al mismo tiempo. Mientras que los bancos de depósito se adhieran estrictamente a la banca de reserva al 100 por ciento, no hay ningún aumento de la oferta de dinero; sólo la *forma* en la cual el dinero circula cambia. Así, si hay 2 millones de dólares en *cash* en una sociedad y la gente deposita 1,2 millones de dólares en bancos de depósito, entonces el total de 2 millones de dólares de dinero sigue igual; la única diferencia es que 800 000 dólares seguirán estando en *cash*, mientras que los 1,2 millones de dólares restantes circularán como recibos de depósito de *cash*.

Supongamos ahora que los bancos ceden a la tentación de imprimir recibos falsos de *cash* y dan en préstamo esos recibos falsos. Lo que pasa ahora es que la anteriormente estricta separación de las funciones de préstamo y depósito bancario se confunde; la confianza de depósito es violada y el contrato de depósito no puede ser cumplido si todos los «acreedores» tratan de redimir sus pagarés. Los recibos de depósito de palo son prestados por el banco. La banca de reserva fraccionaria ha mostrado su feo rostro.

Así, suponga que el Banco de Depósitos Rothbard de la tabla anterior decide crear 15 000 dólares en falsos recibos de depósito, sin respaldo en *cash*, pero redimibles a demanda en *cash*, y los da en préstamo en diversos préstamos o compras de valores. El balance del Banco Rothbard queda ahora como se ve en el cuadro 5:

Cuadro 5	
Banca de Reserva Fraccionaria	
Banco de Depósitos Rothbard	
ACTIVOS	PASIVOS
Cash: \$ 20 000	
Préstamos Concedidos: \$ 15 000	Recibos por cash: \$ 35 000
Total: \$ 35 000	Total: \$ 35 000

En este caso, algo muy diferente ha pasado en la operación de préstamo del banco. Hay otra vez un aumento de recibos de depósito que circulan como dinero y una disminución relativa en el uso de *cash*, pero en este caso también hay un *aumento total* de la oferta de dinero. La oferta de dinero ha aumentado porque han sido emitidos recibos de depósito que son redimibles en *cash* pero

que no están completamente respaldados por *cash*. Como en el caso de cualquier falsificación de moneda, el resultado, mientras los recibos de depósito funcionen como sustitutos de *cash*, será aumentar la oferta de dinero en la sociedad, aumentar los precios de los bienes en términos de dólares y redistribuir el dinero y la riqueza a los receptores tempranos del nuevo dinero bancario (en primer lugar el banco mismo y luego sus deudores y aquellos en quienes éstos gastan el dinero), a expensas de los que reciben el nuevo dinero bancario más tarde o que no lo reciben nunca. Así, si la sociedad comienza con 800 000 dólares que circulan como *cash* y 1,2 millones de dólares que circulan como recibos de depósito, como en el ejemplo anterior, y los bancos emiten otros 1,7 millones de dólares en falsos recibos de depósito, la oferta de dinero total aumentará de 2 millones de dólares a 3,7 millones de dólares, de los cuales 800 000 dólares aún siguen en *cash*, con 2,9 millones de dólares ahora en recibos de depósito, de los cuales 1,2 millones de dólares están respaldados por *cash* real en los bancos.

¿Hay algún límite en este proceso? ¿Por qué, por ejemplo, el Banco Rothbard se detiene en unos ínfimos 15 000 dólares, o lo hacen el total de bancos en 1,7 millones de dólares? ¿Por qué no va el Banco Rothbard a por la buena jugada y emite 500 000 o más dólares, o muchísimos millones, y los bancos, todos a una, no hacen lo mismo? ¿Qué se lo impide?

La respuesta es el miedo a la insolvencia; y la ruta más devastadora a la insolvencia, como hemos dicho, es el «pánico bancario». Supongamos, por ejemplo, que los bancos se echan al monte. El Banco Rothbard emite muchos millones de falsos recibos de depósito; el sistema bancario en total emite cientos de millones. Cuanto más emiten los bancos más allá del *cash* en sus bóvedas, más tremenda es la desproporción y mayor la posibilidad de una pérdida repentina de confianza en los bancos, una pérdida que puede comenzar en un grupo o zona y entonces, según proliferan los pánicos bancarios, correr como la pólvora por todo el país. Y es mayor la posibilidad de que alguien vaya a la TV y advierta al público de este peligro creciente. Y una vez que un pánico bancario empieza, no hay nada en la economía de mercado que pueda detener la demolición del defectuoso sistema bancario de reserva fraccionaria.

Además del pánico bancario, hay otro obstáculo poderoso contra la expansión del crédito bancario bajo reservas fraccionaria, una limitación que se aplica a la expansión *de cualquier banco*. Supongamos, por ejemplo, una especialmente enorme expansión de pseudo-recibos de depósito por un banco. Supongamos que el Banco de Depósitos Rothbard, previamente ceñido a

reservas del 100 por ciento, decide hacer un gran negocio: sobre una reserva en *cash* de 20 000 dólares, que antes respaldaban los recibos de 20 000 dólares, decide imprimir recibos de depósito sin respaldo por 1 000 000 de dólares, prestándolos con interés a varios prestatarios. Ahora el balance del Banco Rothbard será como en el cuadro 6:

Cuadro 6	
Hiper-Expansión de un banco	
Banco de Depósitos Rothbard	
ACTIVOS	OBLIGACIONES
Cash: \$ 20 000	Recibos por Cash:
Préstamos Concedidos: \$ 1 000 000	\$ 1 020 000
Total: \$ 1 020 000	Total: \$ 1 020 000

Todo puede irle bien y con provecho al Banco Rothbard por un tiempito, pero ahora hay una enorme mosca atrapada en su unguento. Supongamos que el Banco Rothbard crea y da en préstamo los falsos recibos de 1 000 000 de dólares a una firma, sea la Empresa de Construcción Ace. La Empresa de Construcción Ace, desde luego, no va a tomar prestado el dinero y pagar intereses para no usarlo; rápidamente gastará esos recibos a cambio de diversos bienes y servicios. Si las personas o las firmas que perciben los recibos de Ace son todos clientes del Banco Rothbard, entonces todo está bien; los recibos simplemente pasan de mano en mano entre los clientes del Banco Rothbard. Pero suponga, en cambio, que estos recibos van a gente que *no* son clientes del Banco Rothbard, o de ningún banco.

Suponga, por ejemplo, que la Compañía de Construcción Ace paga 1 millón de dólares a la Compañía de Cemento Curtis. Y la Compañía de Cemento Curtis, por cualquier razón, no trabaja con bancos; presenta el recibo por 1 millón de dólares al Banco Rothbard y exige el pago. ¿Qué pasa? El Banco Rothbard, desde luego, tiene tela marinera, o más precisamente 20 000 dólares. Es inmediatamente insolvente y echa el cierre del negocio.

De forma más realista, supongamos que la Compañía de Cemento Curtis trabaja con un banco, bien, pero no el Banco Rothbard. En este caso digamos que la Compañía de Cemento Curtis presenta el recibo de 1 millón de dólares a su propio banco, el Banco Mundial, y el Banco Mundial presenta el recibo

por 1 millón de dólares al Banco Rothbard y lo quiere en *cash*. El Banco Rothbard, desde luego, no tiene el dinero, y una vez más se va a la quiebra.

Fíjense que para que un solo banco expansionista infle los recibos de ingresos y quede fuera del negocio *no* se necesita un pánico bancario; ni siquiera requiere que la persona que reciba los ingresos no sea un cliente de bancos. Esta persona sólo necesita presentar el recibo a *otro* banco para crear un problema al Banco Rothbard que no puede ser superado.

Para cualquier banco, cuantos más recibos falsos cree, en más peligro estará. Pero más relevante será el número de sus competidores bancarios y la cantidad de su propia clientela en relación con otros bancos de la competencia. Así, si el Banco Rothbard es el único banco en el país, entonces no hay ningún límite impuesto a su expansión de recibos *por la competencia*; los únicos límites son un pánico bancario o una desgana general de usar dinero bancario en absoluto.

De otra parte, ponderemos el poco realista extremo opuesto, aquel en que cada banco tiene sólo un cliente y por lo tanto hay millones de bancos en un país. En tal caso cualquier expansión de recibos de depósito sin respaldo será imposible, sea lo pequeña que sea. Porque entonces, aún una pequeña expansión por el Banco Rothbard más allá del *cash* en sus bóvedas conducirá muy rápidamente a una demanda de amortización por otro banco que no puede ser cumplida, y por lo tanto a la insolvencia.

Una fuerza, desde luego, podría vencer este límite de demandas de amortización por bancos que compiten: un acuerdo de cártel entre todos los bancos para aceptar ingresos de cada uno y no exigir a sus colegas las amortizaciones. Mientras que hay muchos motivos para que los bancos se comprometan en tales cárteles, hay también dificultades, dificultades que se multiplican conforme el número de bancos se hace más grande. Así, si hay sólo tres o cuatro bancos en un país, tal acuerdo sería relativamente simple. Un problema con la expansión de los bancos es asegurarse de que los bancos se expandan de forma relativamente proporcional. Si hay unos cuantos bancos en un país y los Bancos A y B se expanden fuertemente mientras otros bancos sólo expanden sus recibos un poco, los reclamos para redimir recibos a los Bancos A y B se amontonarán rápidamente en las cajas fuertes de los otros bancos, y la tentación será hundir a estos dos bancos y no permitirles hacerse con ganancias relativamente mayores. Cuantos menos bancos en competencia haya, más fácil será coordinar las cuotas de expansión. Si hay muchos miles de bancos, de otra parte, la coordinación se hará muy difícil y un acuerdo de cártel es proclive a romperse.^[8]

Auges y depresiones

Hasta ahora hemos enfatizado que la expansión crediticia bancaria en un sistema de banca de reserva fraccionaria (o la «creación de falsos recibos de depósito») genera inflación de precios, pérdida de poder adquisitivo de la unidad monetaria y redistribución de rentas y riqueza. La euforia causada por un torrente de nuevo dinero en la economía es seguida por lamentos cuando la inflación de precios se extiende y algunas personas se benefician mientras otras salen perjudicadas. Pero las expansiones inflacionarias no son la única consecuencia de la falsificación provocada por el sistema de reserva fraccionaria. Porque, en algún momento del proceso, ocurre una reacción. Puede producirse un pánico bancario, arrasando todo el sistema bancario; o bien los bancos, temerosos de tal pánico, pueden repentinamente contraer su volumen crediticio, buscar el pago anticipado de sus préstamos y no renovarlos, y vender títulos que poseen, con el objetivo de mantenerse solventes. Esta repentina contracción crediticia también reduciría rápidamente el volumen de recibos de depósito, o dinero, en circulación. En pocas palabras, cuando el sistema de reserva fraccionaria es descubierto o está en peligro de ser descubierto, una rápida contracción crediticia lleva a una crisis económica y financiera y a una depresión. No es éste el lugar para analizar de manera detallada los ciclos económicos, pero queda claro que el proceso de creación crediticia por parte de los bancos genera destructivos ciclos de auge y depresión.^[9]

Tipos de recibos de depósito

A lo largo de los siglos se han desarrollado dos clases de recibos de depósito bancario. Una es la forma habitual de recibo, con la que estará familiarizado cualquiera que haya usado alguna vez un almacén para depositar algo: un recibo de papel en el que el almacén garantiza, tan pronto como se le solicite —«a demanda»—, la entrega del producto mencionado en el recibo, por ejemplo, «el Banco Rothbard pagará, a demanda, al portador de este recibo» 10 dólares en monedas de oro, o papel moneda del Ministerio de Economía, o lo que sea. En el contexto de los depósitos bancarios, esto se conoce como «recibo» o «recibo bancario». Históricamente, el recibo bancario es el formato abrumadoramente dominante de recibo de almacén.

Sin embargo, otro formato de recibo de depósito surgió en los bancos del Renacimiento italiano. Cuando un comerciante tenía un negocio a gran escala y era famoso, él y el banco podían considerar más conveniente que el recibo de depósito fuese invisible, esto es, que permaneciese como una «cuenta abierta» en la contabilidad del banco. De esa manera, si él pagaba importes elevados a otro comerciante, no tendría que preocuparse de transferir recibos bancarios; simplemente extendería una orden a su banco para que realizase una transferencia desde su cuenta a la del otro comerciante. Así, el señor Medici podría extender una orden de transferencia de 100 000 liras desde su cuenta en el Banco Ricci a favor del señor Bardi. Con el tiempo, esta orden de transferencia ha pasado a ser conocida como «cheque», y la cuenta abierta de depósito en el banco ha pasado a denominarse «cuenta corriente». El formato contemporáneo de la orden de transferencia conocida como cheque es: «Yo, Murray N. Rothbard, ordeno a Bank of America que abone 100 dólares en la cuenta de Service Merchandise».

Debe tenerse en cuenta que el recibo bancario y la cuenta corriente son económica y legalmente equivalentes. Cada uno representa un formato alternativo de recibo de almacén y cada uno ocupa su lugar en la oferta total de dinero como sustituto de *cash*. Sin embargo, el cheque en sí mismo no es equivalente a un recibo, aunque ambos sean tickets de papel. El recibo bancario constituye, en sí mismo, un recibo de almacén y por ello es sustituto de *cash* y un componente de la oferta monetaria en circulación en la sociedad. El cheque no es, en sí mismo, un recibo de almacén, sino una orden de transferir un recibo, que a su vez es una cuenta abierta intangible en las cuentas del banco.

Si el titular del recibo decide mantenerlo en forma de recibo o de cuenta corriente, o cambia de uno a otro, eso no debería hacer diferencia alguna para el banco o para la oferta total de dinero, independientemente de que el banco esté en un sistema de reserva de 100 % o de reserva fraccionaria.

Pero aunque el recibo bancario y la cuenta corriente son económicamente equivalentes, los dos no serán igualmente negociables o aceptados en el mercado. La razón es que mientras que un comerciante u otro banco siempre tienen que confiar en el banco en cuestión a la hora de aceptar su recibo, para que un cheque sea aceptado el que recibe el cheque debe confiar no sólo en el banco sino también en la persona que firma el cheque. En general, es mucho más sencillo para un banco que para un depositante individual forjar una buena reputación o imagen de marca en la economía de mercado. De ahí que, allá donde la banca ha sido libre y relativamente poco regulada por el gobierno, las cuentas corrientes hayan sido empleadas casi en exclusiva por los ricos comerciantes y empresarios que se hayan forjado una reputación ampliamente reconocida. En los días de la banca no intervenida, los titulares de las cuentas corrientes eran los Medici o los Rockefeller o sus equivalentes, y no cualquier participante en la economía. Si la banca volviese a una relativa libertad operativa, es dudoso que las cuentas corrientes mantuviesen su papel dominante en la economía.

Para los ricos empresarios, sin embargo, las cuentas corrientes tienen muchas ventajas. Los cheques no tienen que acumularse en denominaciones fijas, sino que pueden hacerse por un solo monto grande y preciso; y al contrario de lo que sucedería en el caso de pérdida de recibos bancarios por accidente o robo, una pérdida de cheques no implica una disminución real de los activos del titular.

Aparece el Banco Central

Los bancos centrales tuvieron su inicio en Inglaterra, en 1694 cuando el Banco de Inglaterra fue fundado. Otras grandes naciones copiaron esta institución durante los dos siglos siguientes, alcanzando el papel del banco central su forma hoy familiar con la Ley Peel inglesa de 1844. Los Estados Unidos fueron la última gran nación en disfrutar de las dudosas bendiciones de la banca central, adoptando el Sistema de Reserva Federal en 1913.

El banco central era de propiedad privada, al menos hasta que fue mayormente nacionalizado después de mediados del siglo veinte. Pero ha estado siempre en contubernio con el gobierno central. El banco central ha tenido siempre dos papeles principales: (1) ayudar a financiar el déficit del gobierno y (2) conformar un cártel de los bancos comerciales privados del país, para ayudar a eliminar los dos grandes límites del mercado a su expansión del crédito, en su propensión a falsificar moneda: una posible pérdida de confianza conducente a pánicos bancarios y la pérdida de reservas si algún banco expande su propio crédito. Ya que en el mercado los cárteles, incluso si son ventajosos para todos los participantes, son muy difíciles de sostener a menos que el gobierno los refuerce. En el campo de la banca de reserva fraccionaria, el banco central puede asistir a la cartelización quitando o debilitando estos dos límites básicos del libre mercado contra la expansión crediticia inflacionaria de los bancos.

Es significativo que el Banco de Inglaterra fue puesto en marcha para ayudar al gobierno inglés a financiar un déficit muy grande. Los gobiernos en todo tiempo y lugar van justos de dinero, y mucho más desesperadamente que los particulares o las empresas. La razón es simple: a diferencia de las personas particulares o de las empresas, que obtienen el dinero vendiendo

bienes y servicios necesarios a otros, los gobiernos no producen nada de valor y por lo tanto no tienen nada para vender.^[10] Los gobiernos solamente pueden obtener el dinero quitándoselo a otros, y por lo tanto están siempre al acecho en dar con nuevas e ingeniosas maneras de hacerlo.

Los impuestos son el método habitual; pero, por lo menos hasta el siglo veinte, la gente era muy reacia a los impuestos y cualquier aumento en un impuesto o la creación de un nuevo impuesto podía llevar al gobierno a las aguas calientes de la revolución.

Después del descubrimiento de la imprenta, era solamente una cuestión de tiempo para que los gobiernos comenzasen a «falsificar» o emitir papel moneda como sustituto de oro o plata. Originalmente el papel era redimible o supuestamente redimible en esos metales, pero finamente fue separado del oro de modo que la unidad monetaria, el dólar, libra, marco, etc., se convirtieron en nombres de tickets o recibos emitidos por el gobierno en lugar de unidades de peso en oro o en plata. En el mundo occidental, el primer papel moneda gubernamental fue emitido por la colonia británica de Massachusetts en 1690. [11]

La década de 1690 fue un tiempo particularmente difícil para el gobierno inglés. El país acababa de pasar cuatro décadas de revolución y guerra civil, en gran parte por la oposición a los altos impuestos, y el nuevo gobierno no se sentía lo bastante seguro para volver a subirlos.

Y sin embargo, el gobierno tenía en vista muchas tierras por conquistar, sobre todo en el poderoso Imperio francés, una hazaña que iba a implicar un enorme aumento de gastos. El camino de aumentar el déficit parecía bloqueado para los ingleses desde que el gobierno había destruido recientemente su propia reputación crediticia faltando al compromiso de pago en más de la mitad de su deuda, llevando así a la bancarrota a un gran número de capitalistas en el reino que habían confiado sus ahorros al gobierno. ¿Entonces quién prestaría aún más dinero al estado inglés?

En esta difícil coyuntura, se acercó al Parlamento una corporación encabezada por William Paterson, un promotor escocés. La corporación establecería el Banco de Inglaterra, que imprimiría tantos recibos bancarios, supuestamente pagaderos en oro o plata, como fuesen necesarios para financiar el déficit del gobierno. ¡¿Qué necesidad de depender de ahorros voluntarios cuando se podía abrir el grifo del dinero?! A cambio, el gobierno guardaría todos sus depósitos en el nuevo banco. Al abrir, en julio de 1694, el Banco de Inglaterra rápidamente emitió la enorme suma de 760 000 libras, siendo la mayor parte de ello empleado en comprar deuda pública. En menos de dos años, los recibos en circulación del banco por 765 000 libras estaban

respaldados solamente por 36 000 libras en *cash*. Una corrida bancaria golpeó al banco, que quedó en la bancarrota. Pero el gobierno inglés, en el primero de muchos rescates de este tipo, se apresuró a permitir que el Banco de Inglaterra «suspendiera el pago en especie», es decir, a cesar sus obligaciones de pagar en especie —es decir: oro—, pero manteniendo la potestad de obligar a *sus* deudores a pagar al banco sus deudas íntegramente. Los pagos en especie se reiniciaron dos años más tarde, pero desde entonces el gobierno permitió que el Banco de Inglaterra suspendiera el pago en moneda, siguiendo operativo cada vez que entrase en dificultades financieras.

El año siguiente a su primera suspensión, 1697, el Banco de Inglaterra indujo al Parlamento a prohibir a cualquier banco corporativo nuevo establecerse en Inglaterra. En otras palabras, ningún otro banco corporativo podría hacerle la competencia al Banco de Inglaterra. Además, falsificar billetes del Banco de Inglaterra pasó a ser castigado con pena de muerte. Una década más tarde, el gobierno proporcionó al Banco de Inglaterra el monopolio virtual en la emisión de recibos bancarios. En particular, después de 1708 fue ilegal para cualquier corporación que no fuese el Banco de Inglaterra emitir papel moneda, y cualquier emisión de notas de banco por sociedades bancarias de más de seis personas también fue prohibida.

La forma moderna de banca central fue establecida por la Ley Peel de 1844. Se le concedía al Banco de Inglaterra un monopolio absoluto en la emisión de todos los recibos bancarios en Inglaterra. Estos recibos a su vez eran redimibles en oro. A los bancos comerciales privados sólo se les permitía emitir cuentas corrientes. Esto significaba que, para poder adquirir el *cash* exigido por el público, los bancos tenían que mantener cuentas corrientes en el Banco de Inglaterra. En efecto, las cuentas corrientes eran redimibles en recibos del Banco de Inglaterra, que a su vez eran redimibles en oro. Ahora había dos pirámides invertidas en el sistema bancario. En la pirámide inferior, el Banco de Inglaterra, actuando como banco de reserva fraccionaria, multiplicaba recibos falsos de almacén de oro —sus recibos y depósitos— encima de sus reservas de oro. A su vez, en una segunda pirámide invertida encima del Banco de Inglaterra, los bancos comerciales privados expandían sus cuentas corrientes encima de *sus* reservas, o sus cuentas de depósito, en el Banco de Inglaterra. Está claro que, una vez que Gran Bretaña abandonó el patrón oro, primero durante la Primera Guerra Mundial y finalmente en 1931, los recibos del Banco de Inglaterra podían servir como el dinero fiduciario, y los bancos privados todavía podían expandir sus cuentas corrientes encima de sus reservas en el Banco de Inglaterra. La gran diferencia ahora es que el

patrón oro dejó de servir como control y freno de la expansión de crédito del Banco Central, es decir, de su falsificación de recibos y depósitos.

Nótese también que con la prohibición de emisión de recibos bancarios privados, en contraste con cuentas corrientes, por primera vez la *forma* del recibo de almacén, sea recibos o depósitos, suponía una gran diferencia. Si los clientes de los bancos deseaban mantener *cash*, o recibos de papel, en vez de depósitos intangibles, sus bancos tenían que acudir al Banco Central y retirar sus reservas. Como veremos más adelante en el análisis del Banco Central, el resultado es que un cambio de cuenta corriente a recibos reduce la oferta de dinero, mientras que un cambio de recibos a cuentas intangibles tiene un efecto inflacionario.

Relajando los límites de la expansión del crédito bancario

La institución de la banca central alivió las restricciones del mercado libre a la banca de reserva fraccionaria de unos cuantos modos. En primer lugar, hacia mediados del siglo diecinueve se elaboró la «tradición» de que el Banco Central siempre debe actuar como «prestamista de última instancia» para ofrecer garantías a los bancos cuando se metan en conjunto en problemas. El banco central tenía la fuerza, la ley, y el prestigio del Estado detrás de él; era el depositario de las cuentas del Estado; y tenía la promesa implícita de que el Estado considera al banco central como «demasiado grande para caer». Incluso bajo el patrón oro, los recibos del Banco Central eran usados, al menos implícitamente, como dinero de curso legal, y la redención en oro, al menos por ciudadanos nacionales, fue cada vez más desalentada aunque no prohibido realmente. Apoyada por el Banco central y además por el propio Estado, la confianza pública en el sistema bancario fue artificialmente reforzada, y los pánicos en el sistema bancario se hicieron mucho menos probables.

Entonces, incluso bajo el patrón oro las peticiones domésticas de oro se hicieron cada vez más raras y había en general para los bancos poco de qué preocuparse. El problema principal para los banqueros eran las demandas *internacionales* de oro, ya que mientras los ciudadanos de, digamos, Francia, podían ser engatusados a no pedir oro por sus recibos o depósitos, era difícil disuadir a los ciudadanos británicos o alemanes con depósitos bancarios en francos a que no los cobraran en oro.

El sistema de la Ley Peel aseguró que el Banco Central pudiera actuar como un dispositivo cartelizador y, en particular, asegurar que los severos

límites del libre mercado a la expansión de cualquier banco pudieran ser evitados. En un mercado libre, como recordamos, si el Banco Rothbard expandía sus recibos o depósitos por sí mismo, estos recibos de depósito rápidamente caerían en manos de los clientes de *otros bancos*, y esta gente o sus bancos exigirían la redención de los recibos de almacén de Rothbard por oro. Y puesto que la razón de las actividades de la banca de reserva fraccionaria es *no* tener suficiente dinero para devolver los recibos, el Banco Rothbard se hundiría rápidamente. Pero si un Banco Central disfruta del monopolio de emisión de recibos bancarios, y todos los bancos comerciales expanden piramidalmente sus cuentas corrientes sobre sus «reservas», o cuentas corrientes en el banco central, entonces todo lo que el banco necesita hacer para asegurar la cartelización satisfactoria es expandirse proporcionalmente en todo el país, de modo que todos los bancos competidores aumenten sus reservas, y puedan expandirse juntos en la misma proporción. Entonces, si el Banco Rothbard, por ejemplo, imprime recibos de almacén mucho más allá, digamos el triple, de sus reservas en depósitos en el banco central, esto no conducirá a pérdidas en reservas si todos los bancos competidores expanden *su* crédito en la misma proporción. Es de este modo que el banco central actúa como un eficaz agente cartelizador.

Pero mientras el banco central puede movilizar a todos los bancos de un país y asegurarse de que todos ellos expandan los sustitutos monetarios por ellos creados en la misma proporción, una vez más tienen problemas con los bancos de *otros* países. Mientras el Banco Central de Ruritania puede hacer que todos los bancos ruritanos sean movilizados y expandan su crédito y los sustitutos monetarios a la vez, no tiene ningún poder sobre los bancos o las monedas de otros países. Su potencial cartelizador se extiende sólo hasta las fronteras de su propio país.

El Banco Central compra activos

Antes de analizar las operaciones del Banco Central con más detalle deberíamos entender que la forma esencial mediante la que un banco central puede transformar su sistema bancario en un cártel es a través del incremento de las reservas de los bancos y la forma principal de hacerlo es simplemente comprando activos.

Bajo el sistema patrón oro, la «reserva» de un banco comercial, el activo que respalda sus billetes o depósitos, es el oro. Cuando el banco central entra en escena, especialmente después de la Ley Peel de 1844, dichas reservas consisten en oro, pero predominantemente consisten en la cuenta corriente del banco comercial en el banco central, una cuenta que permite al banco redimir su propia cuenta corriente en recibos del banco central, el cual disfruta del monopolio garantizado por el Estado de la emisión de recibos tangibles. Como resultado, en la práctica los bancos comerciales mantienen depósitos en el Banco Central como reservas y los redimen en recibos del banco central, mientras que éste se compromete a redimir esos recibos en oro.

Esta estructura posterior a la Ley Peel, está claro, preparó el terreno para una suave transición hacia el dinero fiduciario. Dado que el ciudadano común empezó a utilizar los recibos del banco central como *cash* y el oro era exigido sólo por extranjeros, resultó relativamente sencillo y poco problemático para el gobierno abandonar el oro y renunciar a garantizar o redimir sus recibos en especie. El ciudadano común continuó utilizando los recibos del banco y los bancos comerciales continuaron redimiendo sus depósitos en esos recibos. La vida económica diaria del país parecía continuar igual que antes. Debe quedar claro que si no hubiera existido el Banco Central, y especialmente el banco central con monopolio de recibos como el permitido por la Ley Peel,

abandonar el patrón oro hubiese creado una gran cantidad de problemas y grandes protestas públicas.

¿Cómo pudo entonces incrementar el banco central las reservas de los bancos bajo su jurisdicción? Simplemente comprando activos. No importa *a quién* compró activos, si a un banco comercial, a un individuo particular o a una sociedad. Supongamos que un banco central compra activos de un banco. Por ejemplo, el banco central compra un edificio, propiedad del Banco de Jonesville, por un millón de dólares. El edificio, valorado en un millón de dólares, es transferido desde la columna de activos del Banco de Jonesville a la columna de activos del Banco Central. ¿Cómo paga el Banco Central ese edificio? Simple: extendiéndose un cheque a sí mismo por un millón de dólares. ¿Dónde consigue el dinero para extender el cheque? Creando el dinero a partir del aire, por ejemplo, creando un recibo falso de depósito por valor de un millón de dólares en *cash* que no tiene. El Banco de Jonesville deposita el cheque en el banco central y la cuenta de depósito del Banco de Jonesville en el banco central crece en un millón de dólares. Las reservas totales del Banco de Jonesville se han incrementado en un millón de dólares, encima de los cuales tanto éste como otros bancos podrían, en un corto periodo de tiempo, multiplicar piramidalmente muchas veces sus propios recibos de depósito sobre reservas inexistentes e incrementar así enormemente la oferta de dinero del país. El cuadro 7 muestra este proceso inicial de compra de activos:

Cuadro 7

El Banco Central compra un activo de un banco comercial

Banco Comercial

ACTIVOS	PASIVOS
Edificio vendido: - \$ 1 000 000 Depósito en el Banco Central: + \$ 1 000 000	

Banco Central

ACTIVOS	PASIVOS
Edificio Comprado: + \$ 1 000 000	Depósito a los bancos: + \$ 1 000 000

Ahora tenemos que enfrentarnos a dos grupos de cuentas: el de cuentas del banco comercial y el de las cuentas del banco central.

Ahora vamos a analizar un proceso similar, aunque menos obvio, que tiene lugar cuando el banco central compra un activo a un particular o a una sociedad. Supongamos que el banco central compra una casa valorada en \$ 1 000 000 a Jack Levitt, constructor. La columna de activos del banco central se incrementa en un millón gracias a la casa; nuevamente, el banco central paga la casa extendiendo un cheque por \$ 1 000 000 sobre sí mismo, un recibo de depósito sobre un *cash* inexistente creado de la nada. Extiende el cheque a favor del señor Levitt. Levitt, que no puede tener una cuenta en el banco central (sólo los bancos pueden tenerlas), sólo puede hacer una cosa con ese cheque: depositarlo en el banco que utilice habitualmente. Esto incrementa su cuenta corriente en \$ 1 000 000. Aquí aparece una variante sobre los sucesos descritos en el ejemplo anterior. En el momento en el que ese cheque se deposita en el banco, el total de dinero circulante en el país se ha incrementado en \$ 1 000 000, un millón que no existía anteriormente. De esa manera se ha producido un aumento inflacionario del dinero circulante. E igualmente ha tenido lugar una redistribución del dinero, ya que al menos inicialmente todo ese nuevo dinero está en posesión del señor Levitt. Pero este es solo el incremento inicial, porque el banco del sr. Levitt, digamos el Banco de Rockville, coge ese cheque y lo deposita en el banco central,

creciendo por tanto sus depósitos en un millón de dólares, que servirán como reserva fraccionaria propia para sus propias operaciones bancarias. El Banco de Rockville, junto a otros bancos de la competencia, pueden crear una pirámide de expansión con múltiples recibos de depósito y créditos, que incluirán nuevos recibos de depósito que serán dados en préstamo. Así habrá una expansión múltiple de la oferta de dinero. Este proceso se representa más abajo en los cuadros 8 y 9.

Cuadro 8

El Banco Central compra un activo del Sr. Levitt

Banco Comercial

ACTIVOS	PASIVOS
Cuenta Corriente en el Banco Central: + \$ 1 000 000	Cuenta Corriente (Sr. Levitt): + \$ 1 000 000

Banco Central

ACTIVOS	PASIVOS
Edificio Comprado: + \$ 1 000 000	Cuentas Corrientes de bancos: + \$ 1 000 000

En este punto, el banco comercial tiene un incremento en sus reservas — su cuenta corriente en el banco central de \$ 1 000 000. Este banco, junto a sus compañeros de la banca comercial, puede desplegar ahora una multitud de préstamos y cuentas corrientes encima del total de sus reservas. Asumamos —una suposición bastante realista— que ese múltiplo es de 10 por 1. El banco siente que ahora puede incrementar sus cuentas corrientes en 10 veces sobre sus reservas. Crea entonces nuevos depósitos en el proceso de prestarlos a empresarios o a consumidores, tanto directamente como durante la adquisición de productos en el mercado. Al final de este proceso expansivo, que lleva unas pocas semanas, la hoja de balance del banco puede verse en el cuadro 9:

Cuadro 9
Resultado del proceso de expansión crediticia

Bancos Comerciales

ACTIVOS	PASIVOS
Préstamos a empresas: + \$ 9 000 000 Cuentas Corrientes en el Banco Central: + \$ 1 000 000	Cuentas Corrientes: + \$ 10 000 000

Banco Central

ACTIVOS	PASIVO
Edificio Comprado: + \$ 1 000 000	Cuentas Corrientes de bancos: + \$ 1 000 000

Nótese que la situación del cuadro 9 podría haber sido resultado tanto de la compra directa de un activo por parte del banco central a un banco comercial (cuadro 7) como de la compra de activos en el mercado abierto a algún depositario en ese o en otro banco comercial (cuadro 8). El resultado final será el mismo.

Orígenes del sistema de reserva: la llegada del Sistema Bancario Nacional

Ya debería estar claro como el agua cuál es y casi siempre será la postura de los bancos comerciales hacia el banco central de su país. El banco central es su apoyo, su lanza y su escudo frente a los vientos de competencia y la gente que intenta recuperar el dinero, que creen es su propiedad depositada en las bóvedas de los bancos. El banco central refuerza de manera crucial la confianza del embaucado público en los bancos y disuade al pánico bancario de caer sobre ellos. El banco central es el prestamista de última instancia y es el cartelista que permite a todos los bancos expandirse juntos de modo que un grupo de bancos no pierda reservas frente a otro y se vea forzado a contraerse bruscamente o a hundirse. El banco central es casi críticamente necesario para la prosperidad de los bancos comerciales, para sus carreras profesionales como fabricantes de dinero nuevo a través de la emisión de ilusorios recibos de depósito de auténtico dinero.

También podemos ver la mendacidad de la habitual alegación de que los bancos comerciales privados son «enemigos de la inflación» o de que los bancos centrales están guardando eternamente el paso contra la inflación. Más bien son todos ellos juntos los creadores de inflación y los *únicos* creadores de inflación en la economía.

Pero eso por supuesto no quiere decir que los bancos nunca se quejen de su banco central. En todos los matrimonios hay fricciones y es frecuente el berrido de los bancos contra su pastor y protector. Pero la queja, casi siempre, es la de que el banco central no está inflando, no les está protegiendo con la intensidad o consistencia *suficientes*. A pesar de ser el banco central el líder y mentor de los bancos comerciales, también tiene que tener en cuenta otras

presiones, sobre todo políticas. Incluso cuando, como ahora, sus recibos son el *cash* estándar, deben preocuparse de la opinión pública o de las denuncias públicas del «poder del dinero», perspicaces de un modo instintivo aunque no suelen ser sofisticadas. La actitud de un banco hacia el banco central es afín al lloriqueo contra el gobierno de los «clientes» de las ayudas sociales o de las industrias que quieren subsidios. Las quejas se dirigen casi siempre, no a la existencia del sistema de ayudas sociales o del programa de subsidios, sino contra supuestas «deficiencias» en la intensidad y el alcance de las subvenciones. Pregunten a los reclamantes si desean abolir las ayudas sociales o los subsidios y verán el horror de su respuesta, si es que acaso pueden ser convencidos de tratar el asunto seriamente. Del mismo modo, pregunten a cualquier banquero si desean abolir el banco central y la reacción de horror será muy parecida.^[12]

Durante el primer siglo de la historia de la República Americana el dinero y la banca fueron asuntos cruciales entre los partidos políticos. El banco central fue un asunto importante desde el comienzo de la nación americana. A cada paso del camino los adalides del banco central fueron los entusiastas Nacionalistas, los promotores de un gran gobierno central. De hecho en 1781, antes incluso de que terminara la Guerra Revolucionaria, el nacionalista más destacado, el magnate mercante de Filadelfia Robert Morris, que era prácticamente el zar económico del Congreso en el tiempo de la guerra, logró que el Congreso lanzara el primer banco central, su propio Banco de América del Norte (BNA). Igual que el Banco de Inglaterra, el Congreso confirió al banco privado de Morris BNA el privilegio de monopolio de emitir billetes de papel en todo el país. La mayor parte de estos billetes fueron emitidos para la adquisición de deuda federal recién emitida y al BNA se le hizo el custodio de todos los fondos del Congreso. Más de la mitad del capital del BNA estaba oficialmente suscrito por el Congreso.^[13] Los recibos del BNA eran supuestamente redimibles en especie, pero por supuesto la expansión de reserva fraccionaria cometida por el BNA llevó a la depreciación de sus recibos fuera de su sede en Filadelfia. Tras el fin de la Guerra Revolucionaria Morris perdió su poder político nacional y fue obligado a privatizar bruscamente el BNA y a pasarlo a la categoría de un banco privado normal carente de privilegio gubernamental.

Durante el primer siglo de la república, el partido favorable a un banco central (primero los Altos Federalistas hamiltonianos, después los *whigs* y después los republicanos) era el partido de un gran gobierno central, de una gran deuda pública, de elevadas tarifas proteccionistas, de obras públicas a

gran escala y de subsidios a las grandes empresas en la versión temprana de «colaboración entre el gobierno y la industria». Las tarifas proteccionistas subsidiarían las manufacturas domésticas, mientras que el papel moneda, la banca de reserva fraccionaria y la banca central eran todas ellas promocionadas por los nacionalistas como parte de una política de inflación exhaustiva y de crédito barato con el fin de beneficiar a negocios favorecidos. Estos favoritos eran firmas e industrias que eran parte de la élite financiera, centrada desde el principio hasta la Guerra Civil en Filadelfia y Nueva York, con Nueva York tomando la primera posición tras el fin de dicha guerra.

Estaba alzado contra este poderoso grupo de nacionalistas un movimiento igualmente poderoso dado a la causa del *laissez-faire*, los mercados libres, el libre comercio, un gobierno ultramínimo y descentralizado y, en la esfera monetaria, de un sistema de dinero sólido basado de lleno en el oro y la plata, con bancos carentes de cualquier privilegio y con suerte adscritos a la operación bancaria en moneda al cien por cien. Estos libertarios del dinero sólido constituían el cogollo de los demócrata-republicanos de Jefferson y luego del Partido Demócrata de Jackson, y sus miembros potenciales penetraban toda labor salvo las de banquero y la de la élite favorecida por los banqueros.

Tras ser establecido por Hamilton el Primer Banco de los Estados Unidos (*First Bank of the United States*), seguido de un Segundo Banco (*Second Bank*) montado por demócrata-republicanos partidarios de la banca tras la guerra de 1812, el presidente Andrew Jackson se las arregló para eliminar el banco central tras librarse una lucha de titanes durante la década de los 30 del siglo XIX. Mientras que los demócratas jacksonianos no eran capaces de realizar su programa de dinero sólido al completo durante la década de los 40 y de los 50 debido al creciente cisma demócrata en torno a la esclavitud, el régimen de esas décadas, además de establecer el libre comercio por última vez en los Estados Unidos, también se las arregló para eliminar no sólo el banco central sino además cualquier rastro de banca centralizada.

Mientras que en el nuevo Partido Republicano de los 50 del siglo XIX había muchos antiguos demócratas jacksonianos, el programa económico de los republicanos era fijado con firmeza por los antiguos *whigs* del partido. Los victoriosos republicanos sacaron partido del Congreso de casi un solo partido, después de la secesión del Sur, para darle paso a su deseado programa de nacionalismo económico y estatismo. Este programa nacionalista incluyó un enorme aumento del poder del gobierno central alimentado por el primer impuesto sobre la renta y por fuertes tasas a las bebidas alcohólicas y al

tabaco, vastas concesiones de tierra y subsidios de dinero a nuevos ferrocarriles transcontinentales y el restablecimiento de una tarifa proteccionista.

La revolución estatista republicana no fue menos efectiva en el frente financiero y monetario. Para financiar la guerra contra el sur, el gobierno federal se salió del patrón oro y emitió por decreto papel moneda no redimible, los llamado *greenbacks* (técnicamente, *U. S. Notes*). Cuando el papel no redimible, después de dos años, cayó a 50 céntimos respecto al dólar en el mercado en términos de oro, el gobierno federal pasó cada vez más a emitir deuda pública para financiar la guerra.

De este modo el programa *whig*-republicano se las arregló para desechar la tradicional devoción demócrata jeffersoniana y jacksoniana al dinero sólido y al oro, así como su odio de la deuda pública. (¡Tanto Jefferson como después Jackson se las arreglaron en sus administraciones, por última vez en la historia americana, para *cancelar* la deuda pública federal!). Además, aunque los republicanos no se sentían aún lo bastante fuertes como para traer de vuelta un banco central, dieron de hecho fin al sistema bancario no inflacionario relativamente libre de la era post-jacksoniana, y crearon un nuevo Sistema Bancario Nacional que centralizó a los bancos del país y estableció lo que venía a ser una casa a mitad de camino hacia la banca central.

Los bancos de los estados estuvieron felices, desde el principio de la guerra, de expandir piramidalmente los recibos de reserva fraccionaria y los depósitos de cuenta corriente encima del incremento de *greenbacks* federales, expandiendo así la oferta total de dinero. Más adelante en la Guerra Civil, el gobierno federal creó el Sistema Nacional Bancario, en las Leyes Bancarias de 1863, 1864 y 1865. Mientras que la Ley Peel había concedido a un Banco de Inglaterra el monopolio de todos los recibos bancarios, las Leyes de Banca Nacional concedían dicho monopolio a una nueva categoría de «bancos nacionales» de origen federal; se prohibía a los bancos de los estados cualquier emisión de recibos y tuvieron que restringirse a emitir depósitos bancarios.^[14] En otras palabras, para conseguir *cash*, o recibos de papel, los bancos de los estados tuvieron que guardar sus propias cuentas de depósitos en los bancos nacionales, de modo que fuese de esas cuentas de donde obtuvieran *cash* para devolver a sus clientes en caso de ser necesario. Por su parte, los bancos nacionales fueron organizados en una jerarquía tripartita centralizada. En lo alto de la jerarquía estaban los más destacados bancos *de reserva central de ciudad*, una categoría originalmente limitada a

grandes bancos en la ciudad de Nueva York; debajo estaban los bancos *de reserva de ciudad*, en ciudades de más de 500 000 habitantes; y debajo estaban los demás, o *bancos rurales*. La nueva legislación presentaba un nuevo invento desarrollado por los gobiernos *whigs* de algunos estados, especialmente Nueva York y Michigan en 1840: un requerimiento mínimo legal de reserva fraccionaria de reservas bancarias para sus recibos y depósitos. El requerimiento de reserva constituyó una herramienta de control del estrato superior de la jerarquía bancaria sobre los inferiores. El punto crucial era hacer que los bancos pequeños al final de la fila tuviesen que guardar gran parte de sus reservas, no en *cash* legal (oro, plata o *greenbacks*) sino en cuentas corrientes en los bancos grandes elegidos al comienzo de la fila.

De este modo los bancos que no eran de las grandes ciudades tenían que guardar un ratio mínimo de 15 por ciento de las reservas respecto a sus recibos y depósitos de cuenta corriente. De ese 15 por ciento, sólo el 40 por ciento tenía que estar en *cash*, el resto podía estar en forma de cuentas corrientes tanto en bancos de reserva de las grandes ciudades como en bancos de reserva central de ciudad. Por su parte los bancos de reserva de ciudad, con una proporción mínima de reserva del 25 por ciento, no podían guardar en *cash* más de la mitad de estas reservas; la otra mitad podía ser guardada como cuentas corrientes en los bancos de reserva central de ciudad, los cuales también tenían que guardar un mínimo de proporción de reserva del 25 por ciento. Estos diversos bancos nacionales debían ser autorizados por un controlador federal de la divisa, un funcionario del Ministerio de Economía. Para obtener una autorización un banco tenía que cumplir con elevados requerimientos de capital mínimo, requerimientos que aumentaban según el nivel de la jerarquía bancaria. De este modo, los bancos de los pueblos pequeños necesitaban presentar al menos 50 000 dólares en capital y los bancos de reserva de ciudad encaraban un requerimiento de capital de 200 000 dólares.

Antes de la Guerra Civil los bancos en los estados sólo podían expandir en pirámide recibos y depósitos sobre su propia reserva de oro y plata, y cualquier expansión indebida los podía hundir fácilmente por las demandas de redención de otros bancos o del público. Cada banco tenía que mantenerse sobre su propia base. Además, cualquier banco sospechoso de no ser capaz de redimir sus recibos de depósito veía sus recibos depreciarse en el mercado respecto al oro o respecto a los recibos de otros bancos más sólidos.

Tras instalarse el Sistema Nacional Bancario, sin embargo, cada banco fue claramente *no* forzado a sostenerse por sí mismo y ser responsable de sus propias deudas. El gobierno de los Estados Unidos había dispuesto una estructura jerárquica de cuatro pirámides invertidas, cada una de ellas apoyada sobre otra más pequeña. En la base de esta pirámide invertida de varios pisos estaba un puñado de bancos de reserva central muy grandes de Wall Street, en las grandes ciudades. Encima de sus reservas de oro, plata y *greenbacks*, los bancos de Wall Street podían expandir piramidalmente sus recibos y depósitos en la relación de 4 a 1. Sobre sus depósitos en los bancos centrales de reserva de las ciudades, los bancos de reserva de las ciudades podían a su vez expandirse piramidalmente en la relación de 4 a 1, y luego los bancos rurales podían expandir piramidalmente sus recibos de depósito en relación de 6,67 a 1 encima de sus depósitos en los bancos de reserva. Finalmente los bancos de los estados, forzados a mantener depósitos en los bancos nacionales, podían multiplicar su propia expansión de dinero y de crédito encima de sus cuentas de depósito en los bancos de reserva de las ciudades o sobre los rurales.

Para eliminar la restricción a la expansión crediticia bancaria por depreciación de recibos en el mercado, el Congreso requirió a todos los bancos nacionales que aceptaran sus respectivos recibos a la par. El gobierno federal confirió a cada recibo de banco nacional estatus de cuasi curso legal al acordar aceptarlos a la par en impuestos, y la banca de sucursales continuó siendo ilegal como antes de la Guerra Civil, de modo que al banco sólo se le requería redimir recibos en especie —oro— en su sede central. Además, el gobierno federal dificultó la redención en especie al imponer un límite máximo mensual de 3 millones de dólares por redención neta de recibos de bancos nacionales.

De este modo el país fue ensillado con un nuevo sistema bancario centralizado, mucho más volátil e inflacionario, que podía inflar, y de hecho así lo hizo, encima de la expansión de los bancos de Wall Street. Por estar en la base de esa pirámide, los bancos de Wall Street podían controlar así cómo generar una expansión múltiple del dinero y el crédito de la nación. Bajo el pretexto de una «emergencia de guerra» el Partido Republicano había transformado permanentemente el sistema bancario de la nación de sólido y descentralizado a un sistema inflacionario bajo el control central de Wall Street.

Los demócratas en el Congreso, leales al dinero sólido, se habían opuesto al Sistema Nacional Bancario casi sin excepción. Les llevó a los demócratas

casi una década recuperarse políticamente de la Guerra Civil, y dedicaron sus energías monetarias durante este periodo a terminar con los *greenbacks* inflacionarios y regresar al patrón oro, una victoria que llegó en 1879 a la que los republicanos se resistieron con fuerza. Especialmente activos en presionar a favor de la inflación continua de los *greenback* estaba la élite industrial y financiera de entre los radicales republicanos, es decir, los industriales del hierro y el acero y los grandes ferrocarriles. Realmente fue el desmoronamiento de banqueros nacionalistas, magnates y ferrocarriles sobreexpandidos y subsidiados durante el prodigioso Pánico de 1873 lo que apocó su poder político y económico y permitió la victoria del oro. El Pánico fue la consecuencia de la burbuja inflacionaria del tiempo de la guerra y de la postguerra generada por el nuevo sistema bancario. Y un poder financiero dominante tal como Jay Cooke, el colocador monopolista de las emisiones de bonos del estado desde la Guerra Civil en adelante y el principal arquitecto del Sistema Nacional Bancario, fue, en un gesto de justicia poética, llevado a la bancarrota por el Pánico. Pero incluso después de 1879 el oro era aún retado por intentos inflacionarios de regresar o añadir plata al criterio monetario y hasta 1900 no fue la amenaza de la plata echada para atrás y el oro establecido como el único criterio monetario. Ya por entonces desgraciadamente los demócratas habían perdido su categoría de partido de dinero sólido y se estaban volviendo más inflacionarios que los republicanos. En medio de estas luchas por el criterio monetario básico, la menguante reserva de demócratas del dinero sólido no tuvo ni la habilidad ni la inclinación para tratar de restaurar la estructura bancaria libre y descentralizada que había existido antes de la Guerra Civil.

Orígenes del sistema de reserva: el descuento de Wall Street

En el decenio de 1890, los principales banqueros de Wall Street cada vez estaban más descontentos con su propia creación, el Sistema Bancario Nacional. En primer lugar, aunque el sistema bancario fue parcialmente centralizado bajo su liderazgo, no estaba *lo bastante* centralizado. Sobre todo, no se preveía que el Banco Central rescatara a los bancos comerciales cuando tuvieran problemas, sirviendo de «prestamista de última instancia». Los grandes banqueros expresaron sus quejas en términos de «inelasticidad». La oferta de dinero, mascullaban, no era lo bastante «elástica». En español sencillo: no se podía *augmentar* con la rapidez precisa para satisfacer a los bancos.

Específicamente, los bancos de Wall Street encontraban la oferta de dinero suficientemente «elástica» cuando generaban crecimiento inflacionario con expansión del crédito. Los bancos de reserva central de ciudad podían expandir piramidalmente recibos bancarios y depósitos encima del oro, y así generar múltiples pirámides invertidas de expansión monetaria sobre su propia expansión crediticia. No había problema. El problema se producía cuando, al final del crecimiento inflacionario, el sistema bancario entraba en dificultades, y la gente comenzaba a pedir a los bancos redimir sus billetes y depósitos en especie. En ese punto, dado que todos los bancos eran inherentemente insolventes, éstos, dirigidos por los bancos de Wall Street, se vieron obligados a contraer sus préstamos rápidamente a fin de mantener la actividad, provocando una crisis financiera y una contracción de la oferta de dinero y de crédito en todo el sistema. A los bancos no les interesaba que esta repentina quiebra significara la aniquilación de los excesos inflacionarios que

ellos habían generado. Deseaban mantener la expansión crediticia, tanto durante la recesión como durante las burbujas. De ahí, su exigencia de un remedio para la «inelasticidad» monetaria durante las recesiones. Y ese remedio, por supuesto, fue la antigua gran panacea que nacionalistas y banqueros habían venido impulsando desde los comienzos de la República: un Banco Central.

La inelasticidad no era la única razón del descontento de los banqueros de Wall Street con el *statu quo*. Wall Street estaba también perdiendo paulatinamente su dominio sobre el sistema bancario. Originariamente, los banqueros de Wall Street pensaban que los bancos de los estados serían eliminados totalmente debido a la prohibición de emisión de billetes; en lugar de eso, los bancos de los estados se recuperaron desplazándose hacia la emisión de cuentas corrientes y la expansión piramidal sobre las emisiones de los bancos nacionales. Mucho peor aún, los bancos de los estados y otros bancos privados empezaron a superar a los bancos nacionales en los negocios financieros. Así, mientras los bancos nacionales eran totalmente dominantes inmediatamente después de la Guerra Civil, hacia 1896 los bancos de los estados, bancos de ahorros, y bancos privados constituían el 54 por ciento de todos los recursos bancarios. El crecimiento relativo de los bancos de los estados a expensas de los nacionales fue el resultado de las normas del Acta de Banco Nacional: por ejemplo, los elevados requerimientos de capital para los bancos nacionales, y el hecho de que los bancos nacionales tuvieran prohibido tener departamentos de ahorros o conceder créditos hipotecarios sobre bienes inmuebles. Además, a comienzos del siglo xx, los bancos estatales habían pasado a ser dominantes en el desarrollo de consorcios empresariales.

No sólo eso, incluso en la estructura bancaria nacional, Nueva York fue perdiendo su predominio frente a los bancos de otras ciudades. Al principio, Nueva York era la única ciudad de reserva central de la nación. En 1887, sin embargo, el Congreso enmendó la Ley Nacional Bancaria para permitir a las ciudades con una población superior a 200 000 habitantes ser ciudades de reserva central y Chicago y San Luis fueron inmediatamente habilitadas. Estas ciudades tenían de hecho un crecimiento mucho más rápido que Nueva York. Como resultado, Chicago y San Luis, que tenían el 16 por ciento del total de los depósitos bancarios de los bancos de Chicago, San Luis y Nueva York en 1880, lograron duplicar su proporción sobre los depósitos de las tres ciudades al 33 por ciento en 1910.^[15]

Dicho en pocas palabras, era el momento para que los banqueros de Wall Street reavivaran la idea de un Banco Central y de imponer la plena centralización con ellos mismos al mando. Un prestamista de última instancia que pusiera el prestigio y los recursos del gobierno federal a su disposición por el bien de la banca de reserva fraccionaria. Era hora de traer a América el Banco Central post-Ley Peel.

La primera tarea, sin embargo, fue derrotar a la insurrección populista, que, con el carismático pietista William Jennings Bryan al frente, era considerada un grave peligro por los banqueros de Wall Street. Por dos razones: una, los Populistas eran mucho más abiertamente inflacionarios que los banqueros; y dos y más importante, desconfiaban de Wall Street y querían una inflación que eludiera a los bancos y que estuviese fuera del control bancario. Su propuesta en concreto era una inflación provocada por la monetarización de la plata, destacando la relativa abundancia de la plata en lugar del escaso metal oro, como principal medio para inflar la oferta monetaria.

Bryan y sus populistas se habían hecho con el control del Partido Demócrata, de antemano un partido de dinero puro y duro, en su convención nacional de 1896, transformando por ende la política norteamericana. Dirigido por el más poderoso banquero de inversión de Wall Street, J.P. Morgan & Company, todos los grupos financieros de la nación trabajaron juntos para derrotar la amenaza bryanita, ayudando a McKinley a derrotar a Bryan en 1896 y luego cimentando la victoria con la reelección de McKinley, en 1900. De esa forma, se pudo garantizar la Ley del Patrón Oro de 1900, poniendo fin a la amenaza de la plata de una vez por todas. Era entonces el momento de pasar a la siguiente tarea: un Banco Central para los Estados Unidos.

Imponiendo el cártel: la línea progresista

El origen del Banco Central de Reserva ha sido deliberadamente mitificado por sus defensores. La leyenda oficial sostiene que la idea de un banco central en América se originó después del Pánico de 1907, cuando los bancos, golpeados por el pánico financiero, concluyeron que una reforma drástica, cuya característica principal era un prestamista de última instancia, se necesitaba de forma desesperada.

Todo eso es mentira. El Pánico de 1907 proporcionó un asidero muy conveniente para inquietar al público y extender la propaganda pro banco central. En realidad, los movimientos bancarios hacia un banco central comenzaron tan pronto como la victoria de McKinley sobre Bryan en 1896 estaba asegurada.

Una segunda parte crucial de la leyenda oficial sostiene que es necesario un banco central para frenar la desafortunada tendencia de los bancos comerciales a expandirse en exceso, con burbujas seguidas de los consiguientes batacazos. Por otro lado, un banco central «imparcial», dirigido por el interés público, podría y debería poner freno a los bancos en su tendencia natural y egoísta a producir beneficios a expensas del bien público. El hecho de que los banqueros, por sí mismos, argumentaran de esta manera daba testimonio de su nobleza y altruismo.

De hecho, como ya hemos visto, los bancos deseaban desesperadamente un banco central, no para limitar su tendencia natural a inflarse, sino, por el contrario, para hacerles factible la posibilidad de crecer y expandirse sin temor a las penurias derivadas de la competencia del mercado. Como prestamista de última instancia, el banco central les permitiría y animaría a crecer cuando las condiciones indicaran que lo necesario era limitar los

préstamos para salvarse. De forma breve, el verdadero motivo para adoptar el Banco Central, y su promoción por parte de los grandes bancos, fue el contrario del ruidosamente anunciado. Más que crear una institución que frenara sus beneficios en aras del interés público, los bancos se buscaron un banco central para mejorar sus beneficios permitiéndoles crecer más allá de los límites impuestos por la competencia del mercado libre.

Sin embargo, los banqueros hubieron de encarar un gran problema de relaciones públicas. Querían que el gobierno federal creara y mantuviera un cártel bancario por medio del banco central. Debieron afrontar un clima político hostil al monopolio y la centralización, y favorable a la competencia libre. También encararon una opinión pública hostil a Wall Street y a lo que perspicazmente se veía como «el poder del dinero». Los banqueros afrontaron también una nación/país con una larga tradición de oposición a Bancos Centrales. ¿Cómo pudieron entonces imponer la creación de un Banco Central?

Es importante darse cuenta de que el problema que afrontaban los grandes banqueros era solo una de las caras de un problema mucho mayor. El capital financiero, dirigido de nuevo, y no casualmente, por la Banca Morgan, había ya intentado sin éxito crear un cártel económico pasando por encima del mercado libre. Primeramente en las década de 1860 y 1870, en las que los Morgan, como los mayores financieros y sustentadores del primer gran negocio de América, los ferrocarriles, trataron desesperada y repetidamente de crear un cártel ferroviario haciéndose con los materiales de construcción del ferrocarril para restringir los envíos, asignándose dichos envíos y elevando las tarifas de transporte, incrementando de esa forma los beneficios en la industria del ferrocarril. A pesar de este intento de los Morgan y de la buena voluntad de la mayoría de los magnates del ferrocarril, estas maniobras chocaron contra la roca de la competencia de mercado, puesto que cada constructor de ferrocarril, independientemente, se saltó los acuerdos con la intención de recoger beneficios rápidos. Además, nuevas empresas de capital construyeron ferrocarriles haciendo la competencia a los anteriores, aprovechándose de los elevados precios del cártel. Por último, los constructores de ferrocarril dirigidos por los Morgan se volvieron hacia el gobierno federal para que regulara los ferrocarriles y así imponer un cártel que ellos no habían podido conseguir en el mercado libre. Así se estableció en 1887 la Comisión Interestatal de Comercio.^[16]

En general, las empresas manufactureras no se hicieron lo suficientemente grandes como para incorporarse hasta 1890, y en ese momento los banqueros

inversores financiaron las corporaciones, dirigidas de nuevo por los Morgan, organizando una gran serie de fusiones gigantes que abarcaron literalmente cientos de industrias. Las fusiones evitarían el problema de las faltas a los acuerdos por parte de firmas individuales aisladas, de manera que las firmas monopolísticas podrían dedicarse a restringir la producción de manera totalmente pacífica, elevando los precios e incrementando los beneficios de todas las firmas fusionadas y accionistas. El poderoso movimiento de las fusiones alcanzó su culmen entre 1898 y 1902. Desafortunadamente, una vez más, prácticamente todas estas fusiones fracasaron en el establecimiento de monopolios o precios de monopolio y, en ciertos casos, perdiendo regularmente cuotas de mercado desde entonces e incluso cayendo en la bancarrota. El problema fue, de nuevo, la entrada de nuevas empresas de capital en la industria, con equipamiento actualizado, compitiendo con el cártel y sus precios elevados artificialmente. Y, una vez más, los intereses financieros de los Morgan, unidos con otros grandes grupos financieros y de negocios, decidieron que necesitaban al gobierno, en particular al gobierno federal, como su sustituto para establecer y, mejor aún, para imponer el cártel. [17]

La conocida Era Progresista, era de un Gran Salto Adelante en regulaciones masivas de negocios por parte del estado y gobierno federal, se extendió aproximadamente desde 1900 o finales de 1890 hasta toda la Primera Guerra Mundial. La Era Progresista fue puesta en marcha fundamentalmente por los Morgan y sus aliados con la intención de crear un cártel con los negocios y la industria americanos, reanudándolo de manera más efectiva donde el cártel y los movimientos de fusión lo habían dejado. Debería quedar claro que el Sistema de Reserva, establecido en 1913, fue una parte, una parcela del movimiento progresista: de la misma manera en que los grandes comerciantes de carne se las arreglaron para poner en marcha costosas inspecciones federales en la industria de la carne en 1906, buscando altos costos que agobiaran a los pequeños comerciantes, así, los grandes banqueros consiguieron crear, siete años más tarde, el cártel del negocio bancario mediante el Sistema de Reserva. [18]

Así como los grandes banqueros, en su intento de crear un Banco Central, debieron afrontar una opinión pública que sospechaba de Wall Street y era hostil a la idea de los Bancos Centrales, los financieros e industriales encararon una población empapada en una tradición y una ideología favorables a la competencia libre y hostiles a los monopolios. ¿Cómo pudieron conseguir que la población y los legisladores consintieran en una

transformación tan fundamental de la economía americana dirigida hacia los cárteles y el monopolio?

La respuesta fue la misma en ambos casos: los grandes empresarios y los financieros tuvieron que dar forma a una alianza con los creadores de opinión en la sociedad, urdiendo la manera de conseguir el consentimiento público por medio de una astuta y persuasiva propaganda. La clase de los creadores de opinión, antiguamente la Iglesia, y ahora los medios de comunicación, los periodistas, intelectuales, economistas y otros académicos, profesionales y educadores, debió alistarse en esta nueva causa. Por su parte, los intelectuales y creadores de opinión estaban bien preparados para tal alianza. En primer lugar, la mayoría de los académicos, economistas, historiadores y científicos sociales habían visitado Alemania a finales del siglo XIX para hacer sus doctorados, que todavía no se concedían de forma generalizada en los Estados Unidos. Todos ellos se habían imbuido de los ideales del estatismo bismarckiano, el organicismo, el colectivismo y del Estado gobernando y moldeando la sociedad, con burócratas y otros planificadores dirigiendo con benevolencia una economía estructurada en cárteles en asociación con las grandes empresas.

Hubo también una razón económica más directa para el afán de los intelectuales hacia esta nueva coalición estatalista. El final del siglo XIX había sido testigo de una enorme expansión y profesionalización de varios segmentos de intelectuales y tecnócratas. De repente, los artesanos se habían convertido en graduados en ingeniería; proliferaban los caballeros con licenciaturas y doctorados especializados; médicos, trabajadores sociales, psiquiatras, todos estos grupos se habían constituido en gremios y asociaciones profesionales. Lo que querían del Estado eran prestigiosos y vistosos empleos, así como concesiones que les ayudaran a (a) lanzarse en la planificación del nuevo sistema estatalista; y (b) disculparse por el nuevo orden. Estos gremios estaban igualmente impacientes por obtener del Estado permisos o licencias, restringiendo el acceso a sus profesiones y ocupaciones, con el objetivo de incrementar los ingresos de sus asociados.

Así se crea la nueva alianza entre los creadores de Estado y opinión, una a manera de la anticuada unión del trono y el altar, reciclada y actualizada en una asociación entre gobierno, grandes hombres de negocios, intelectuales y expertos. Durante la Era Progresista, el más importante foro creado por las grandes empresas y financieros fue, con diferencia, la Federación Cívica Nacional, diseñada conjuntamente por todos los líderes de estos grupos, que sacó adelante una ideología y un programa político común y, de hecho,

preparó y presionó en favor de las principales y nuevas medidas progresistas de intervención estatal y federal; siguieron después otros grupos similares y más especializados.^[19]

Sin embargo esto no fue suficiente para dar forma a la nueva alianza estatista entre las grandes empresas y los grandes intelectuales; aún tenían que acordar, proponer y dar empuje a una línea ideológica común, una línea que persuadiera y llevara a la mayoría de la población a adoptar el nuevo programa e incluso recibirlo con entusiasmo. Esta nueva línea era brillantemente acertada aunque engañosa: que las nuevas medidas y regulaciones progresistas eran necesarias para proteger el interés público del siniestro y explotador monopolio de las grandes empresas, que éstas lograban en un mercado libre. La política del Gobierno, dirigida por intelectuales, académicos y desinteresados expertos velando por el público, debía salvar el capitalismo y corregir los defectos y fallos del mercado libre mediante el establecimiento de un control y una planificación gubernamentales en aras del interés público. En otras palabras, acuerdos políticos tales como el Acta de Comercio Interestatal, diseñada y puesta en funcionamiento para tratar de imponer los cárteles del ferrocarril, fueron defendidos en términos de poner en su sitio a los malvados grandes ferroviarios mediante acciones democráticas de gobierno.

A través de toda esta exitosa impostura liberal corporativa, que se inició en la Era Progresista y ha persistido desde entonces, la coalición entre los intelectuales y los grandes negocios ha afrontado un evidente problema de relaciones públicas. Si estas políticas se diseñaron para domesticar y contener la rapacidad de las grandes empresas, ¿cómo es que tantos grandes empresarios, tantos compañeros de Morgan y tantos Rockefellers y Harrimans han mostrado un apoyo tan visible a la promoción de estos programas? La respuesta, aunque aparentemente ingenua, ha logrado convencer al público sin gran dificultad: que estos hombres son ilustrados, educados, empresarios imbuidos de espíritu público, llenos del aristocrático espíritu de la *noblesse oblige*, cuyas actividades y programas aparentemente suicidas se llevan a cabo en el noble espíritu de sacrificio por el bien de la humanidad. Educados en el espíritu del servicio, habían sido capaces de elevarse por encima de la estrecha y egoísta consecución de meros beneficios que marcó a sus propios antepasados. Y de esa manera, cualquier rebelde escéptico que surja, que rechace abrazar este sinsentido e intente profundizar en las motivaciones económicas subyacentes, será rápida y bruscamente calificado como «extremista» (sea de izquierda o de derecha), descontento y, lo peor de todo,

«creyente de la historia de la teoría de la conspiración». La cuestión en liza no es, sin embargo, ningún tipo de «teoría de la historia», sino la voluntad de utilizar el propio sentido común. Todo lo que un analista o historiador necesita hacer es asumir, como hipótesis, que la gente de los grupos de presión que favorecen determinadas políticas gubernamentales puede ser, al menos, tan egoísta y estar tan motivada por los beneficios como la gente de los negocios o de la vida diaria, y entonces investigar los patrones significativos y reveladores de lo que tiene ante sus ojos.

Los bancos centrales, en resumen, fueron diseñados para «hacer por» los bancos lo que la Comisión Interestatal de Comercio había «hecho por» los ferrocarriles, lo que el Acta de Inspección de Productos Cárnicos había hecho por los grandes comerciantes de carne, etc. En el caso de los bancos centrales, la línea que había que impulsar era una variante del juego de conchas «anti-grandes empresas», perpetrado por las mismas grandes empresas durante toda la Era Progresista. En la banca, la línea a seguir era que el Banco Central era necesario para contener los excesos inflacionarios de los bancos no regulados de libre mercado. Y si los grandes banqueros fueron lo suficientemente claros y precoces en apoyar tal medida, esto sólo mostraba que eran más educados, más ilustrados y más imbuidos de noble espíritu público que el resto de sus hermanos banqueros.

Imponiendo el Banco Central: manipulando un movimiento (1897-1902)

Hacia 1900, dos poderosos grupos industriales y financieros, cada uno de ellos incluyendo bancos de inversiones, bancos comerciales y recursos industriales, se enfrentaban, generalmente de manera hostil, en la arena financiera, y lo que es más importante, en la arena política. Estas coaliciones eran (1) los intereses agrupados en torno a la banca Morgan y (2) una alianza de intereses entre Rockefeller-Harriman y Kuhn, Loeb. Para estas élites financieras se hizo más fácil influenciar y controlar tanto a los políticos como los asuntos políticos después de 1900 que antes de esa fecha. El «Tercer Sistema de Partidos», que existió en los Estados Unidos entre 1856 y 1896, estaba compuesto por partidos políticos intensamente ideologizados y en fuerte conflicto con los partidos opuestos. Cada partido político (en este caso el Demócrata, el Republicano y otros partidos menores) consistía en una coalición de intereses y fuerzas y estaba dominado por una firme ideología con la que estaban fuertemente comprometidos. Como resultado de esto, los ciudadanos sentían generalmente lealtades de por vida a un partido, crecían en un ambiente de partido, eran educados en unos principios de partido y si era preciso, se lanzaban en masa contra cualquier candidato del partido que confundiera o traicionara la causa. Por varias razones, los partidos Demócrata y Republicano después de 1900, en el Cuarto y posteriores Sistemas de Partidos, se desideologizaron en gran medida, diferenciándose poco el uno del otro dando como resultado una pérdida de lealtades de partido. En particular, el Partido Demócrata dejó de ser, tras la llegada de Bryan en 1896, un partido comprometido con la política de no intervención económica. Desde entonces,

ambos partidos se volvieron progresistas y moderadamente estatistas con rapidez.^[20]

Desde que la importancia de los partidos políticos decayera después de 1900, las restricciones ideológicas a la intervención gubernamental se debilitaron gravemente y la fuerza de los financieros sobre el gobierno se incrementó marcadamente. Además, el Congreso, la arena de los partidos políticos, perdió importancia. Se desarrolló un vacío de poder en el que los intelectuales y expertos tecnócratas aprovecharon para ocupar la burocracia ejecutiva y planificar una vida económica nacional relativamente poco controlada.

Entre los años 1860 a 1870, la casa Morgan había empezado a funcionar como banco de inversiones financiando y controlando los ferrocarriles. En las décadas posteriores funcionó también en los campos de la industria y la banca comercial. En la coalición opuesta, los Rockefeller habían empezado con el petróleo y se desplazaron hacia la banca comercial. Harriman había ganado sus espuelas como brillante inversor de ferrocarril y empresario competidor de los Morgan; Kuhn, Loeb comenzaron en la banca de inversiones financiando la industria. Desde 1890 hasta la Segunda Guerra Mundial, gran parte de la historia política estadounidense, de sus programas y conflictos, puede interpretarse no tanto como «demócratas» contra «republicanos», sino como la interacción o conflicto entre los Morgan y sus aliados por un lado y la alianza Rockefeller-Harriman-Kuhn, Loeb por el otro.

Así, Grover Cleveland pasó su vida activa aliado con los Morgan, y su gabinete y políticas estuvieron fuertemente orientados hacia los Morgan. William McKinley, en el otro lado, un republicano del estado natal de Rockefeller, Ohio, estuvo totalmente en el campo de Rockefeller. Por contra, el vicepresidente de McKinley, que asumió repentinamente la presidencia cuando aquel fue asesinado, fue Theodore Roosevelt, que pasó toda su vida en el entorno de los Morgan. Cuando Roosevelt sacó a relucir repentinamente la Ley antimonopolio Sherman, que previamente era papel mojado, tratando de destruir la Standard Oil de Rockefeller así como el control de Harriman sobre la Northern Pacific Railroad, esto condujo a un titánico enfrentamiento entre los dos poderosos grupos financieros. El presidente Taft, un republicano de Ohio cercano a los Rockefeller, devolvió el golpe intentando destruir los dos principales grupos empresariales de los Morgan, United States Steel (Aceros de los Estados Unidos) e Internacional Harvester. Enfurecidos, los Morgan crearon el nuevo Partido Progresista en 1912, encabezado por el compañero de Morgan George W. Perkins, e indujeron al popular ex-

presidente Roosevelt a participar en tercer término en la lista progresista. El intento, y el resultado, fue terminar con las posibilidades de reelección de Taft y la elección del primer presidente demócrata en veinte años, Woodrow Wilson.^[21]

Mientras los dos grupos financieros chocaban en muchos asuntos y personalidades, en algunas cuestiones estaban de acuerdo y fueron capaces de trabajar concertadamente. Así, ambos grupos favorecieron las nuevas tendencias hacia la creación de cárteles en nombre del progreso y el freno al presunto monopolio de las grandes empresas, y ambos grupos, liderados por los Morgan, colaboraron felizmente en la Federación Cívica Nacional.

En las actividades bancarias y la presunta necesidad de un banco central, ambos grupos, nuevamente, estuvieron felizmente de acuerdo. Y si más adelante en la historia del Sistema de Reserva hubo intensas luchas por el control entre ambas facciones, para la fundación del Banco Central ambos grupos trabajaron en perfecta armonía e incluso acordaron tácitamente que la Banca Morgan estaría a la cabeza y representaría el papel de primero entre iguales.^[22]

El movimiento reformista bancario, respaldado por las fuerzas de Morgan y Rockefeller, comenzó tan pronto como se aseguró la elección de McKinley como presidente en 1896, y la amenaza populista de Bryan fue echada abajo. Los reformadores decidieron no impresionar al pueblo reclamando de manera demasiado directa un banco central, por el contrario se movieron hacia él lentamente, cultivando primero la idea de que la provisión de dinero debía ser curada de su «falta de elasticidad». Los banqueros decidieron emplear las técnicas que ya habían utilizado con éxito en crear un masivo movimiento a favor del patrón oro en 1895 y 1896. El punto crucial era evitar la dañina imagen de Wall Street como controlador del nuevo movimiento, para lo que crearon un falso movimiento de base con empresarios no banqueros, centrado en el noble corazón de los Estados Unidos, allá en el Medio Oeste, lejos de los pecaminosos alrededores de Wall Street. Era importante para los banqueros, con mayor motivo para los banqueros de Wall Street, tomar un discreto segundo plano en el movimiento de reforma, que aparentemente era llevado por empresarios del Medio Oeste, académicos y otros supuestamente desinteresados expertos.

El movimiento de reforma fue puesto en marcha oficialmente poco después de las elecciones de 1896 por Hugh Henry Hanna, presidente de la Atlas Engine Works de Indianápolis, que había sido un activo participante en el movimiento a favor del patrón oro a principios de ese año; Hanna envió un

memorando al Consejo de Comercio de Indianápolis en el que urgía a que un estado como Indiana debía ponerse a la cabeza de la reforma monetaria.^[23] Los reformadores respondieron con una notable rapidez. En respuesta a la llamada del Consejo de Comercio de Indianápolis, los delegados de los Consejos de Comercio de doce ciudades del Medio Oeste se reunieron en Indianápolis a comienzos de diciembre y convocaron una gran convención de empresarios de 26 estados, que se reunieron rápidamente en Indianápolis el 12 de enero. Esta Convención Monetaria de Indianápolis resolvió: (a) urgir al presidente McKinley a continuar con el patrón oro; y (b) urgir al presidente la creación de un nuevo sistema de crédito bancario «elástico», mediante la designación de una Comisión Monetaria que preparara legislación para revisar el sistema monetario. La Convención Monetaria de Indianápolis nombró a Hugh Hanna como presidente de un comité ejecutivo permanente que él designaría para llevar a cabo estas políticas.

La influyente *Yale Review* celebró la Convención Monetaria de Indianápolis con el fin de esquivar a la oposición, presentándose más como una unión de empresarios que de banqueros. No obstante, para aquellos que conocían el asunto estaba claro que los líderes del comité ejecutivo eran importantes financieros del entorno de Morgan. Dos miembros especialmente poderosos de la ejecutiva eran Alexander E. Orr, un banquero de Nueva York orientado hacia los Morgan, comerciante del ramo del cereal, director de ferrocarril y director de la editorial Harper Brothers propiedad de J. P. Morgan; y el magnate de Milwaukee Henry C. Payne, un líder republicano, cabeza de la Wisconsin Telephone Company dominada por los Morgan, así como director durante mucho tiempo de la North American Company, un gigantesco holding de servicio público. Tan cerca estaba North American de los intereses de los Morgan que su consejo incluía dos grandes financieros de Morgan: Edmund C. Converse, presidente del Liberty National Bank of New York controlado por Morgan y que pronto sería presidente de la Morgan's Bankers Trust Company; y Robert Bacon, socio en J. P. Morgan & Company y uno de los mejores amigos de Theodore Roosevelt.^[24]

Un tercer miembro del comité ejecutivo de la Convención Monetaria de Indianápolis (CMI) fue el más poderoso secretario del comité e incluso todavía más cercano al imperio Morgan que los anteriores. Era George Hoster Peabody. Toda la familia Peabody de la aristocracia de Boston había estado unida personal y financieramente a los Morgan desde mucho tiempo atrás. Un George Peabody había establecido una firma bancaria internacional de la que J. P. Morgan padre, Junius, había sido socio principal. Un miembro de la

familia Peabody fue testigo en la boda de J. P. Morgan en 1865. George Foster Peabody fue un eminente, políticamente progresista, banquero de inversiones de Nueva York, que sirvió de ayuda en la reorganización de la primera firma industrial de Morgan, General Electric y al que más tarde se le ofreció el puesto de ministro de Economía en la Administración Wilson. Aunque rechazó el puesto oficial, Peabody ejerció durante el régimen de Wilson como un consejero cercano al mismo y «ministro sin cartera».

El presidente McKinley fue muy favorable a la Convención Monetaria de Indianápolis y en su discurso inaugural se refirió a la necesidad de «algún tipo de reforma» del sistema bancario. Persistió en la misma idea y, a finales de julio de 1897, dirigió un mensaje especial al Congreso en el que propuso el establecimiento de una comisión monetaria especial. El proyecto de ley para dicha comisión fue aprobado por la cámara baja, pero fracasó en el Senado.

Decepcionado pero imperturbable, el comité ejecutivo de la CMI decidió en agosto elegir su propia Comisión Monetaria de Indianápolis. George Foster Peabody jugó el principal papel en la designación de la Comisión. Esta Comisión fue integrada por varios notables industriales, casi todos ellos relacionados con las empresas de ferrocarriles de Morgan y, en un caso, con la General Electric Company controlada por Morgan.^[25] La cabeza pensante de la Comisión Monetaria fue el economista J. Laurence Laughlin, un destacado profesor de Economía Política de la Universidad de Chicago y editor de la prestigiosa revista de la Universidad *Journal of Political Economy*. Laughlin supervisó las actuaciones del personal auxiliar de la Comisión y la redacción de sus informes; el personal lo integraban también dos de los estudiantes graduados de Laughlin en Chicago.

Se recaudó la entonces impresionante suma de 50 000 dólares entre la Banca nacional y la comunidad corporativa para financiar los trabajos de la Comisión Monetaria de Indianápolis. En Nueva York la cuota más grande fue la de los banqueros de Morgan Peabody y Orr, aunque una gran contribución provino del mismísimo J. P. Morgan.

Se estableció una sucursal de la Comisión en Washington a mediados de septiembre y el personal fue instruido en técnicas de relaciones públicas de persuasión para extender los informes de la Comisión con tanta amplitud como fuera posible. En primer lugar, enviaron un detallado cuestionario monetario a varios cientos de expertos imparciales seleccionados, en concreto a aquellos de los que estaban seguros que iban a responder en la forma deseada por la Comisión. Estas respuestas al cuestionario fueron entonces anunciadas como las opiniones recibidas desde la comunidad de empresarios

del país. El presidente de la CMI, Hugh Hanna, tuvo la inspirada idea de seleccionar como asistente en Washington de la Comisión Monetaria al periodista Charles A. Conant, que había escrito recientemente *A History of Modern Banks of Issue (Historia de los bancos modernos de emisión)*. Se instó a la Comisión Monetaria a emitir su informe preliminar a mediados de diciembre y, a principios del mismo mes, Conant ya estaba dando avisos de las recomendaciones de la Comisión, adelantando parte del informe en un número de la revista *Sound Currency* y apoyando las propuestas de la Comisión con informaciones frecuentes de las respuestas no publicadas del cuestionario de la Comisión. Conant y sus colegas indujeron a los periódicos de todo el país a publicar resúmenes de esas respuestas del cuestionario y, de esa forma, como informó el secretario de la Comisión, mediante «cuidadosa manipulación», consiguieron que parte o la totalidad del informe preliminar de la Comisión se imprimiera en casi 7500 periódicos, grandes y pequeños, de todo el país. De esa forma, mucho antes de que existiera el correo electrónico, Conant y el resto del personal desarrollaron un sistema de distribución o transmisión de casi 100 000 correspondientes «dedicados a la promulgación del plan de la Comisión para la reforma bancaria y monetaria».^[26]

El principal énfasis del informe preliminar de la Comisión fue completar la victoria de McKinley a través de la codificación del ya existente, *de facto*, patrón oro. Aún más importante en esta carrera fue la llamada a una reforma bancaria fundamental que permitiera una mayor «elasticidad», de forma que el crédito pudiera incrementarse durante las épocas de recesión. Pero todavía había pocos datos específicos para una transformación tan a la larga.

El comité ejecutivo decidió ahora organizar la segunda y última reunión de la Convención Monetaria de Indianápolis, que tuvo lugar en esa ciudad en enero de 1898. La segunda convención fue de lejos un mayor acontecimiento que el primero, reuniendo casi 500 delegados de 31 estados. Además, en la reunión estaban representadas todas las principales corporaciones de América. La propuesta de esta segunda convención, como el anterior ministro de Economía Fairchild expuso ingenuamente a la reunión, era movilizar a los principales empresarios del país en un movimiento de reforma bancario poderoso e influyente. Como él mismo dijo, «Si los hombres de empresa prestan una seria atención y estudio a estos asuntos, podrán ponerse de acuerdo en su legislación y, de esta forma, su influencia prevalecerá». El presidente de la convención, el gobernador de Iowa Leslie M. Shaw, se mostró sin embargo ligeramente falso cuando dijo a los reunidos: «Hoy no representáis a los bancos, puesto que hay pocos banqueros aquí. Representáis

a las empresas de la industria y a los intereses financieros del país». Porque había también una multitud de banqueros en la reunión. El mismo Shaw, que posteriormente sería ministro de Economía con Theodore Roosevelt, era un pequeño banquero en Iowa, presidente del Banco de Denison y no tuvo problemas para seguir en dicho puesto mientras era gobernador. Más importante aún en la carrera de Shaw fue el hecho de pertenecer, como uno de sus principal miembros, a la Regencia de Des Moines, la máquina republicana de Iowa encabezada por el poderoso senador William Boyd Allison. Allison, que más tarde conseguiría el puesto del Ministerio de Economía para Shaw, estaba, por su parte, estrechamente unido a Charles E. Perkins, un aliado muy próximo a Morgan, presidente del Ferrocarril Chicago, Burlington y Quincy, y perteneciente al muy influyente grupo financiero Forbes de Boston, muy ligado a los intereses de Morgan.

También participaron como delegados de esta convención numerosos eminentes economistas que, sin embargo, no vinieron como observadores académicos, sino como meros representantes de algunos sectores de la comunidad empresarial. El profesor Jeremiah W. Jenks, de Cornell, uno de los principales defensores de la creación de cárteles gubernamentales y de la imposición de corporaciones y que muy pronto llegaría a ser amigo y consejero de Theodore Roosevelt como gobernador de Nueva York, acudió como delegado de la Asociación de Empresarios de Ítaca. Frank W. Taussig, de Harvard, representó a la Asociación Mercantil de Cambridge; Arthur Twining Hadley, de Yale, que muy pronto se convirtió en presidente de la Universidad de Yale, acudió como representante de la Cámara de Comercio de New Haven y Fred M. Taylor de la Universidad de Michigan, vino representando a la Asociación de Empresarios de Ann Arbor. Cada uno de estos hombres tuvo poderosos puestos como profesionales de las organizaciones económicas. Jenks, Taussig y Taylor sirvieron en el Comité Monetario de la Asociación Económica Americana. Hadley, uno de los principales economistas del ferrocarril, sirvió también en la junta directiva de dos de los principales ferrocarriles de Morgan, el Ferrocarril de Nueva York, New Haven y Hartford y el Ferrocarril de Atchinson, Topeka y Santa Fe.

Tanto Taussig como Taylor eran teóricos monetarios que pedían con urgencia la reforma para hacer más elástica la oferta de dinero. Taussig quería una expansión de billetes de bancos nacionales, para inflar en respuesta a las «necesidades de los negocios», de manera que la moneda «creciera sin restricciones en tanto las necesidades de la comunidad de manera espontánea lo requiriera». También Taylor urgió a la modificación del patrón oro

mediante «un control consciente del movimiento del dinero» por parte del gobierno «de manera que se pudiera mantener la estabilidad del sistema crediticio». Taylor llegó a justificar la suspensión de pagos en moneda por parte del gobierno para «proteger la reserva de oro».^[27]

A finales de enero, la Convención aprobó debidamente el informe preliminar prácticamente por unanimidad, tras lo cual el profesor Laughlin fue asignado a la tarea de redactar un más elaborado informe definitivo de la Comisión, que se publicó y distribuyó unos meses más tarde. Con la aprobación de los augustos miembros de la Convención asegurada, el informe definitivo de Laughlin descubrió finalmente el pastel: el informe no sólo traía un gran incremento en la producción de billetes de banco nacionales sino que, explícitamente, pedía un banco central que disfrutaría del monopolio de la producción de billetes de banco.^[28]

Los delegados de la Convención llevaron el evangelio de la reforma bancaria y del banco central a lo largo y ancho de las comunidades corporativas y financieras. Así, en abril de 1898, A. Barton Hepburn, historiador monetario y presidente del Banco Nacional Chase de Nueva York, en aquel tiempo el banco comercial insignia de los intereses de Morgan, y hombre que jugaría un papel primordial en el establecimiento de un banco central, invitó al comisionado monetario Robert S. Taylor a dirigir la Asociación de Banqueros del Estado de Nueva York en la cuestión monetaria, ya que «los banqueros, como cualquier otra persona, necesitan instrucción en este asunto». Todos los comisionados monetarios, especialmente Taylor, se mostraron muy activos durante este periodo exhortando a los grupos de empresarios del país desde Nueva York.^[29]

Mientras tanto, el equipo de presión de Hanna y Conant se mostró extremadamente activo en Washington. En enero, el congresista por Indiana Jesse Overstreet introdujo en el Congreso un proyecto de ley que reunía las propuestas de la Comisión Monetaria de Indianápolis; dicho proyecto fue sacado adelante en mayo por la Comisión Bancaria y Monetaria del Congreso. Entretanto, Conant se reunía continuamente con miembros de la Comisión Bancaria, mientras Hanna enviaba repetidamente circulares a los delegados de la Convención y al público en general, solicitando una campaña de envío de cartas en apoyo del proyecto de ley en cada paso que este seguía durante su tramitación en el Congreso.

En medio de toda esta agitación, el ministro de Economía de McKinley, Lyman J. Gage, trabajó conjuntamente con Hanna, Conant y su equipo. Gage patrocinó numerosos proyectos de ley en línea con estos últimos. Gage, amigo

de muchos integrantes de la Comisión Monetaria, fue uno de los principales integrantes de los intereses de Rockefeller en el campo de la banca. Su nombramiento como ministro de Economía fue obtenido gracias al apoyo de Mark Hanna, cerebro y respaldo financiero del presidente McKinley, así como viejo amigo, compañero de clase y empresario asociado de John D. Rockefeller padre. Antes de su nombramiento para el gabinete, Gage había presidido el First National Bank de Chicago, uno de los principales bancos comerciales en el entorno Rockefeller. Durante su ejercicio en la oficina del Ministerio de Economía, Gage trató de hacer funcionar el departamento como si de un banco central se tratara, bombeando dinero durante las recesiones mediante la compra de bonos del gobierno en el mercado abierto y depositando enormes fondos en bancos comerciales escogidos.

En 1900, Gage solicitó en vano la creación de bancos centrales regionales. Finalmente, en su último informe anual como ministro de Economía en 1901, Lyman Gage solicitó abiertamente un banco central gubernamental. Sin dicho banco central, declaraba Gage alarmado, «los bancos individuales permanecerán apartados y aislados, como unidades separadas, sin ningún lazo entre ellos». A menos que un banco central pudiera crear dichos lazos, avisaba, el Pánico de 1893 podría repetirse.

Cualquier reforma legislativa, sin embargo, debía esperar hasta que las fuerzas partidarias del patrón oro pudieran asegurar el control del Congreso en las elecciones de 1898. En otoño, el comité ejecutivo permanente de la Convención Monetaria de Indianápolis movilizó sus fuerzas, llamando a 97 000 corresponsales por todo el país a los que ya se había distribuido el informe preliminar. El comité ejecutivo urgió a sus lectores a elegir un Congreso partidario del patrón oro, una tarea que se cumplió en noviembre.

Como resultado, la Administración McKinley pudo ahora remitir el proyecto de ley que regulaba un patrón oro único, que el Congreso aprobó como la Ley del Patrón Oro de marzo de 1900. La fase uno de la tarea reformadora se había cumplido: el oro era ya el único patrón monetario y la amenaza de la plata había sido derrotada. Menos conocidas son las cláusulas de la Ley del Patrón Oro que iniciaron la marcha hacia una moneda más elástica. Las exigencias de capital para los bancos nacionales en las ciudades pequeñas y las áreas rurales se hicieron más laxas y se volvió más fácil para estos bancos emitir billetes. El objetivo era encontrar una demanda popular de «más dinero» en las áreas rurales en las épocas de cosecha.

Sin embargo los reformadores consideraron la Ley del Patrón Oro solamente como un primer paso hacia la reforma bancaria fundamental. Así,

Frank Taussig elogió, en la revista económica de Harvard, la Ley del Patrón Oro y se mostró particularmente satisfecho de que fuera el resultado de un nuevo frente ideológico y social, provocada por «la fuerte presión de la comunidad empresarial» a través de la Convención Monetaria de Indianápolis. Taussig no obstante avisaba de que eran necesarias más reformas para permitir una mayor expansión del dinero y el crédito bancario. [30]

Joseph French Johnson, profesor de Finanzas en la Escuela Wharton de Negocios de la Universidad de Pensilvania, fue más detallado en su llamada a la reforma mediante la Ley del Patrón Oro. Johnson se quejaba de que el sistema bancario de los Estados Unidos era el peor del mundo, contraponiéndolo a los gloriosos sistemas existentes en Gran Bretaña y Francia. Desafortunadamente, en los Estados Unidos no existe una sola institución empresarial ni agrupación de grandes instituciones «en los que el interés propio, la responsabilidad y la energía los una de manera natural y los haga conspirar por la protección del sistema monetario contra cualquier dificultad». En suma, había demasiada libertad y descentralización en el sistema bancario, así que la estructura del crédito de depósitos «temblaba» en cuanto la expansión del crédito conducía a demandas de *cash* u oro.^[31] Johnson había sido mentor y amigo muy cercano de Lyman y de Frank A. Vanderlip en el *Chicago Tribune*. Estos iban a jugar un papel particularmente importante en la conducción hacia un banco central. Cuando Gage llegó a Washington como ministro de Economía, se trajo a Vanderlip como asistente de la Secretaría. Con el acceso de Roosevelt a la presidencia, Gage abandonó el gabinete a comienzos de 1902, así que tanto Gage como Vanderlip y Conant ocuparon puestos destacados en la banca de Nueva York. [32]

La presión política hacia la reforma después de 1900 fue puesta sobre la mesa por los grandes banqueros. A. Barton Hepburn, cabeza del Banco Nacional Chase, propiedad de los Morgan, preparó un proyecto de ley en calidad de representante de una comisión de la Asociación de Banqueros Americanos; el proyecto fue remitido al Congreso a finales de 1901 por el representante de New Jersey Charles N. Fowler, presidente de la Comisión Bancaria y Monetaria del Congreso. El Proyecto Hepburn-Fowler fue aprobado por la comisión el siguiente abril. El Proyecto Fowler permitía una mayor expansión de papel moneda nacional; igualmente permitía a los bancos nacionales establecer sucursales tanto en el país como en el extranjero, un paso que había sido ilegal (y ha sido ilegal hasta hace poco) debido a la feroz oposición de los pequeños banqueros del país. En tercer lugar, el Proyecto

Fowler proponía la creación de un consejo de control integrado por tres miembros dentro del Ministerio de Economía, para supervisar los nuevos billetes bancarios y establecer oficinas centrales de compensación. Esto habría sido un paso notable hacia un banco central. Sin embargo, en este punto, la feroz oposición de los banqueros rurales acabó con el Proyecto Fowler en el Congreso en 1902, a pesar de los movimientos a su favor por parte del comité ejecutivo y los integrantes de la Convención Monetaria de Indianápolis.

De esta manera, la oposición de los pequeños banqueros nacionales consiguió detener la reforma dirigida desde el Congreso. En nuevo intento, el ministro de Economía de Theodore Roosevelt, Leslie Shaw, se dispuso a continuar y ampliar los experimentos de Lyman, haciendo que el Ministerio de Economía de Estados Unidos funcionara como un banco central. En particular Shaw realizó compras en el mercado abierto durante periodos de recesión y violó los estatutos de independencia del Ministerio de Economía que prohíben la salida de fondos del Ministerio de sus propias bóvedas, al depositar fondos del Ministerio en grandes bancos nacionales de su cuerda. En su último informe anual de 1906, el ministro Shaw solicitó que se le diera libertad total para regular todos los bancos nacionales. Pero por esa época los reformadores consideraban estos esfuerzos como fallidos; se consideraba que un banco central era claramente necesario en sí mismo.

El movimiento a favor del Banco Central resucita (1906-1910)

Después del fracaso de la primera campaña a favor de la existencia de un banco central, tras el rechazo del Proyecto de Ley Fowler en 1902, y el desmoronamiento de los esfuerzos del ministro de Economía Shaw para convertir al propio ministerio en un Banco Central suplente, las fuerzas favorables a la reforma bancaria decidieron poner sus cartas sobre la mesa y presionar abiertamente para lograr que hubiera un Banco Central en Estados Unidos.

La resucitada campaña fue puesta en marcha por un fatídico discurso pronunciado en enero de 1906 ante la Cámara de Comercio de Nueva York por el poderoso Jacob H. Schiff, director de Kuhn, Loeb & Company, una firma de banca de inversión de Wall Street. Schiff lamentó que el país hubiera «necesitado dinero» en el otoño de 1905 y que no pudiera obtenerlo del Ministerio de Economía. Una «moneda elástica» era, por tanto, imperativa para la nación y Schiff instó a la comisión de finanzas de la Cámara de Comercio de Nueva York a preparar un plan integral para que un nuevo y moderno sistema bancario facilitase una moneda elástica.

Un socio de Kuhn, Loeb & Co. y pariente de Schiff que había hecho campaña entre bastidores a favor de un Banco Central fue Paul Moritz Warburg, que había sugerido la idea a Schiff allá por 1903. Warburg llegó en 1897 procedente de la firma alemana de banca de inversión M. M. Warburg & Company y era un ferviente seguidor del modelo de banca central que se había desarrollado en Alemania.

Cuando la comisión de finanzas de la Cámara de Comercio de Nueva York se mostró reacia, Frank A. Vanderlip comunicó este desafortunado

incidente a su jefe, James Stillman, director del National City Bank, y Stillman sugirió que la Cámara de Nueva York formase una nueva comisión especial de cinco miembros para que elaborase un informe sobre la reforma de la moneda. Lo más importante era conseguir una comisión predispuesta a ser favorable a la creación de un Banco Central y Vanderlip lo logró por completo. Esta comisión especial de la Cámara de Comercio de Nueva York estaba formada por Vanderlip (un hombre de Rockefeller); Isidore Straus (consejero de R. H. Macy & Company y amigo íntimo de Schiff); dos hombres de J. P. Morgan: Dumont Clarke (presidente del American Exchange National Bank y asesor personal de J. P. Morgan) y nuestro viejo amigo Charles A. Conant (tesorero de Morton Trust Company). El quinto miembro era John Claflin, de H. B. Claflin & Company, una importante firma mayorista, y veterano de la Convención Monetaria de Indianápolis. Como secretario de la nueva comisión de la moneda se incorporó el profesor Joseph French Jonson de la Universidad de Nueva York y amigo de Vanderlip.

La comisión resucitó la vieja técnica del cuestionario empleada en Indianápolis: adquirir legitimidad mediante el envío de un detallado cuestionario sobre la moneda a una serie de personalidades de las finanzas. Mientras Jonson enviaba y recopilaba cuestionarios, Conant visitaba y entrevistaba a los directores de los bancos centrales europeos.

La comisión especial entregó su «Informe sobre la moneda» a la Cámara de Comercio de Nueva York en octubre de 1906. Con el fin de eliminar inestabilidad y los riesgos de una moneda inelástica, la comisión abogaba por la creación de un «Banco Central de emisión controlada por el gobierno». El siguiente mes de enero, Paul Warburg manifestó abiertamente su postura a favor de un Banco Central mediante la publicación de dos artículos. Los principales banqueros se dieron cuenta, sin embargo, de que tras la derrota del Proyecto de Ley Fowler, una tarea primordial sería convertir a la causa del banco central al gran número de pequeños banqueros de la nación.

El pánico de 1907 estalló en octubre, como resultado de la inflación estimulada por el ministro de Economía Leslie Shaw durante los dos años anteriores. El pánico galvanizó a los principales banqueros a impulsar un cambio de rumbo a favor de un prestamista de última instancia, función que asumiría el banco central. Estos banqueros se dieron cuenta de que uno de los primeros pasos en el camino hacia un banco central era ganar el apoyo de los economistas, académicos y expertos en finanzas de la nación. Afortunadamente para los reformistas, dos útiles organizaciones para la movilización de académicos estaban a mano: la Academia Americana de

Ciencias Políticas y Sociales (AAPSS) de Filadelfia y la Academia de Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia (APS) cada una de las cuales contaba con hombres de negocios, financieros y abogados de empresa de izquierdas, además de los académicos. Cada una de estas organizaciones, junto con la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS) mantuvieron conferencias sobre cuestiones monetarias durante el invierno de 1907 a 1908, y cada una de ellas solicitó la creación de un banco central. La conferencia de Columbia fue organizada por el distinguido economista de la Universidad de Columbia E. R. A. Seligman, quien no por casualidad era miembro de la familia que dirigía el prominente banco de inversión de Wall Street J. & W. Seligman and Company. Seligman agradeció a la Universidad que facilitase una plataforma para que los principales banqueros y periodistas financieros pudiesen promocionar la causa del banco central, especialmente porque «es proverbialmente difícil en una democracia conseguir que se escuchen las conclusiones de los expertos». Para poner énfasis en la importancia de un banco central, en las reuniones, además de Seligman, estaban Frank Vanderlip del National City Bank, A. Barton Hepburn del Morgan's Chase National Bank y Paul M. Warburg de Kuhn, Loeb.

En el simposio que la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales organizó en Filadelfia, varios influyentes banqueros de inversión, junto con el controlador de la Moneda, William B. Ridgely, se pronunciaron a favor de un banco central. Entre los miembros de comisión asesora sobre moneda de la AAPSS se incluían Hepburn; Elihu Root, abogado y asesor personal de J. P. Morgan; Francis Lynde Stetson, el antiguo abogado de Morgan; y el mismísimo J. P. Morgan. Mientras tanto, el simposio de la AAAS celebrado en enero de 1908 fue organizado nada más y nada menos que por Charles A. Conant en persona, que era el presidente de la sección económica y social de la AAAS durante ese año. Los oradores a favor de un Banco Central incluyeron al propio Conant, al economista de la Universidad de Columbia J. B. Clark, a Vanderlip y a su amigo George E. Roberts, director del Commercial National Bank of Chicago, favorable a Rockefeller y que más tarde sería absorbido por el National City Bank.

La tarea de los reformistas bancarios fue bien resumida en enero de 1908 por J. R. Duffield, secretario de la Bankers Publishing Company: «Es generalmente aceptado que antes de que una normativa pueda entrar en vigor, debe haber una campaña educativa, primero entre los banqueros, luego entre las organizaciones comerciales y, finalmente, entre todo el mundo».

Durante el mismo mes, la iniciativa legislativa en la reforma bancaria fue llevada a cabo por el senador Nelson W. Aldrich (republicano independiente), director de la Comisión de Finanzas del Senado y persona de confianza de Rockefeller en el Senado de los Estados Unidos, al ser el suegro de John D. Rockefeller, Jr. El Acta Aldrich-Vreeland fue aprobada por el Congreso ese año, siendo su disposición más prominente la que incrementaba el importe de moneda que, en situación de emergencia, los bancos podrían emitir. Sin embargo, una disposición más importante, aunque ampliamente ignorada, establecía una Comisión Monetaria Nacional (NMC) que investigaría sobre cuestiones monetarias y realizaría propuestas en relación con una reforma bancaria exhaustiva. El auténtico propósito de la NMC fue revelado por dos admiradores que aclamaron esta nueva propuesta. Seren S. Pratt del *Wall Street Journal* reconoció que el auténtico fin de la NMC era inundar al público con un supuesto conocimiento especializado, «educándolos» de esa manera para aceptar la reforma bancaria. Pratt señaló que «no se puede llevar a cabo tal educación de manera más efectiva que a través de [...] una comisión». Otro cometido de la comisión, de acuerdo con Festus J. Wade, banquero de San Luis y miembro de la Comisión de la Moneda de la Asociación de Banqueros Americanos, era «mantener la cuestión financiera fuera de la política» y ponerla, como debe ser, bajo la segura custodia de «expertos» cuidadosamente seleccionados. De esta manera, la Comisión Monetaria de Indianápolis era recreada a escala nacional.

El senador Aldrich no perdió tiempo para fundar la NMC, en junio de 1908. La Comisión estaba compuesta por igual número de senadores y diputados, pero estos miembros del Congreso no eran más que una mera fachada para los asesores y personal que realizaba la verdadera labor de la Comisión. Desde el principio, Aldrich configuró la NMC y el movimiento de reforma bancaria en su conjunto para que fueran llevados a cabo como una alianza de la gente de confianza de Rockefeller, Morgan y Kuhn, Loeb. Aldrich eligió como principales expertos asesorando o formando parte de la Comisión a dos personas propuestas por la gente de Morgan. Como su asesor principal, Aldrich eligió a Henry P. Davison, a propuesta de J. P. Morgan, secundada por Jacob Schiff, que era probablemente el más poderoso de los socios de Morgan. Como principal experto técnico económico y director de investigación, Aldrich aceptó la recomendación del presidente de la Universidad de Harvard, Charles Eliot, amigo personal de Roosevelt y hombre de confianza de Morgan. Eliot había solicitado el nombramiento del economista de Harvard, Abram Piatt Andrew. Andrew encargó y supervisó

numerosos informes sobre todos los aspectos relevantes de la banca y las finanzas. En diciembre, Aldrich contrató al inevitable Charles A. Conant para que se encargase de la investigación, las relaciones públicas y el agit-prop de la NMC. Mientras tanto, Aldrich agrupó a su alrededor círculos íntimos de influyentes asesores, que incluían a Warburg y a Vanderlip. Warburg agrupó, a su vez, subcírculos que incluían a Irving T. Bus, director de la Comisión de Moneda de la Asociación de Comerciantes de Nueva York, así como primeras espadas de la Asociación Americana de Ciencias Económicas, a la que Warburg situó en la línea de abogar por la existencia de un banco central en diciembre de 1908. Warburg se reunió y mantuvo correspondencia frecuentemente con los principales académicos economistas que eran partidarios de la reforma bancaria, incluyendo a Seligman; Davis R. Dewey, historiador de la banca en el M. I. T., el antiguo secretario y tesorero de la Asociación Americana de Ciencias Económicas y hermano del educador y filósofo progresista John Dewey; Frank W. Taussig; Irving Fisher, de la Universidad de Yale; y Oliver M. W. Sprague, de la familia Sprague favorable a los Morgan y profesor de Banca en Harvard.

Durante el mes de septiembre de 1909, los reformistas dieron su máximo impulso a la campaña a favor de un Banco Central. El banquero de Chicago, partidario de Morgan, George M. Reynolds, comunicó una directriz presidencial a la Asociación de Banqueros Americanos, en la que se abogaba con rotundidad por un Banco Central para Estados Unidos. Casi simultáneamente, el 14 de septiembre, el presidente William Howard Taft sugirió en Boston que el país debería considerar seriamente la necesidad de un Banco Central. Taft se había posicionado del lado de los reformistas, especialmente de su amigo y partidario de Rockefeller, Nelson Aldrich, desde 1900. El *Wall Street Journal* interpretó el sentido de esta declaración pública como «trasladar el tema desde el reino de la teoría al de la política práctica».

Una semana más tarde, los reformistas bancarios organizaron una alianza virtual entre el gobierno, la banca y los medios de comunicación para conseguir un Banco Central. El 22 de septiembre, el *Wall Street Journal* comenzó una serie de catorce editoriales en primera página, sin precedentes, titulada «Un Banco Central emisor». Estos editoriales sin firma estaban escritos por el omnipresente Charles A. Conant, desde su ventajosa posición de jefe propagandista asalariado de la Comisión Nacional de la Moneda del gobierno de Estados Unidos. Teniendo en cuenta su experiencia de 1898, Conant, ayudado por el secretario de Aldrich, preparó resúmenes de los materiales de la comisión y los distribuyó entre los periódicos a principios de

1910. J. P. Gavitt, director de la oficina de la Prensa Asociada de Washington, fue reclutado por la NMC para extraer «párrafos noticiosos» para los editores de los periódicos, más allá de los resúmenes de la comisión, así como artículos y libros de próxima publicación. Y dos organizaciones académicas ostensiblemente desinteresadas prestaron su colaboración a la NMC: la Academia de Ciencias Políticas, mediante la publicación de una edición especial de sus *Proceedings* en colaboración con la NMC, para «popularizar, en el mejor sentido de la palabra, parte de la valiosa obra de la Comisión». Mientras tanto, la Academia de Ciencias Políticas y Sociales publicó su propia edición especial en 1910, titulada *Banking Problems*, con introducción de Andrew e incluyendo artículos de veteranos reformistas bancarios como Johnson, Horace White y el oficial del Morgan Bankers Fred I. Kent, así como de una serie de altos directivos del neoyorquino National City Bank de Rockefeller.

Al mismo tiempo, Paul M. Warburg remataba su larga e intensiva campaña a favor de un Banco Central en un famoso discurso pronunciado ante el YMCA de Nueva York el 23 de marzo de 1910 sobre «Un banco de reserva para los Estados Unidos». Warburg esbozó la estructura de su amado *Reichsbank* alemán, pero fue precavido para disipar los temores de Wall Street, insistiendo en que el Banco Central no sería «controlado por Wall Street o por cualquier interés monopolístico». Así, Warburg insistió en que el nuevo banco de reserva no debía ser denominado un «banco central» y que el consejo de gobierno del banco de reserva debía ser elegido por funcionarios gubernamentales, comerciantes y banqueros; aunque eran los banqueros los que dominarían el proceso de selección.

Uno de los grandes animadores del Plan Warburg y que introdujo el libro sobre reforma bancaria, que destacaba el discurso de Warburg y fue publicado por la Academia de Ciencias Políticas («*The Reform of the Currency*», H. R. Mussey, ed., Nueva York, 1911) fue E. R. A. Seligman, economista de banca de inversión y miembro de la familia Seligman. Tan encantada quedó también la Asociación de Comerciantes de Nueva York con el discurso de Warburg que distribuyó treinta mil copias de su discurso durante la primavera de 1910. Warburg había allanado con cuidado su camino hacia esta postura de la Asociación de Comerciantes, al reunirse con regularidad con la Comisión de Moneda de dicha asociación desde el otoño de 1908. Los esfuerzos de Warburg se vieron facilitados por el hecho de que el experto de esa comisión era Joseph French Johnson.

Durante la misma primavera de 1910, las numerosas publicaciones de investigación de la NMC sobre diversos temas bancarios manaron al mercado. El objetivo era inundar a la opinión pública con un desfile de imponente erudición analítica e histórica, toda ella supuestamente «científica» y «objetiva», pero que en realidad estaba diseñada para favorecer el plan del banco central.

La culminación: la isla Jekyll

Ahora que el trabajo preliminar por un banco central había sido hecho entre eruditos, banqueros y la opinión pública interesada, llegada la segunda mitad de 1910 era tiempo de formular un plan concreto práctico y enfocar el resto de la agitación en sacarlo adelante. Como Warburg escribió en el libro *Sobre la reforma de la moneda* de la Academia de Ciencia Política, «El avance es posible sólo delineando un plan tangible de establecimiento de los términos del debate».

La fase del plan tangible del movimiento por un banco central fue lanzada por la siempre dispuesta Academia de Ciencia Política de la Universidad de Columbia, que sostuvo una conferencia monetaria en noviembre de 1910, conjuntamente con la Cámara del Comercio de Nueva York y la Asociación de Comerciantes de Nueva York. Los miembros del NMC eran los invitados conjuntos de honor en este cónclave y los delegados fueron escogidos por los gobernadores de veintidós estados, así como por los presidentes de veinticuatro cámaras de comercio. También asistieron a esta conferencia un gran número de economistas, analistas monetarios y representantes de los banqueros nacionales principales. Los asistentes a la conferencia incluyeron a Frank Vanderlip, Elihu Root, Jacob Schiff, Thomas W. Lamont, socio del banco Morgan, y al mismo J. P. Morgan. Las sesiones formales de la conferencia fueron organizadas en base a documentos aportados por Laughlin, Johnson, Bush, Warburg, y Conant. C. Stuart Patterson, decano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Pensilvania y miembro de la comisión de finanzas del Ferrocarril de Pensilvania, próximo a Morgan, que había sido el presidente del primer IMC y un miembro de la Indianapolis Monetary Commission, dispuso las órdenes de marcha de las tropas

congregadas. Recordaba la gran lección del IMC y el modo en que sus propuestas habían triunfado porque «fuimos a casa y organizamos un movimiento agresivo y activo». Entonces exhortó a las tropas: «Eso mismo tienen que hacer en este caso, auparle las manos al senador Aldrich. Ustedes tienen que ver que el proyecto de ley que formula [...] obtenga el apoyo de cada parte de este país».

Con el movimiento totalmente preparado, era el momento para el senador Aldrich de redactar el proyecto de ley. O más bien era hora para el senador de aislarse, rodeado por algunos de los mayores líderes de la élite financiera, y cincelar un plan detallado que todos los bandos del movimiento por la banca central pudiesen suscribir. Alguien, probablemente Henry P. Davison, concibió la idea de convocar a un pequeño grupo de líderes superiores en un conclave supersecreto, para bosquejar el proyecto de la ley. El entusiasta J. P. Morgan arregló una lujosa conferencia privada en su exclusivo retiro de millonarios, en el Club de la isla Jekyll en la isla Jekyll, Georgia. Morgan era un copropietario del club. Durante el 22 de noviembre de 1910, el senador Aldrich, con un puñado de acompañantes, viajaron bajo nombres ficticios en un vagón de ferrocarril privado desde Hoboken, Nueva Jersey, a la costa de Georgia, con el pretexto de ir a una cacería de patos.

Los concurrentes trabajaron durante una provechosa semana en el lujoso resort de la isla Jekyll y cincelaron el esbozo del proyecto de ley para el Banco Central de Reserva. Sólo seis personas asistieron a esta supersecreta reunión de una semana, y estos seis reflejaban nítidamente la estructura de poder dentro de la alianza de banqueros del movimiento por la banca central. Los concurrentes eran, además de Aldrich (pariente de Rockefeller): Henry P. Davison, socio de Morgan; Paul Warburg, socio de Kuhn Loeb; Frank A. Vanderlip, vicepresidente del National City Bank of New York de Rockefeller; Charles D. Norton, presidente del First National Bank of New York de Morgan; y el profesor A. Piatt Andrew, jefe del personal de investigación del NMC, que recientemente había sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Economía bajo el mandato de Taft, y que era un técnico con un pie tanto en el campo de Rockefeller como en el de Morgan.

Los asistentes forjaron el Proyecto de Ley Aldrich, que, con mínimas variaciones, vendría a ser la Ley del Banco Central de Reserva de 1913. El único desacuerdo sustancial en la isla Jekyll era táctico: Aldrich trató de propugnar un banco central al completo según el modelo europeo, mientras Warburg, apoyado por otros banqueros, insistió en que las realidades políticas

requerían que el hecho cierto del control central fuese encubierto con el atractivo camuflaje de «descentralización». La táctica de Warburg, más realista e hipócrita, ganó la mano.

Aldrich presentó el esbozo de la isla Jekyll, con revisiones sólo menores, al NMC al completo como Proyecto de Ley Aldrich en enero de 1911. ¿Por qué entonces el Congreso se demoró hasta diciembre de 1913 para aprobar la Ley del Banco Central de Reserva? La demora fue debida a la captura demócrata en las elecciones de 1910 de la Cámara de Representantes, y a la amenazante probabilidad de que los demócratas ganaran la Casa Blanca en 1912. Los reformadores tuvieron que reagruparse, retirar el nombre sumamente partidista de Aldrich del proyecto de ley y rehacerlo como un proyecto de ley demócrata en manos del congresista de Virginia Carter Glass. Pero a pesar del retraso y los numerosos esbozos, la estructura del Sistema de Reserva Federal votada abrumadoramente en diciembre de 1913 era prácticamente la misma que establecía el proyecto de ley que surgió de la reunión secreta de isla Jekyll tres años antes. La acertada propaganda atrajo más bien con facilidad a banqueros, al empresariado y al gran público a su línea.

Los grandes banqueros fueron convocados al redil desde el principio; tan pronto como el febrero de 1911, Aldrich organizó una conferencia a puerta cerrada de veintitrés banqueros principales en Atlantic City. Esta conferencia de banqueros no sólo trataba el plan de Aldrich, sino que les quedó claro que «el verdadero objetivo de la conferencia era tratar de llevar a la comunidad bancaria al control directo del gobierno por parte de los banqueros para lograr sus propios fines». Los grandes banqueros de la conferencia también comprendieron que el plan Aldrich «aumentaría el poder de los grandes bancos nacionales para competir con el rápido crecimiento de los bancos de los estados, y ayudaría a poner a los bancos de los estados bajo su control». [33]

Llegado noviembre de 1911, fue fácil alinear a toda la Asociación de Banqueros Americana tras el plan Aldrich. La amenaza de insurrección de los bancos pequeños había pasado, y la comunidad nacional bancaria estaba ya sólidamente alineada en pos de la creación de un banco central.

Finalmente, después de mucho apoyo y actividad, después de que el nombre de Aldrich fuese quitado del proyecto de ley y el propio Aldrich decidiese no presentarse a la reelección en 1912, la Ley del Banco Central de Reserva fue aprobada abrumadoramente el 22 de diciembre de 1913, para entrar en vigor en noviembre del año siguiente. Como comentó exultante A. Barton Hepburn en la reunión anual de la Asociación de Banqueros

Americanos a finales del agosto de 1913: «La medida reconoce y adopta los principios de un banco central. Ciertamente, si esto resulta como los patrocinadores de la ley esperan, hará a todos los bancos incorporados copropietarios de un poder central dominante».^[34]

Por fin, el Banco Central: la inflación controlada por Morgan

El nuevo Sistema de Reserva Federal había conseguido finalmente traer un banco central a los Estados Unidos: el empujón de los grandes banqueros tuvo, al fin, éxito. Una vez colocada la viga maestra de la banca central posterior a la Ley Peel, el Banco Central obtuvo el monopolio de la emisión de billetes; los bancos nacionales, así como los de los estados, ahora sólo podían crear depósitos y los depósitos tenían que ser redimibles en billetes del Banco Central de Reserva y, al menos de forma nominal, en oro. Todos los bancos nacionales fueron «obligados» a convertirse en miembros del Sistema de Reserva Federal, una «coerción» que llevaban buscando mucho tiempo, lo que significó que las reservas de los bancos nacionales debían guardarse como «depósitos a la vista» —*depósitos a demanda*— o cuentas corrientes en el Banco Central. El Banco Central estaba ahora en la posición de prestamista de última instancia; y con el prestigio, poder y recursos del Ministerio de Economía de los Estados Unidos respaldándola sólidamente, podía insuflar dinero de manera más consistente que los bancos de Wall Street bajo el Sistema Bancario Nacional y, por encima de todo podía, y lo hizo, inflar incluso durante épocas de recesión, para afianzar a los bancos y sacarles de apuros. El Banco Central podía intentar ahora mantener a la economía a salvo de la recesiones que liquidaban las malas inversiones del auge inflacionario, y podía mantener la inflación en marcha por tiempo indefinido.

En este punto ya no había siquiera necesidad de que los bancos nacionales guardaran el oro; ellos podían, y así lo hicieron, depositar su oro en las bóvedas del Banco Central y recibir reservas sobre las que podían expandir piramidalmente la oferta de dinero y crédito de manera coordinada a lo largo

y ancho del país. Más aún, con las reservas centralizadas en las bóvedas del Banco Central, las reservas podrían ser, como proclamaban los apologistas de los bancos, «economizadas», esto es, podía haber, y hubo, más crédito inflacionario, más falsificación bancaria de dinero, multiplicada piramidalmente sobre las reservas de oro existentes. Hubo en ese momento tres pirámides invertidas inflacionarias de crédito bancario en la economía americana: el Banco Central expandía piramidalmente *sus* billetes y depósitos encima de su recientemente centralizada provisión de oro; los bancos nacionales multiplicaban piramidalmente sus depósitos bancarios encima de sus reservas de depósitos en el Banco Central; y los bancos de los estados que no ejercieron su opción de unirse al Sistema de Reserva Federal podían mantener sus cuentas de depósito en los bancos nacionales y multiplicar piramidalmente *su* crédito encima de eso. En la base de la pirámide, el Banco Central podía coordinar y controlar la inflación determinando la cuantía de las reservas en los bancos miembros.

Para dar un estímulo extra a la inflación monetaria, el nuevo Sistema de Reserva Federal recortó a la mitad el promedio legal de reserva exigida a los antiguos bancos nacionales. Mientras que a los bancos nacionales, antes de que apareciera el Banco Central, se les exigía tener un mínimo del 20 por ciento de reserva en relación a sus cuentas corrientes, sobre el cual podían multiplicar piramidalmente el dinero y el crédito en una proporción de 5 a 1, el nuevo Banco Central redujo a la mitad las exigencias de reserva de los bancos hasta un 10 por ciento, duplicando las posibilidades inflacionarias del país hasta una proporción de 10 a 1.

Quiso la fortuna que el nuevo Sistema de Reserva Federal coincidiera con el inicio de la Primera Guerra Mundial en Europa, y es generalmente aceptado que sólo el nuevo sistema fue lo que permitió a los EE UU entrar en la guerra y financiar tanto su propio esfuerzo bélico como los préstamos masivos a los aliados; aproximadamente, el Banco Central duplicó la oferta de dinero en los EE UU durante la guerra y los precios se duplicaron consecuentemente. Para los que creen que la entrada de los EE UU en la Primera Guerra Mundial fue uno de los sucesos más desastrosos del siglo xx tanto para los EE UU como para Europa, facilitar la entrada de los EE UU en la guerra no puede considerarse como un punto a favor del Banco Central.

Tanto en forma como en contenido, el Sistema del Banco Central de Reserva es precisamente una sociedad amistosa entre el gobierno y los grandes banqueros, el cártel bancario impuesto por el gobierno que los grandes banqueros habían vislumbrado desde antaño. A muchos críticos del

Banco Central les gusta incidir en el hecho de que los banqueros privados son los dueños legales del Sistema de Reserva Federal, pero esto es un hecho legal sin importancia; las ganancias del Banco Central (y por tanto las posibles ganancias de los bancos) pagan impuestos al Ministerio de Economía. Las ganancias de los banqueros provenientes del Banco Central no se derivan de sus ganancias legales sino de la esencia misma de sus operaciones: la tarea de coordinar y respaldar la inflación crediticia bancaria. *Estos beneficios eclipsan cualquier ganancia directa procedente de las operaciones bancarias del Banco Central, haciéndola insignificante.*

Desde un principio, el Banco Central había sido dirigido por un Consejo de la Reserva Federal en Washington D. C., designado por el presidente con la aprobación del Senado. El Consejo supervisa los doce bancos regionales «descentralizados» de la Reserva Federal, cuyos ejecutivos son seleccionados por los bancos privados de cada región, ejecutivos que deben ser aprobados por el Consejo de Washington.

En los comienzos del Banco Central y hasta las «reformas» de 1930, el control principal del Banco Central no estuvo en manos del Consejo sino del gobernador (ahora denominado «presidente») del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, el hombre fuerte de Wall Street en el Sistema del Banco Central.^[35] El principal instrumento del Banco Central para controlar el dinero y el sistema bancario son sus «operaciones de mercado abierto»: sus compras y ventas de bonos del gobierno de los EE UU (o cualquier otro activo que desee) en el mercado abierto (veremos más adelante como funciona este proceso). Dado que el mercado de obligaciones de los EE UU está en Wall Street, el gobernador del Banco Central de Nueva York tenía en un principio el control casi exclusivo de las compras y ventas del Banco Central en el mercado abierto y por lo tanto de la Reserva Federal misma. Sin embargo, desde los años 30, las políticas fundamentales del Banco Central en el mercado abierto se deciden en la Comisión Federal de Mercado Abierto, que se reúne en Washington y que incluye a los siete miembros del Consejo de Gobierno y, de forma rotatoria, a cinco de los doce presidentes regionales del Banco Central, que son más que nada elegidos por banqueros.

Hay dos pasos críticos en el establecimiento y puesta en marcha de cualquier regulación gubernamental de tipo cártel. No podemos permitirnos ignorar ningún paso. El primer paso es conseguir que se apruebe el proyecto de ley y establecer la estructura. El segundo paso es seleccionar al personal adecuado para hacer funcionar esa estructura: no hay motivos para pensar que

los grandes banqueros vayan a montar un cártel, por ejemplo, y se queden mirando cómo su plantilla de empleados cae en las manos «equivocadas».

Y sin embargo los historiadores convencionales, no acostumbrados a las élites del poder o al análisis del funcionamiento de esas élites, fallan generalmente en esta segunda tarea, la de ver con precisión *quiénes* son los verdaderos nuevos rectores del sistema.

Queda muy claro, cuando examinamos el origen y los primeros años del Banco Central, que tanto sobre el personal como sobre las políticas monetarias y financieras, el imperio Morgan tenía casi el control supremo del Banco Central.

Este dominio de los Morgan no se vio totalmente reflejado en la designación del primer Consejo del Banco Central de Reserva. Para empezar, de los siete miembros del Consejo, dos fueron automáticamente y *ex officio* ministro de Economía y controlador de la Moneda, regulador de los bancos nacionales que es un funcionario del Ministerio de Economía. El ministro de Economía en la administración Wilson era su yerno William Gibbs McAdoo, que, como empresario fracasado y magnate del ferrocarril en la ciudad de Nueva York, había trabado amistad y había sido rescatado por J. P. Morgan y sus socios cercanos. McAdoo pasó el resto de su vida financiera y política en el entorno de los Morgan. El controlador de la Moneda, John Skelton Williams, era un viejo socio de McAdoo. Williams era un banquero de Virginia que había sido director del ferrocarril de McAdoo, controlado por Morgan, Hudson & Manhattan Railroad, así como presidente de la empresa Seaboard Airline Railway, igualmente orientada hacia los Morgan.

Estos oficiales del Ministerio de Economía y miembros del Consejo eran hombres de confianza de Morgan, pero eran miembros *ex officio*. El gobernador (ahora presidente) del Consejo original fue Charles S. Hamlin, a quien McAdoo había designado como secretario asistente del Ministerio de Economía de acuerdo con Williams. Hamlin era un abogado de Boston que había emparentado, por su matrimonio, con la rica familia Pruyn de Albany, una familia relacionada desde hacía mucho con la empresa New York Central Railroad, dominada por Morgan. Otro miembro del Consejo de la Reserva Federal, que sucedió a Hamlin como gobernador, fue William P. G. Harding, protegido del senador por Alabama Oscar W. Underwood, cuyo suegro, Joseph H. Woodward, era vicepresidente del Primer Banco Nacional de Birmingham, Alabama, propiedad de Harding, así como cabeza de la Woodward Iron Company, cuyo consejo incluía representantes de intereses tanto de Morgan como de Rockefeller. Los otros tres miembros de Consejo

eran Paul M. Warburg; Frederic A. Delano, tío de Franklin D. Roosevelt y presidente de la Wabash Railway controlada por Rockefeller; y un profesor de económicas de Berkeley, Adolph C. Miller, que había matrimoniado con la rica familia Sprague de Chicago, relacionada con los Morgan.^[36]

Así que, si ignoramos a los dos *ex officios* de Morgan, el Consejo de la Reserva Federal en Washington comenzó su existencia con un miembro fiel a los Morgan, dos asociados a Rockefeller (Delano y un dirigente de Kuhn, Loeb, aliados de Rockefeller), más dos hombres de incierta afiliación: un prominente banquero de Alabama y un economista con vagas conexiones familiares a intereses de Morgan.

A pesar de que la composición del Consejo reflejaba más o menos la estructura del poder financiero que había estado presente en la crucial reunión fundacional del Banco Central en isla Jekyll, esto no garantizaba un control firme de Morgan sobre el sistema bancario de la nación.

En su lugar, este control lo garantizó la personalidad del hombre seleccionado para el puesto crítico de gobernador del Banco Central de New York, un hombre, además, que por su forma de ser estaba muy bien preparado para afrontar el poder que la estructura del Banco Central podía ofrecerle. Ese hombre, que dirigió el Banco Central de Reserva con mano de hierro desde sus inicios hasta que murió en 1928, fue un tal Benjamín Strong.^[37]

La vida entera de Benjamín Strong había sido una auténtica preparación para la asunción del poder del Banco Central. Strong fue durante mucho tiempo protegido del inmensamente poderoso Henry P. Davison, socio número dos de la Banca Morgan, solo por debajo del mismísimo J. P. Morgan, y cabeza operativa efectiva del imperio mundial Morgan. Strong había sido vecino de los Davison en Englewood, Nueva Jersey, entonces elegante suburbio de Nueva York, donde sus tres mejores amigos llegaron a ser, además de Davison, otros dos socios de Morgan: Dwight Morrow y el principal protegido de Davison como socio de Morgan, Thomas W. Lamont. Cuando los Morgan crearon la Bankers Trust Company en 1903 para competir en el emergente y nuevo negocio de los fondos de fideicomiso, Davison nombró a Strong secretario personal y hacia 1914 Strong se casó con la hija del presidente de la empresa y alcanzó después la presidencia del Bankers Trust. Además, los Davison cuidaron de los hijos de Strong durante un tiempo tras la muerte de la primera esposa de Strong; más aún, Strong sirvió a J. P. Morgan como auditor personal durante el Pánico de 1907.

Strong había sido partidario entusiasta del Plan Aldrich original, habiendo participado en una larga reunión sobre el Plan en agosto de 1911, con el

senador Davison, Vanderlip y unos pocos banqueros más en el yate de Aldrich. Strong quedó amargamente defraudado por la estructura final del Banco Central, ya que él quería un «banco central real [...] dirigido desde Nueva York por un consejo de directores sobre el terreno», o sea, un Banco Central abierta y dócilmente dirigido desde Nueva York y dominado por Wall Street. Sin embargo, tras un fin de semana en el campo, Davison y Warburg consiguieron que Strong cambiara de opinión y aceptara el nombramiento de gobernador del Banco Central de New York. Presumiblemente, Davison y Warburg convencieron a Strong de que, como cabeza efectiva del Banco Central, podría alcanzar el soñado cártel bancario dirigido por Wall Street, aunque no tan dócilmente como él hubiera querido. Como en isla Jekyll, Warburg convenció a sus compañeros de cártel para que se plegaran a la realidad política y adoptaran el disfraz de la descentralización.

Tras asumir Strong el puesto de gobernador del Banco Central en New York en octubre de 1914, no perdió tiempo en la consecución de poder sobre el Banco Central de Reserva. En la reunión organizadora del Sistema, se formó una junta extra-legal de gobernadores regionales del Banco Central; en su primera reunión, Strong tomó el control de la junta, convirtiéndose tanto en su presidente como en presidente de su comité ejecutivo.

Incluso después de que W. P. G. Harding se convirtiera en gobernador del Consejo de la Reserva Federal dos años más tarde y disolviera la junta, Strong siguió siendo la fuerza dominante en el Banco Central, en virtud de su nombramiento como agente único de las operaciones en el mercado abierto de todos los bancos regionales de la Reserva Federal. El poder de Strong fue posteriormente fortalecido por la entrada de los EE UU en la Primera Guerra Mundial. Antes de eso, el ministro de Economía había seguido la práctica, legalmente establecida desde los tiempos de Jackson, de depositar todos los fondos gubernamentales en sus propias bóvedas del Ministerio de Economía y de hacer todos los desembolsos desde dichas bóvedas. Bajo el aguijón de los tiempos de guerra, McAdoo colmó la ambición mantenida por Strong desde hacía mucho tiempo: convertirse en el único fiscalizador del Ministerio de Economía de los Estados Unidos. Desde entonces, el Ministerio depositó sus fondos en el Banco Central.

Y no sólo eso: las medidas de guerra aceleraron la nacionalización permanente de las reservas de oro de los americanos, la centralización del oro en las manos del Banco Central. Esta centralización tuvo un doble efecto: movilizó más reservas bancarias para espolear una mayor, y coordinada nacionalmente, inflación del crédito bancario; además hizo perder al

americano medio el hábito de utilizar el oro en su vida diaria y consiguió que se emplearan en su lugar el papel moneda o las cuentas corrientes. En primer lugar, la Ley del Sistema de Reserva Federal se cambió en 1917 para permitir al Banco Central emitir billetes de la Reserva Federal a cambio de oro; antes de eso sólo podía cambiar sus billetes por facturas comerciales a corto plazo. Y en segundo lugar, desde septiembre de 1917 hasta junio de 1919 los EE UU estuvieron *de facto* fuera del patrón oro, al menos en lo que respecta al cambio de dólares por oro para extranjeros. Las exportaciones de oro se prohibieron y las transacciones en moneda extranjera fueron controladas por el gobierno. Como resultado de ambas medidas las reservas de oro del Banco Central, que constituían el 28 % de las reservas de la nación cuando los EE UU entraron en guerra, se triplicaron hacia el final de la guerra hasta alcanzar el 74 % del oro nacional.^[38]

El contenido de las políticas monetarias de Benjamin Strong fue el que uno podría esperar de alguien que se movía en las capas más altas del poder de Morgan. En cuanto la guerra estalló en Europa, Henry P. Davison embarcó hacia Inglaterra y utilizó rápidamente los antiguos lazos de Morgan con Inglaterra para conseguir que la casa Morgan fuera designada como agente comprador único de material bélico para Francia e Inglaterra en los Estados Unidos, durante todo el tiempo que durara la guerra. Además los Morgan se convirtieron también en el único suscriptor de todos los bonos que Francia e Inglaterra colocaron en los EE UU para pagar las inmensas importaciones de armas y otros bienes que se fueran a realizar. J. P. Morgan y compañía tenían ahora un enorme interés en la victoria de Gran Bretaña y Francia, y los Morgan jugaron un gran y quizá decisivo papel en conducir a los supuestamente «neutrales» Estados Unidos hacia el lado británico de la guerra.^[39]

El ascenso de los Morgan durante la Primera Guerra Mundial fue paralelo al relativo declive de los Khun, Loeb. Los Khun, Loeb, junto a otros prominentes banqueros de inversión germano-judíos de Wall Street, apoyaron al bando germano durante la guerra y se opusieron a la intervención americana del lado anglo-francés. Como resultado, Paul Warburg fue expulsado del Consejo del Banco Central de Reserva Federal, la institución por cuya creación tanto había hecho. Y de entre los principales intereses financieros «anglo», los Rockefeller, aliados de Khun, Loeb y grandes rivales de la anglo-holandesa Royal Dutch Shell Oil Company en el mercado mundial del petróleo y materias primas, fueron de los pocos que se mostraron poco entusiasmados con la entrada de América en la Guerra.

Durante la Primera Guerra Mundial Strong utilizó diligentemente su dominio del sistema bancario para duplicar la oferta de dinero para así financiar el esfuerzo bélico de los EE UU y asegurar la victoria anglo-francesa. Esto fue solo el prelude de la política monetaria y financiera que Morgan instauró durante toda la década de 1920. Durante la década de los veinte, Strong colaboró estrechamente con el gobernador del Banco de Inglaterra, Montagu Norman, para inflar el dinero y el crédito americano lo suficiente como para respaldar la vuelta de Gran Bretaña a un papel principal en una nueva forma de patrón oro expurgado, con Gran Bretaña y otros países europeos fijando sus divisas en una paridad fuertemente sobrevalorada en relación al dólar o al oro. El resultado fue que Gran Bretaña sufrió una depresión crónica exportadora y una tendencia a perder oro, tendencia que los Estados Unidos se vieron obligados a combatir mediante una inflación de dólares que detuviera la hemorragia de oro desde Gran Bretaña a los EE UU.

El Nuevo Acuerdo (*New Deal*) y el desplazamiento de los Morgan

No fue solo a través de Benjamin Strong como los Morgan dominaron la política y las finanzas americanas durante la década de 1920. Cuando el presidente Harding, aliado de Rockefeller, murió en su cargo, le sucedió el presidente Calvin Coolidge, amigo personal muy cercano a J. P. Morgan junior, y protegido político de su compañero de clase en el Amherst College y socio de Morgan Dwight Morrow, así como del asociado de Morgan Thomas Cochran. Y durante las administraciones republicanas de los años 20, el ministro de Economía fue el magnate multimillonario de Pittsburg Andrew W. Mellon, el cual, aunque el presidente Herbert Hoover no estaba tan íntimamente unido a los Morgan como Coolidge, siempre se había mantenido cercano a los intereses de Morgan. Ogden Mills, que reemplazó a Mellon como ministro de Economía en 1931 y estaba próximo a Hoover, era hijo de uno de los líderes de los ferrocarriles de Morgan, New York Central; entretanto Hoover eligió como ministro de Estado a Henry L. Stimson, prominente discípulo y abogado asociado del que tiempo atrás fuera abogado personal de Morgan, Elihu Root. Todavía más revelador era el hecho de que dos poderosos, aunque no oficiales, consejeros de Hoover durante su administración eran los socios de Morgan Thomas W. Lamont (el sucesor de Davison como consejero delegado del imperio Morgan) y Dwight Morrow, con quien Hoover consultaba regularmente tres veces a la semana.

Un aspecto crucial del primer periodo del Nuevo Acuerdo (*New Deal*) de Roosevelt ha sido, no obstante, tristemente obviado por los historiadores convencionales: el Nuevo Acuerdo constituyó el derrocamiento y desplazamiento concertados del dominio de los Morgan, una coalición de

grupos financieros de oposición que se unieron en el Nuevo Acuerdo para apartar a Morgan del poder. Esta coalición fue una alianza de los Rockefeller; el de nuevo floreciente poder de Harriman en el Partido Demócrata; nuevos e impetuosos bancos de inversión judíos de Wall Street como Lehman Brothers y Goldman Sachs que desplazaron a Kuhn, Loeb hacia la sombra; y grupos étnicos antes excluidos como el del bucanero católico-irlandés Joseph P. Kennedy, italo-americanos como la familia Giannini del Banco de América de California y mormones como Marriner Eccles, cabeza de un gran conglomerado de asociaciones bancarias y compañías de la construcción de Utah y, a su vez, aliados de la constructora Corporación Bechtel con base en California y de la Standard Oil de California, ésta última propiedad de Rockefeller.

El principal presagio de esta revolución financiera fue la exitosa absorción por parte de Rockefeller del banco comercial y buque insignia de Morgan, el poderoso Chase National Bank de Nueva York. Tras el *crash* de 1929, Winthrop W. Aldrich, hijo del senador Nelson Aldrich y cuñado de John D. Rockefeller Jr., tramó la fusión de su compañía Equitable Trust Company, controlada por Rockefeller, con el Chase Bank. Desde ese momento, Aldrich se embarcó en una titánica lucha dentro del Chase Bank, hasta que en 1932 consiguió expulsar al consejero delegado de Morgan en el Chase, Albert Wiggin, al que reemplazó él mismo. Desde entonces, el Chase ha hecho de cuartel general del imperio financiero Rockefeller.

La nueva coalición dirigió astutamente la Leyes Bancarias del Nuevo Acuerdo de 1933 y de 1935, que transformaron la cara del Banco Central y desviaron permanentemente el poder decisivo dentro del Banco Central de Wall Street, los Morgan y el Banco Central de Nueva York hacia los políticos de Washington, D. C. El resultado de esas dos Leyes Bancarias fue despojar al Banco Central de Nueva York del poder de dirigir las operaciones en el mercado abierto, poniéndolas directamente en las manos del Comité Federal de Mercado Abierto, dominado por el Consejo de Washington, con los banqueros privados regionales jugando un papel de socios subsidiarios.^[40]

Otro gran cambio monetario puesto en marcha por el Nuevo Acuerdo fue la salida del patrón oro, llevada a cabo, por supuesto, bajo la excusa de una «emergencia» causada por la depresión en el sistema bancario de reserva fraccionaria. Después de 1933, los billetes del Banco Central y los depósitos ya no eran redimibles a los americanos en monedas de oro; después de 1971, el dólar ya no fue redimible en lingotes de oro ni a gobiernos extranjeros ni a bancos centrales. El oro de los americanos fue confiscado y cambiado por

billetes del Banco Central, que se convirtieron en la moneda de curso legal; los americanos fueron adheridos a un régimen de mandato del papel emitido por el gobierno y el Banco Central. Con los años, todas las restricciones a las actividades del Banco Central han sido levantadas; desde 1980, el Banco Central ha disfrutado verdaderamente del poder absoluto de hacer literalmente *todo* lo que quiera: comprar no sólo valores del gobierno de los EE UU sino cualquier tipo de activo y comprar tantos activos e inflar el crédito tanto como le apetezca. No quedan restricciones sobre el Banco Central. El Banco Central es el amo de todo lo que inspecciona.

Investigando los cambios forjados por el Nuevo Acuerdo, deberíamos abstenernos de llorar por los Morgan. Aunque permanentemente destronados durante el primer periodo del Nuevo Acuerdo y aunque nunca recuperaron el poder, los Morgan, aunque castigados, ocuparon su sitio en la coalición directora del Nuevo Acuerdo hacia finales de los años 30. Allí jugaron un papel importante en la entrada, impulsada por la élite en el poder, en la Segunda Guerra Mundial, especialmente la guerra en Europa y de nuevo al lado de Francia y Gran Bretaña. Durante la Segunda Guerra Mundial los Morgan jugaron, además, un papel decisivo entre bastidores en la elaboración del Acuerdo de Breton Woods con Keynes y los británicos, un acuerdo que el gobierno de los EE UU presentó como *hecho consumado* al «mundo libre» reunido en asamblea en Breton Woods al final de la guerra.^[41]

Desde la Segunda Guerra Mundial, de hecho, los diversos intereses financieros han entrado en un realineamiento permanente: los Morgan y el resto de grupos financieros han ocupado su sitio como compañeros dóciles de un poderoso «*Establishment* del Este», dirigido de forma incontestable por los Rockefeller. Desde entonces estos grupos, trabajando en equipo, han contribuido con mandatarios al Banco Central de Reserva. Así tenemos que el actual presidente del Banco Central, Alan Greenspan, antes de su acceso al trono fue miembro del comité ejecutivo del banco comercial insignia de Morgan, la Morgan Guaranty Trust Company. Su muy reverenciado predecesor como presidente del Banco Central, el carismático Paul Volcker, fue durante mucho tiempo servidor prominente del imperio Rockefeller como economista de la Exxon Corporation de Rockefeller y de su cuartel general, el Chase Manhattan Bank. (En una fusión de importancia simbólica, Chase había absorbido el banco comercial insignia de Kuhn, Loeb, el Banco de Manhattan). Era verdaderamente un Nuevo Mundo, aún sin ser un mundo especialmente feliz; aunque todavía aparecerían muchos retos para el *establishment* financiero y político del Este de temerarios novatos y

bucaneros del abordaje de Texas y California, la vieja guardia de intereses del Noreste se había vuelto armoniosamente sólida bajo el reinado Rockefeller.

«Seguro» de depósitos

No hemos examinado todavía otro cambio importante introducido en el sistema financiero de los EE UU por el Nuevo Acuerdo (*New Deal*). En 1933 se instauró el aseguramiento contra la epidemia de fracasos bancarios que se extendió por el país durante la Depresión. Cuando se produjo el advenimiento de Franklyn Roosevelt, el sistema bancario de reserva fraccionaria había colapsado, mostrando su insolvencia inherente. Los tiempos estaban maduros para hacer una reforma total y auténtica, una limpieza del sistema monetario americano que diera por finalizados la mendacidad y los demonios seductores de la banca de reserva fraccionaria. En cambio, la administración Roosevelt, de manera nada sorprendente, fue en la dirección opuesta: sumergiendo al pueblo americano en un fraude masivo, pretendiendo rescatar a la nación de una banca insolvente a través de la nueva Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC). La FDIC, como proclamaba la Administración, «aseguraría» a todos los depositarios bancarios contra las pérdidas, apoyando así al sistema bancario mediante una fianza masiva garantizada por adelantado. Por supuesto que todo se hizo con humo y espejos. En primer lugar, la FDIC solo tiene en sus activos una mínima fracción (entre el 1 y el 2 %) de los depósitos que dice «asegurar». La validez de dicho «aseguramiento» gubernamental se puede calibrar rápidamente reparando en la catástrofe de los ahorros y la industria del préstamo que tuvo lugar a finales de la década de 1980. Los depósitos de *aquellos* bancos de reserva fraccionaria estaban supuestamente bien asentados gracias al «seguro» proporcionado por otra agencia federal: la ahora difunta y antes alabada Corporación Federal de Seguros de Ahorros y Préstamos.

Un problema fundamental del «seguro» de depósitos consiste en la fraudulenta aplicación del honorífico término «seguro» a planes tales como las garantías de depósito. El seguro auténtico ganó sus benevolentes connotaciones en la mente popular a partir del hecho de que, cuando se aplica correctamente, funciona muy bien. Hablando con propiedad, el seguro se aplica al riesgo de infortunios futuros no sujetos a control por parte del beneficiario, donde la incidencia (de los infortunios) puede predecirse por adelantado de manera adecuada. «Riesgos asegurables» son aquellos en los que puede predecirse una incidencia de infortunios o calamidades para grandes números, pero no para casos individuales: o sea, no sabemos nada del caso individual, excepto que pertenece a una cierta clase. De esta manera, puede que seamos capaces de predecir adecuadamente cuántas personas de 65 años morirán en el próximo año. En ese caso, los individuos de 65 años pueden acumular primas anuales, otorgándose el conjunto de todas las primas como beneficio para los que sobreviven a los desafortunados fallecidos.

Sin embargo, cuanto más conocemos de los casos individuales, mayor número de éstos tendrán que discernirse en clases aparte. Así, si los hombres y mujeres de 65 años tienen diferentes tasas medias de muerte, o los que tienen diferentes estados de salud tienen diferentes tasas de fallecimiento, entonces deben agruparse en clases diferentes. Si esto no se hace así, los sanos y los enfermos tendrán que pagar las mismas primas en nombre del igualitarismo. En esta situación ya no tenemos un seguro de vida auténtico sino una redistribución forzada de ingresos y salud.

De igual forma, para que sean «asegurables», las desgracias deben encontrarse fuera del control del beneficiario individual; de lo contrario nos encontramos con el defecto fatal del «riesgo moral», que de nuevo deja al plan fuera del seguro auténtico. De esta manera, si existe un seguro de incendios en cierta ciudad, basado en el promedio de incendios en diferentes tipos de edificios, pero a los asegurados se les permite provocar los incendios para cobrar el seguro sin ser descubiertos o castigados, el seguro auténtico ha dado paso a una estafa redistributiva. De la misma forma, en medicina, enfermedades específicas como la apendicitis pueden ser predecibles en grupos grandes y por lo tanto asegurables. Pero ir al médico para hacerse un chequeo o refiriendo vagos malestares no son cosas asegurables, ya que estas acciones están bajo el control total del asegurado y, por lo tanto, no son predecibles por las compañías de seguros.

Hay muchas razones por las cuales las empresas de negocios en el mercado no son, de ninguna manera, «asegurables», y por las que el mero

concepto de aseguramiento aplicado a una empresa es absurdo y fraudulento. La misma esencia de los «riesgos» o la incertidumbre afrontada por los hombres de negocios representa precisamente lo opuesto al riesgo medible que puede ser mitigado por un seguro. Los riesgos asegurables, como la muerte, los incendios (si no son provocados por el asegurado), los accidentes o la apendicitis, son sucesos homogéneos, repetibles, aleatorios, que pueden ser agrupados en clases homogéneas y predecibles cuando se tratan en grandes números. Pero los hechos y sucesos del mercado, aunque muchas veces similares, son inherentemente únicos, heterogéneos y no son aleatorios sino que se influyen unos a otros. Por todo ello son inherentemente no asegurables y no sujetos a agrupamiento en clases homogéneas medibles con antelación. Cada suceso derivado de la acción humana sobre el mercado es único e inmensurable. El empresario es precisamente la persona que encara y soporta los riesgos inherentemente inasegurables del mercado.^[42]

Pero si ninguna empresa de negocios puede ser jamás «asegurada», ¡qué tan cierto es eso para un banco de reserva fraccionaria! La esencia misma de la banca de reserva fraccional es que el banco es inherentemente insolvente y que su insolvencia será revelada tan pronto como el público engañado se dé cuenta de lo que pasa e insista en recuperar el dinero que, equivocadamente, piensa que estaba a salvo en su fiable banco del vecindario. Si ninguna compañía de negocios puede ser asegurada, entonces una industria consistente en cientos de compañías insolventes es, sin duda, la última institución acerca de la que cualquiera puede siquiera mencionar la palabra «seguro» con alguna seriedad. «Seguro de depósitos» es sencillamente una estafa fraudulenta, además de cruel, ya que puede saquear los ahorros de toda una vida y las reservas de dinero de toda la población.

Cómo administra y causa inflación el Banco Central

Habiendo examinado la naturaleza de la reserva fraccionaria y de la banca central y habiendo visto cómo América era atada a las cuestionables bendiciones de la banca central, es el momento de analizar con precisión cómo el Banco Central, tal y como está configurado en la actualidad, lleva a cabo su inflación sistémica y controla el sistema monetario americano.

De acuerdo con su esencia posterior a la Ley Peel, el Banco Central tiene el monopolio de emisión de todos los billetes bancarios. El Ministerio de Economía de los EE UU, que emitió papel moneda en dólares durante la Guerra Civil, continuó emitiendo «certificados de plata» de un dólar de valor, convertibles en lingotes de plata o moneda en el Ministerio hasta el 16 de agosto de 1968. El Ministerio de Economía ya no emite billetes, dejando toda la emisión nacional de papel moneda en manos del Banco Central. No sólo eso; desde que los EE UU abandonaron el patrón oro en 1933, los billetes del Banco Central han sido moneda de curso legal para todas las deudas monetarias, públicas o privadas.

Los billetes del Banco Central, el monopolio legal del dinero «estándar», sirven como base de dos pirámides invertidas que determinan la oferta monetaria del país. Más exactamente, los activos del Banco Central consisten fundamentalmente en dos grandes conceptos. Uno de ellos es el oro inicialmente confiscado al público y acumulado con posterioridad por el Banco Central. De manera muy significativa, mientras que los pasivos del Banco Central ya no son convertibles en oro, el Banco Central deposita su oro en el Ministerio de Economía, el cual emite «certificados de oro», los cuales se garantiza que están respaldados por no menos del 100 por ciento en

lingotes de oro enterrados en Fort Knox y en otros depósitos del Ministerio. El único sistema honrado de depósito que queda en el sistema monetario se da entre dos agencias diferentes del gobierno federal: el Banco Central se asegura que *sus* recibos de depósito en el Ministerio de Economía estén respaldados al 100 por ciento en las bóvedas del Ministerio de Economía; mientras el Banco Central no proporciona ese privilegio a ninguno de sus acreedores.

El otro activo relevante en poder del Banco Central lo constituyen los títulos de deuda pública emitidos por los EE UU y que ha adquirido y acumulado durante décadas. Entre sus pasivos, también hay dos conceptos que destacan: las cuentas corrientes de los bancos comerciales, que constituyen las reservas de esos bancos; y los billetes de la Reserva Federal, dinero emitido por el Banco Central. El Banco Central se encuentra en la extraña y envidiable posición de que sus pasivos en forma de billetes constituyan la moneda de curso legal del país. Siendo breves, sus pasivos — billetes de la Reserva Federal— *son* dinero estándar. Además, su otro tipo de pasivo —cuentas corrientes— son redimibles para los titulares de los depósitos (es decir, por los bancos, que son los depositantes o «clientes» del Banco Central) en los mencionados billetes, que, por supuesto, el Banco Central puede imprimir a voluntad. Al contrario que en los tiempos del patrón oro, es imposible que el Banco Central quiebre, dado que tiene el monopolio legal de la falsificación de moneda (es decir, de crear dinero de la nada) en todo el país.

Hoy en día el sistema bancario americano está compuesto de dos tipos de pirámides invertidas, con los bancos comerciales concediendo préstamos y recibiendo depósitos sobre la base de sus reservas, que son principalmente cuentas corrientes en el Banco Central. El Banco Central, por su parte, determina sus propios pasivos de una manera muy sencilla: comprando o vendiendo activos, lo cual conlleva un incremento o descenso de las reservas bancarias por el mismo monto.

En la base de la pirámide del Banco Central y, por tanto, del sistema de creación bancaria de «dinero» como depósitos, está el poder del Banco Central de imprimir dinero de curso legal. Pero el Banco Central hace todo lo posible para no imprimir billetes y, en su lugar, trata de «imprimir» o crear cuentas corrientes de la nada, dado que sus cuentas corrientes constituyen las reservas sobre las cuales los bancos comerciales pueden crear una pirámide de depósitos bancarios o «dinero de chequera».

Veamos cómo funciona este proceso de manera habitual. Supongamos que el «multiplicador monetario», el múltiplo sobre el cual los bancos pueden apalancarse sobre sus reservas, es de 10 a 1. Dicho múltiplo es el inverso del requerimiento mínimo de reserva legalmente impuesto sobre distintos tipos de bancos, un mínimo que en la actualidad se aproxima al 10 por ciento. Casi siempre, si a los bancos se les permite apalancarse en proporción de 10 a 1 sobre sus reservas, lo harán, dado que así es como consiguen sus beneficios. El falsificador, después de todo, tenderá a falsificar tanto como legalmente pueda hacerlo. Supongamos que el Banco Central decide que quiere incrementar en 10 000 millones^[*] de dólares la oferta monetaria total de la nación. Si el multiplicador monetario es 10, entonces el Banco Central comprará 1000 millones de activos, generalmente títulos de deuda pública de EE UU, en el mercado abierto.

Los cuadros 10 y 11 muestran el proceso mencionado, que ocurre en dos etapas. En primer lugar, el Banco Central ordena a su agente en el mercado abierto de Nueva York que compre 1000 millones de deuda pública americana. Para comprar esos títulos, el Banco Central emite un cheque de 1000 millones de dólares que podrá ser liquidado por ella misma, el Banco Central de Nueva York. Luego transfiere ese cheque a un intermediario de deuda pública, por ejemplo Goldman Sachs, a cambio de 1000 millones de dólares de deuda pública americana. Goldman Sachs acude a su banco comercial —por ejemplo Chase Manhattan— para depositar el cheque del Banco Central y, a cambio, incrementa su cuenta corriente en el Chase por 1000 millones.

¿De dónde sacó el Banco Central el dinero para pagar los títulos de deuda pública? Creó el dinero de la nada, simplemente emitiendo un cheque contra sí mismo. ¡Un gran truco si no te descubren!

Chase Manhattan, encantado de tener un cheque del Banco Central, acude rápidamente a la oficina del Banco Central en Nueva York y lo deposita en su cuenta, incrementando sus reservas por importe de 1000 millones de dólares. El cuadro 10 muestra lo que sucede al final de esta primera etapa.

Cuadro 10

El Banco Central compra \$ 1000 millones de deuda pública

Bancos Comerciales

ACTIVOS	PASIVOS
Depósitos en el Banco Central (reservas): + \$ 1 000 millones	Cuenta Corriente (de Goldman Sachs): + \$ 1 000 millones

Banco Central

ACTIVOS	PASIVO
Títulos de Deuda Pública: + \$ 1 000 millones	Cuentas Corrientes de bancos (Chase): + \$ 1 000 000

La oferta monetaria total de la nación en cualquier momento del tiempo es el dinero estándar total (billetes del Banco Central) más los depósitos del público. Hay que señalar que la consecuencia inmediata de la compra de 1000 millones de dólares de deuda pública por parte del Banco Central en el mercado abierto ha sido el incremento de la oferta monetaria total de la nación en 1000 millones de dólares.

Pero esto es sólo el principio. Como vivimos en un sistema de reserva fraccionaria bancaria, otras consecuencias se producen a continuación. Hay ahora 1000 millones de dólares adicionales de reservas en el sistema bancario y, como resultado de esto, el sistema bancario expande su dinero y crédito, empezando por el Chase y siguiendo rápidamente los otros bancos del sistema financiero. En un breve periodo de tiempo, más o menos un par de semanas, todo el sistema bancario habrá incrementado el crédito y la oferta monetaria en otros 9000 millones de dólares, siendo el incremento total de la cantidad de dinero en las dos etapas de 10 000 millones de dólares. De ahí el efecto apalancado o «multiplicado» de los cambios en las reservas bancarias y de las compras o ventas de activos del Banco Central que determinan dichas reservas. El cuadro 11 muestra las consecuencias de la compra por el Banco Central de \$ 1000 millones de deuda pública después de algunas semanas:

Cuadro 11

El Banco Central compra \$ 1 000 millones de deuda pública:
Resultado después de unas semanas

Bancos Comerciales

ACTIVOS	PASIVOS
Préstamos y títulos: + \$ 9 000 millones Depósitos en el Banco Central (reservas): + \$ 1 000 millones	Cuentas Corrientes: + \$ 10 000 millones

Banco Central

ACTIVOS	PASIVOS
Títulos de Deuda Pública: + \$ 1 000 millones	Cuentas Corrientes de bancos: + \$ 1 000 millones

Note que la hoja de Balance del Banco Central tras algunas semanas permanece invariable en términos agregados (aunque los bancos titulares de los depósitos habrán cambiado como consecuencia del proceso de expansión del crédito, que hace que las reservas cambien de banco a medida que estos se unen a la expansión). El cambio en las cifras totales tiene lugar entre los bancos comerciales, los cuales han formado una pirámide de créditos y depósitos sobre su aumento inicial de reservas, incrementando la oferta monetaria total de la nación en 10 000 millones de dólares.

Debería resultar fácil de entender por qué el Banco Central paga sus activos con un cheque emitido contra sí mismo en lugar de imprimir billetes. Y es que sólo mediante el uso de cheques puede multiplicar por diez la oferta monetaria; son las cuentas corrientes en el Banco Central las que sirven de base a la pirámide de los bancos comerciales. La potestad de imprimir dinero, por otra parte, es la base esencial del compromiso del Banco Central para devolver sus depósitos. El Banco Central sólo emite papel moneda (billetes) si el público retira dinero de sus cuentas bancarias y los bancos comerciales

tienen que acudir al Banco Central para disponer de sus depósitos. El Banco Central prefiere que la gente emplee cheques en lugar de *cash* hasta donde sea posible, para poder generar inflación de crédito bancario a un ritmo que pueda controlar.

Si el Banco Central compra cualquier activo, por tanto, incrementará la oferta monetaria nacional de manera inmediata y por ese importe y, en pocas semanas, por cualquier múltiplo de esa cantidad en el que los bancos estén autorizados a apalancarse sobre sus nuevas reservas. Si *vende* cualquier activo (de nuevo, lo más normal es que se trate de deuda pública de EE UU) la venta tendrá el efecto simétricamente opuesto. Al principio, la oferta monetaria nacional se reducirá por el mismo importe de venta de los títulos de deuda pública y, algunas semanas más tarde, disminuirá por un múltiplo, por ejemplo de diez veces, de esa cantidad.

Por tanto, el principal instrumento de control que el Banco Central emplea con los bancos son las «operaciones de mercado abierto», consistentes en compras o ventas de activos, que normalmente son títulos de deuda pública de los EE UU. Otro instrumento de control relevante es el cambio de la reserva legal mínima. Si los bancos deben mantener no menos de un 10 por ciento de sus depósitos en forma de reservas y, repentinamente, el Banco Central reduce ese ratio al 5 por ciento, la oferta monetaria nacional se duplicaría rápidamente vía incremento de los depósitos bancarios. Y viceversa si, de repente, el ratio mínimo fuera incrementado al 20 por ciento: la oferta monetaria nacional se reduciría a la mitad con rapidez. Desde que el Banco Central expandiera las reservas bancarias en 1930 y entrara en pánico al percibir su potencial inflacionario y procediera a duplicar el requerimiento de reserva mínima hasta el 20 por ciento en 1938, provocando la consiguiente caída en picada de la economía mediante un proceso de liquidación de créditos, el Banco Central ha sido muy cauto sobre sus cambios en los requerimientos de reservas bancarias. Desde entonces, el Banco Central ha cambiado los requerimientos de reservas bancarias bastante a menudo, pero de manera gradual, en fracciones de punto porcentual. No debería sorprender que la tendencia de los cambios del Banco Central haya sido bajista, reduciendo el requerimiento de reserva bancaria y, de este modo, incrementando los múltiplos de inflación crediticia bancaria. Así, antes de 1980, el requerimiento medio de reserva mínima estaba en el entorno del 14 por ciento, luego se redujo al 10 por ciento e incluso por debajo de este nivel y el Banco Central, a día de hoy, tiene el poder de rebajarlo a cero si así lo desea.

Por lo tanto, el Banco Central tiene casi poder absoluto para determinar la oferta monetaria si así lo decide.^[43] A lo largo de los años, el efecto de sus operaciones ha sido sistemáticamente inflacionario, ya que no sólo sus disposiciones sobre requerimientos de reserva bancaria han sido bajistas, sino que su importe acumulado de deuda pública de EE UU se ha ido incrementando de manera continuada a lo largo de los años, comunicando así un ímpetu inflacionario al sistema económico. De ese modo, el Banco Central, partiendo de no tener deuda pública, había comprado títulos de deuda pública por valor de 400 millones de dólares de 1921 y de 2400 millones de dólares de 1934. A finales de 1981, el Banco Central había acumulado no menos de 140 000 millones de dólares en títulos de deuda pública de EE UU; que a mediados de 1992 habían alcanzado un total de 280 000 millones de dólares. No hay descripción más clara del ímpetu inflacionario que el Banco Central ha dado de manera sistemática, y continúa dando, a nuestra economía.

¿Qué se puede hacer?

Resulta ahora claro que no podemos confiar en Alan Greenspan, o en ningún presidente del Banco Central, para entablar batalla con la inflación crónica que está destrozando nuestros ahorros, deformando nuestra divisa, agravando la redistribución oculta de ingresos y riqueza, y que nos trae devastadoras burbujas que acaban por estallar. A pesar de la propaganda del *establishment*, Greenspan, el Banco Central y los banqueros comerciales privados no son los «enemigos de la inflación» como ellos pretenden etiquetarles. El Banco Central y los bancos comerciales no son la solución para la inflación; son, en cambio, parte del problema. De hecho, son *el* problema. La economía americana ha sufrido de inflación crónica y de burbujas destructivas debido a que la inflación misma ha sido generada por el Banco Central. De hecho, este es el papel que justifica su existencia: apoyar a la banca comercial privada, ayudándoles a inflar dinero y créditos, aportando reservas a los bancos, y sacándoles de apuros cuando se encuentran con problemas. Cuando el cártel de los grandes bancos y sus economistas a sueldo impusieron el Banco Central al gran público, se nos dijo que necesitábamos un Banco Central de Reserva Federal para proporcionar estabilidad al sistema económico. Después de que se fundó el Banco Central, durante la década de los 1920s, los economistas del *Establishment* y los banqueros proclamaron que la economía americana entraba en una maravillosa Nueva Era, una Era en la cual el Banco Central, utilizando sus modernas herramientas científicas, estabilizaría el sistema monetario y eliminaría en el futuro cualquier altibajo en los negocios. El resultado: no se puede negar que desde que tenemos Banco Central, 1914, nuestra inflación ha sido más intensa y nuestras depresiones, más profundas que nunca antes.

Hay una manera de eliminar la inflación crónica, así como los altibajos que nos trae el sistema inflacionario crediticio: eliminando la farsa que constituye y crea la inflación. Y la única manera de hacer eso es aboliendo la farsa legalizada, es decir, aboliendo el Banco Central de Reserva, y retornando al patrón oro, un sistema monetario donde un metal producto del mercado, como es el oro, sirve como moneda estándar, y no los boletos de papel que imprime el Banco Central.

Aunque no tenemos espacio aquí para hablar de los detalles de cómo se podría hacer eso, sus rasgos esenciales son claros y sencillos. Sería fácil retornar al oro y abolir el Banco Central de un sólo plumazo. Todo lo que necesitamos es voluntad. El Banco Central es oficialmente una «corporación», y la manera de abolirla es la manera como se elimina cualquier corporación, ciertamente en el caso de una corporación inherentemente insolvente como es el Banco Central. Cualquier corporación se elimina liquidando sus activos y dividiéndolos *pro rata* entre los acreedores de la corporación.

El cuadro 12 muestra un esbozo simplificado de los activos del Banco Central a fecha 6 de abril de 1994. Todos los activos del Banco Central, con excepción del oro, son fácilmente liquidables. Los \$ 345 miles de millones de bonos del gobierno americano y otras agencias federales que tiene el Banco Central deberían ser simplemente y con carácter inmediato cancelados. Ello reduciría de inmediato en \$345 miles de millones los pasivos de los contribuyentes en la deuda pública. Y por cierto, ¿por qué deben los contribuyentes pagar impuestos al ministerio de economía del gobierno americano para pagar el interés y el principal de unos bonos que tiene otro brazo del gobierno federal —el Banco Central? Los contribuyentes tienen que sudar la gota gorda y ser saqueados simplemente para mantener la ficción contable de que el Banco Central es una corporación independiente del gobierno federal.

Cuadro 12

Composición de los Activos del Banco Central, 6 de abril 1994

	En miles de millones \$
Oro	11
Deuda Pública	345
Billetes del Ministerio en circulación + SDRs	30
Otros activos	35
<hr/>	
Total	421

Los «Otros activos del Banco Central», sean éstos préstamos a los bancos o inmuebles, se podrían eliminar también aunque es posible que algunos activos pudieran rescatarse. Divisas del Ministerio de Economía, simplemente billetes antiguos emitidos por el Ministerio, podrían ser cancelados rápidamente de igual forma; y en cuanto a los SDRs (\$ 8 mil millones), éstos fueron un experimento sin futuro en el mundo del papel gubernamental que los keynesianos pensaron sería la base de un nuevo sistema de papel moneda. Estos dos deberían ser inmediatamente cancelados. Nos quedamos así con \$ 11 miles de millones, que son los únicos activos reales del Banco Central — sus reservas de oro— que se supone respaldan aproximadamente \$ 421 miles de millones de las pasivos.

De las obligaciones totales del Banco Central, aproximadamente \$ 11 mil millones son «capital», que se debe eliminar y anotar con la liquidación, y \$ 6 mil millones son depósitos del ministerio de economía que deben ser cancelados. Esto deja al Banco Central con \$ 11 mil millones de reservas de oro para hacer frente a \$ 404 miles de millones de pasivos. Afortunadamente para nuestro proceso de liquidación, la valuación de «\$ 11 mil millones» del oro esta totalmente equivocada, puesto que se basa en un «precio» totalmente arbitrario del oro de \$ 42,22 por onza [una onza de oro son 31,10 gramos de oro]. El Banco Central posee unas reservas de oro de 260 millones de onzas. ¿Cómo debería valorarse?

El valor de las reservas de oro debe ser revisado al alza de modo que el oro pueda pagar todos los pasivos del Banco Central —sobre todo papel moneda y depósitos a razón de 100 centavos el dólar. Esto significa que la reserva de oro debe ser revaluada de tal manera que 260 millones de onzas de oro puedan pagar \$ 404 miles de millones de pasivos.

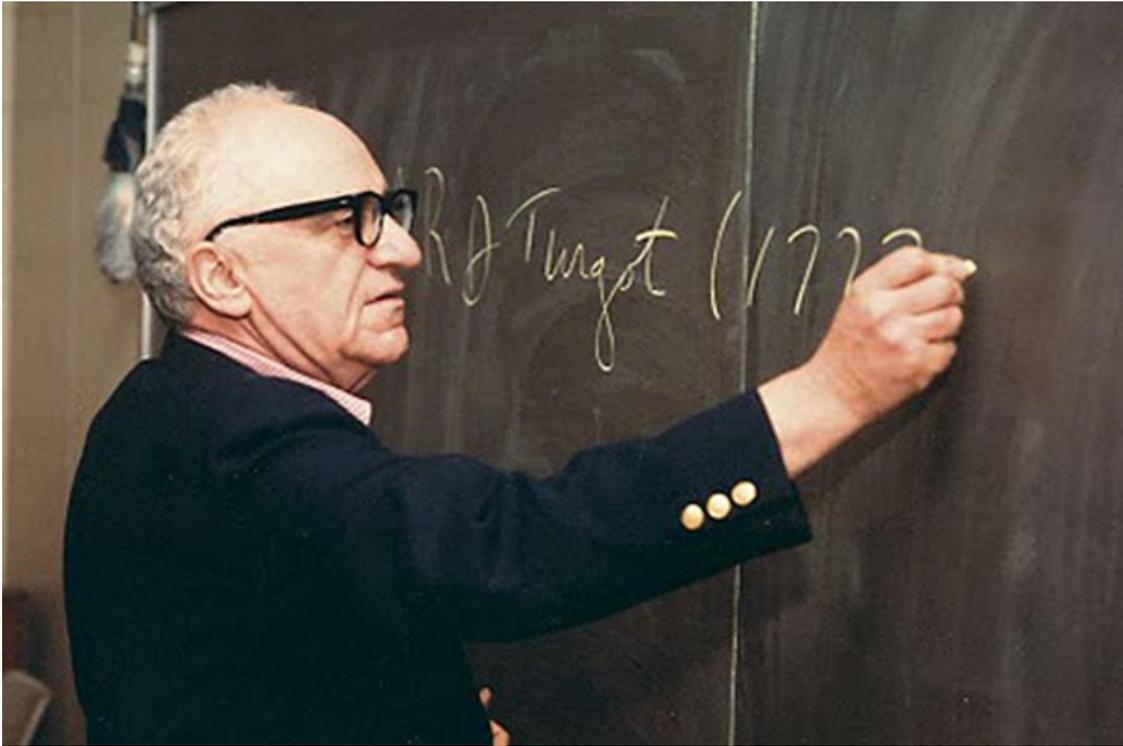
Cuando los Estados Unidos estaban en el patrón oro antes de 1933, la reserva de oro fue fijada por definición en \$ 20 por onza de oro; el valor se fijó en \$ 35 por onza a partir de 1933 y hasta 1971, cuando desapareció cualquier vestigio del patrón estándar de oro. Desde 1971 hemos estado funcionando totalmente con «dinero promesa», pero la reserva de oro ha sido valorada arbitrariamente por los estatutos de EE UU en \$ 42,22 por onza. Esto ha sido una infravaloración absurda, si consideramos que el precio del oro en el mercado mundial ha estado variando entre \$ 350 y \$ 380 por onza durante estos últimos años. De todos modos, como volvamos al patrón oro, la nueva valuación del oro será la que sea necesaria adoptar para permitir que el oro del Banco Central pueda pagar el 100 por ciento a todos sus acreedores. No hay nada sagrado sobre ninguna definición inicial del dólar del oro, siempre y cuando la mantengamos un vez que estemos en el patrón oro.

Si deseamos revaluar de nuevo el oro de modo que 260 millones de onzas del oro puedan pagar los pasivos de \$ 404 miles de millones del Banco Central, entonces el nuevo valor fijo del oro se debería fijar en \$ 404 miles de millones divididos entre 260 millones de onzas, es decir \$ 1555 por onza de oro. Si evaluamos de nuevo la reserva de oro del Banco Central con el «precio» de \$ 1555 por onza, entonces sus 260 millones de onzas valdrán \$ 404 miles de millones. O, por ponerlo de otra manera, un «dólar» sería entonces *definido* como el 1/1555 de una onza de oro.

Una vez que ocurra esta revaluación, el Banco Central podría y debería ser liquidado, y sus reservas de oro distribuidas; los billetes de la reserva federal se podrían intercambiar por monedas de oro acuñadas por el Ministerio de Economía. Mientras tanto, los depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central serían intercambiados por lingotes de oro, que estarían almacenados en las bóvedas de los bancos comerciales, con los depósitos en el banco redimibles a sus depositantes en monedas de oro. Para resumir, de un plumazo, el Banco Central sería suprimido, y los Estados Unidos y sus bancos volverían al patrón oro, con dólares redimibles en moneda oro al valor de \$ 1555 por onza. Cada banco se situaría, entonces, de nuevo como antes de la Guerra Civil, en su justo nivel.

Una gran ventaja de este plan es su simplicidad, así como un cambio mínimo en las actividades bancarias y la oferta de dinero requerido. Aunque el Banco Central fuese suprimido y el patrón oro restaurado, no habría, en este punto, delincuencia en las actividades bancarias de reserva fraccionaria. Los bancos comerciales, por lo tanto, serían mantenidos intactos, pero, con el Banco Central y su socio menor el Seguro de Depósito Federal suprimidos,

los bancos comerciales tendrían, por fin, que valerse por sí mismos, cada banco responsable de sus propias acciones.^[44] No habría ningún prestamista de emergencia, ni rescate posible por parte de los contribuyentes. Al contrario, al primer signo de no poder hacer frente a sus obligaciones con oro, cualquier banco sería forzado a cerrar sus puertas inmediatamente y a liquidar sus activos a nombre de sus depositantes. Una moneda de oro estándar, junto con la liquidación inmediata de cualquier banco que no pueda cumplir sus requisitos contractuales, traería consigo un sistema de banca libre tan «duro» y sano que cualquier problema de crédito inflacionario o de farsa contable serían mínimos. Esta solución no sea quizás tan buena como la idea de tratar a la banca que se dedica a la reserva fraccionaria como malversadores, pero resultaría una solución excelente al menos de momento, hasta que la gente esté lista para una banca de 100 por ciento.



MURRAY NEWTON ROTHBARD (El Bronx, EE. UU., 2 de marzo de 1926 - Nueva York, EE. UU., 7 de enero de 1995) fue un economista, historiador y teórico político estadounidense perteneciente a la escuela austriaca de economía, que contribuyó a definir el libertarismo moderno y popularizó una forma de anarquismo de propiedad privada y libre mercado al que denominó anarcocapitalismo. A partir de la tesis austriaca sobre la acción humana favorable al capitalismo y en rechazo a la planificación central o estatal, junto al iusnaturalismo jurídico respecto a la validez de los derechos individuales, y teniendo de precedente la idea de anarquía de los anarcoindividualistas del siglo XIX, Rothbard llega a sus propias conclusiones formulando la teoría política del anarcocapitalismo.

Sostenía que aquellos servicios útiles que presta el Gobierno, que están monopolizados por este, podrían ser suministrados en forma mucho más eficiente y moral por la iniciativa privada. Según Rothbard, las actuales funciones del Estado se dividen en dos: aquellas que es preciso eliminar y aquellas que es preciso privatizar. Las privatizaciones propuestas por Rothbard se basan en el principio de apropiación original y en un derecho natural fundamentado en el principio de no agresión.

«Todos los filósofos están casi de acuerdo en considerar que el fundamento de la naturaleza humana es la libertad», afirma Rothbard, pero así mismo dice

que solo los libertarios (en especial los anarcocapitalistas) sacan de ello conclusiones coherentes. «La libertad es el derecho natural, para todo individuo, de disponer de sí mismo y de lo que ha adquirido ya sea por medio de la transformación, intercambio o la donación. La libertad y el derecho a la propiedad son, pues, indisociables. Todo atentado a la propiedad es un atentado a la libertad». Según Rothbard, las sociedades que separan la libertad y el derecho a la propiedad privan al hombre de las condiciones para ejercer realmente sus derechos.

Notas

[*] Presidente de la Reserva Federal entre agosto de 1987 y enero de 2006. Debido a su preponderancia y asociación con el concepto de Banco Central en el momento de escribir este ensayo, hemos decidido dedicarle la portada de este ePub. *(N. del E. D.)* <<

[*] Referencia a Edwin W. Kemmerer. (*N. del E. D.*) <<

[1] Armistead Dobie escribe: «una transferencia del recibo de almacén, en general, confiere la misma calidad de título que una entrega real de las mercancías que representa conferiría». Armistead M. Dobie, *Handbook on the Law of Bailments and Carriers* (St. Paul, Minn.: West Publishing, 1914), p. 163. <<

[2] W. Stanley Jevons, *Money and the Mechanism of Exchange*, ed. 15 (Londres: Kegan Paul, [1875] 1905), pp. 206-12. <<

[3] Ver Murray N. Rothbard, *The Mystery of Banking* (N. Y.: Richardson & Snyder, 1983) pág. 94. Sobre las resoluciones, ver J. Milnes Holden, *The Law and Practice of Banking, vol. 1, Banker and Customer* (Londres: Pitman Publishing, 1970) págs. 31-32. <<

[4] A. Hewson Michie, *Michie on Banks and Banking*, rev. ed. (Charlottesville, Va.: Michie, 1973), 5A, págs. 1-31; e *ibíd.*, 1979 *Cumulative Supplement*, págs. 3-9. Ver Rothbard, *The Mystery of Banking*, pág. 275. <<

[5] El Banco de Ámsterdam, que mantuvo escrupulosamente un sistema de banca con reserva del 100 % desde su fundación en 1609 hasta que se dejó llevar por la tentación de financiar las guerras holandesas a finales del siglo XVIII, se financió solicitando a sus depositantes que renovasen sus depósitos al final de, por ejemplo, un año y cargando una comisión por la renovación. Ver Arthur Nussbaum, *Money in the Law: National and International* (Brooklyn: Foundation Press, 1950), pág. 105. <<

[6] Le debo este punto al Dr. David Gordon. Ver Murray N. Rothbard, *The Present State of Austrian Economics* (Auburn, Ala.: Ludwig von Mises Institute Working Paper, November 1992), p. 36. <<

[7] Este holocausto sólo podría ser evitado por el Banco Central y el Ministerio de Economía simplemente imprimiendo todo el *cash* requerido y entregárselo a los bancos. Pero esto precipitaría una tormenta de inflación galopante. <<

[8] Un ejemplo de un cártel exitoso para la expansión del crédito bancario ocurrió en Florencia en la segunda mitad del siglo dieciséis. Allí, el banco de Ricci era el banco dominante entre media docena o así de otros, y fue capaz de liderar un cártel apretado de bancos que recogieron y compensaron recibos de cada uno sin preocuparse de redimir en especie. El resultado fue una gran expansión y una crisis bancaria consiguiente de larga duración. Carlo M. Cipolla, *Money in Sixteenth Century Florence* (Berkeley and Los Angeles; University of California Press, 1987), pp. 101-13.

Es probable que el establecimiento del Banco de Amsterdam en 1609, seguido de otros bancos de reserva al cien por ciento en Europa, fuese una reacción contra tales auges y caídas generadas por el crédito bancario como había ocurrido en Florencia no muchos años antes. <<

[9] Para profundizar sobre el ciclo económico, consultar el capítulo «The Positive Theory of the Cycle», en *America's Great Depression*, 4.^a ed., Murray N. Rothbard (New York: Richardson & Snyder, 1983), págs. 11-38.
<<

[10] Una excepción menor: cuando gobiernos admirablemente pequeños tales como Mónaco o Liechtenstein emiten hermosos sellos para ser comprados por coleccionistas. A veces, por supuesto, los gobiernos confiscan y monopolizan un servicio o un recurso y venden sus productos (por ejemplo un bosque) o venden los derechos de monopolio para su explotación, pero éstas son apenas excepciones a la eterna búsqueda coercitiva de ingresos por el gobierno. <<

[11] La imprenta fue desarrollada por primera vez en la antigua China; no nos debería sorprender que el primer papel moneda de un gobierno llegase a mediados del siglo VIII en China. Ver en Gordon Tullock, *Taper Money—A Cycle in Cathay*. *Economic History Review* 9, no. 3 (1957): 396. <<

[12] Se acepta comúnmente el mito de que los «bancos estatales» (los bancos comerciales privados impulsados por los Estados) apoyaban firmemente la abolición de Andrew Jackson del Second Bank de los Estados Unidos (el banco central de la época). Sin embargo (además del hecho de que éste era un banco central pre-Ley Peel que no tenía el monopolio de los recibos bancarios y por tanto competía con los bancos comerciales al tiempo que proveía reservas para su expansión), esta visión es pura leyenda, basada en la visión equivocada de los historiadores de que ya que el banco central restringía la expansión de los bancos de los estados, estos *tuvieron* que favorecer su abolición. Bien al contrario, la inmensa mayoría de los bancos apoyaron mantenerlo, tal como nuestro análisis nos llevará a predecir. Ver John M. McFaul, *The Politics of Jacksonian Finance* (Ithaca, N. Y.: Cornell University Press, 1972), pp. 16-57; y Jean Alexander Wilburn, *Biddle's Bank: The Crucial Years* (New York: Columbia University Press, 1970), pp. 118-19. <<

[13] Cuando Morris no llegó a reunir el capital en metálico requerido legalmente para fundar el BNA, simplemente se apropió de metálico prestado al Ministerio de Economía de los Estados Unidos por Francia y lo invirtió a nombre del gobierno de los Estados Unidos en su propio banco. Acerca de este episodio y de la guerra por un banco central en América desde entonces y a lo largo del siglo XIX, véase «The Minority Report of the U. S. Gold Commission of 1981» en su última edición, *The Ron Paul Money Book* (Clute, Texas: Plantation Publishing, 1991), pp. 44-136 <<

[14] Estrictamente, esta prohibición fue lograda mediante una tasa prohibitiva del 10 por ciento sobre los recibos bancarios de los estados, impuesta por el Congreso en la primavera de 1865 cuando los bancos de los estados decepcionaron a los republicanos al no unirse a la estructura de banca nacional tal y como fue montada en los dos años previos. <<

[15] Véase Gabriel Kolko, *The Triumph of Conservatism: A Reinterpretation of American History, 1890-1916* (New York: Free Press, 1963), pp. 140-42.
<<

[16] Gabriel Kolko, *Railroads and Regulation, 1877-1916* (Princeton: Princeton University Press, 1965). <<

[17] Véase Kolko, *Triumph of Conservatism*, pp. 1-56; Naomi Lamoureaux, *The Great Merger Movement in American Business, 1895-1904* (New York: Cambridge University Press, 1985); Arthur S. Dewing, *Corporate Promotions and Reorganizations* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1914); e *ídem*, *The Financial Policy of Corporations*, 2 vols., 5th ed. (New York: Ronald Press, 1953). <<

[18] Acerca del comercio de carne, ver Kolko, *Triumph of Conservatism*, pp. 98-108 <<

[19] Acerca de la Federación Cívica Nacional, véase James Weinstein, *The Corporate Ideal in the Liberal State, 1890-1918* (Boston: Beacon Press, 1968). También David Eakins, «The Development of Corporate Liberal Policy Research in the United States, 1885-1965» (tesis doctoral, Departamento de Historia, Universidad de Wisconsin, 1966). <<

[20] Véase entre otros, Paul Kleppner, *The Third Electoral System, 1853-1892: Parties, Voters, and Political Cultures* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1979). <<

[21] Así, véase Philip H. Burch, Jr., *Elites in American History, Vol. 2: From the Civil War to the New Deal* (New York: Holmes & Meier, 1981). <<

[22] La preferencia de J. P. Morgan por un banco central era aumentada por el recuerdo del hecho de que el banco del que su padre Julius era entonces socio menor —la firma londinense de George Peabody and Company— fue salvado de la bancarrota en el Pánico de 1857 por un crédito de emergencia del Banco de Inglaterra. El hijo Morgan mayor tomó el control de la firma tras la jubilación de Peabody, y su nombre fue cambiado a J. S. Morgan and Company. Ver Ron Chernow, *The House of Morgan* (New York: Atlantic Monthly Press, 1990), pp. 11-12. <<

[23] Para el memorándum, vean el mejor libro de lejos acerca del movimiento que culmina en el Banco Central de Reserva Federal, James Livingston, *Origins of the Federal Reserve System: Money, Class, and Corporate Capitalism, 1890-1913* (Ithaca, N. Y.: Cornell University Press, 1986). <<

[24] Cuando Theodore Roosevelt llegó a presidente hizo a Bacon secretario asistente de Estado, mientras que para Henry Payne fue el alto puesto político de Jefe de Correos de los Estados Unidos. <<

[25] Algunos ejemplos: El ex-ministro de Economía (con Cleveland) Charles S. Fairchild, un banquero prominente de Nueva York, antiguo socio en la firma bancaria Lee, Higginson & Company, banca de inversión pro Morgan de la aristocracia bostoniana. El padre de Fairchild, Sidney T., había sido un letrado principal en la New York Central Railroad, empresa controlada por Morgan. Otro miembro de la Comisión era Stuyvesant Fish, heredero de dos viejas familias de la aristocracia de Nueva York, socio del dominado por los Morgan banco de inversión Morton, Bliss & Company, y presidente de Illinois Central Railroad (Ferrocarril Central de Illinois). Un tercer miembro era William B. Dean, mercader de St. Paul, Minnesota, y director del ferrocarril transcontinental con sede en San Luis, Great Northern, propiedad de James J. Hill, un poderoso aliado de Morgan en su titánica lucha contra Harriman, Rockefeller, y Kuhn, Loeb por el control de la Northern Pacific Railroad. <<

[26] Livingston, *Origins*, pp. 109-10. <<

[27] Joseph Dorfman, *The Economic Mind in American Civilization* (New York: Viking Press, 1949), vol. 3, pp. xxxviii, 269, 392-93. <<

[28] El informe definitivo, incluyendo la recomendación de un banco central, fue jaleado por el delegado de la Convención F. M. Taylor en el diario económico de Laughlin, el *Journal of Political Economy*. Taylor también exultaba que la Convención había sido «uno de los más notables movimientos de nuestro tiempo, el primer movimiento bien organizado de la clase empresarial del país dirigido a producir un cambio radical en la legislación nacional». F. M. Taylor, «The Final Report to the Indianapolis Monetary Commission», *Journal of Political Economy* 6 (June 1898): 322. <<

[29] Taylor era un abogado de Indiana de la General Electric Company. <<

[30] Frank W. Taussig, «The Currency Act of 1900». *Quarterly Journal of Economics* 14 (May 1900): 415. <<

[31] Joseph French Johnson, «The Currency Act of March 14, 1900», *Political Science Quarterly* 15 (1900): 482-507. <<

[32] Gage llegó a ser presidente de la U. S. Trust Company, controlada por Rockefeller; Vanderlip fue nombrado vicepresidente en el banco comercial insignia de los intereses rockefellerianos, el National City Bank of New York; y Conant, tesorero en la Morton Trust Company, controlada por Morgan. <<

[33] Kolko, *Triumph of Conservatism*, p. 186. <<

[34] *Ibíd.*, p. 235. <<

[35] Debido a las peculiaridades de la historia bancaria, el título de «gobernador» se considera mucho más elevado que el título de «presidente», un estatus proveniente del augusto título de «gobernador» como cabeza del original y más prestigioso Banco Central, el Banco de Inglaterra. Parte de la pérdida de graduación de los Bancos regionales de Reserva Federal y el ascenso en grado de poder del Consejo de Washington en 1930 se reflejó en el cambio de título de la cabeza de los bancos regionales de «gobernador» a «presidente», a la par del cambio de título del Consejo de Washington de «Consejo del Banco Central de Reserva Federal» a «Consejo de gobernadores del Banco Central de Reserva Federal». <<

[36] El suegro de Miller, Otho S. A. Sprague, sirvió como director de la Compañía Pullman, dominada por Morgan, mientras que el hermano de Otho, Albert A. Sprague, fue director de la Chicago Telephone Company, subsidiaria del poderoso monopolio controlado por Morgan American Telephone & Telegraph Company.

Obsérvese que mientras la rama Oyster Bay-Manhattan de la familia Roosevelt (incluyendo al presidente Theodore Roosevelt) había permanecido en el entorno de los Morgan, la rama Hyde Park (que por supuesto incluía a F. D. R.) estaba afiliada desde hacía mucho con sus ricos e influyentes vecinos de Hudson Valley, los Astor y los Harriman. <<

[37] Sobre el personal de la Fed original, ver Murray N. Rothbard, «La Reserva Federal como instrumento cartelizador: Los primeros años, 1913-1939», en *Money in Crisis*, Barry Siegel, ed. (San Francisco: Pacific Institute for Public Policy Research, 1984), pp. 94-115. <<

[38] Sobre la toma del poder supremo de Benjamin Strong en la Fed y cómo le ayudaron las medidas de guerra, consultar Lawrence E. Clark, *Central Banking Under the Federal Reserve System* (New York: Macmillan, 1935), pp. 64-82, 102-5; Lester V. Chandler, *Benjamin Strong: Central Banker* (Washington, D. C.: Brookings Institution, 1958), pp. 23-41, 68-78, 105-7; y Henry Parker Willis, *The Theory and Practice of Central Banking* (New York: Harper & Brothers, 1936), pp. 90-91. <<

[39] Sobre los Morgan, sus lazos con los británicos y su influencia en la entrada de América en la guerra, ver Charles Callan Tansill, *America Goes to War* (Boston: Little, Brown, 1938). <<

[40] Ver, en particular, Thomas Ferguson, «Conflicto industrial y la llegada del New Deal: El triunfo del liberalismo multinacional en América» en *The Rise and Fall of the New Deal Order, 1930-1980*, Steve Fraser and Gary Gerstle, eds. (Princeton: Princeton University Press, 1989), pp. 3-31. Ver también el más largo artículo de Ferguson, «From Normalcy to New Deal: Industrial Structure, Party Competition, and American Public Policy in the Great Depression», *Industrial Organization* 38, n.º 1 (Winter 1984). <<

[41] Ver G. William Domhoff, *The Power Elite and the State: How Policy is Made in America* (New York: Aldine de Gruyter, 1990), pp. 113-41, 159-81.
<<

[42] Esta crucial diferencia fue precisamente el hallazgo más importante del clásico trabajo de Frank H. Knight, *Risk, Uncertainty and Profit*, 3rd ed. (London: London School of Economics, [1921] 1940). <<

[*] El traductor ajusta el término *billion* por su correspondiente correcto en español de manera consistente a lo largo de toda la traducción. (N. del E. D.)
<<

[43] Tradicionalmente, los libros de texto sobre dinero y banca enuncian tres formas de control de la Fed sobre las reservas, y por tanto sobre el crédito, de los bancos comerciales: además de los requerimientos de reserva y las operaciones de mercado abierto, está el tipo de «descuento» de la Fed, que es el tipo de interés cargado por la Fed a los bancos cuando les presta dinero. De una importancia más simbólica que significativa, este instrumento de control se ha convertido en nimio siempre que los bancos no pidan prestado a la Fed. En lugar de ello, los bancos suelen pedir prestadas reservas entre ellos mismos en el mercado diario de «fondos federales». <<

[44] Algunos atletas del mercado libre abogan por «privatizar» el seguro de los bancos en lugar de abolirlo. Sin embargo, ya hemos visto que los depósitos de la banca de reserva fraccional no son asegurables. ¿Cómo puede uno asegurar a una industria insolvente por inherencia? De hecho, no es por accidente que el primer hundimiento de un esquema de seguros de depósitos de ahorro y préstamo a mediados de los 80 tuviera lugar en los sistemas de gestión *privada* de Ohio y Maryland. Privatizar las funciones gubernamentales, con ser por lo general una idea admirable, puede convertirse en un fetiche irreflexivo y absurdo si la alternativa de la *abolición* es dejada de lado. Algunas actividades estatales, en definitiva, no deberían existir. Tomen, por ejemplo, la «función» estatal prevaleciente en la Unión Soviética de enviar a los disidentes a campos de trabajo esclavo. Es de presumir que no queramos dicha actividad privatizada, y por tanto convertida en más eficiente, sino eliminada del todo. <<